

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

DEPTO. DE CIENCIAS SOCIALES FILOSOFÍA Y LETRAS.



TRABAJO DE GRADO:

“Caracterización de las políticas lingüísticas en El Salvador”

PARA OPTAR AL GRADO DE:

Licenciadas en Ciencias del Lenguaje y Literatura.

PRESENTADO POR:

Alba Isabel Landaverde Granadino

Diana Maribel Rodas Zepeda

DOCENTE DIRECTOR:

Licdo. Raúl Ernesto Azcúnaga López

FEBRERO DE 2012

SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR

Ingeniero Mario Roberto Nieto Lovo

VICE-RECTORA ACADÉMICA

Maestra Ana María Glower de Alvarado

SECRETARIA GENERAL

Doctora Ana Leticia de Amaya

FISCAL GENERAL INTERINO

Licdo. Nelson Boanerges López Carrillo

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

DECANO

Licdo. Raúl Ernesto Azcúnaga López

VICE-DECANO

Ing. William Virgilio Zamora Girón

SECRETARIO

Licdo. Victor Hugo Merino Quezada

JEFE DE DEPARTAMENTO CIENCIAS SOCIALES

Licdo. Ms. Remberto Elías Mangandi Portillo

DOCENTE DIRECTOR

Licdo. Raúl Ernesto Azcúnaga López

DEDICACIÓN:

En honor a todos aquellos hombres y mujeres indígenas del occidente de El Salvador que fueron marginados y que murieron reclamando sus derechos.

A Dios y a mis padres; por su sacrificio, comprensión y apoyo

A lo largo de la investigación pude contar con la ayuda y comprensión de la biblioteca pública David Granadino y a la biblioteca central de la Universidad Nacional de El Salvador. Debo agradecer especialmente a Jessica Peña, compañera y amiga por su colaboración en facilitar algunas fuentes bibliográficas.

Durante la elaboración del Anteproyecto de tesis, conté con la valiosa guía del Licenciado Mauricio Aguilar Ciciliano. Además compartí preocupaciones e ideas con Diana Rodas que al final fue mi compañera en esta ardua tarea. Asimismo, agradezco la amistad y el apoyo de Karen Martínez, Norma Henríquez y a Claribel Mendoza, Francisco Granados, con quienes estoy en deuda porque se mostraron en todo momento dispuestas a ayudarme.

Agradezco al Licenciado Raúl Azcúnaga, asesor de mi tesis, por sus atinadas observaciones y su valiosísima ayuda. Mención a parte, manifiesto mi gratitud personal a la Licencia Ana Merely Rivas mi maestra de Literatura en el Centro Escolar INSA, por ser una fuente de inspiración y apoyar mi deseo de estudiar la Licenciatura en Ciencias del lenguaje y Literatura, por lo que le estaré eternamente agradecida.

Por último, muestro mis agradecimientos al Licenciado Raúl Azcúnaga, al Licenciado Mauricio Ciciliano, al Doctor David López, al Licenciado Nery Flores, al Licenciado Roberto Gutiérrez y al Licenciado Antonio Peña docentes de la carrera por la instrucción y enseñanza, su ayuda fue realmente valiosa; y por su puesto a la Facultad Multidisciplinaria de Occidente por brindar tan interesante e importante carrera.

Alba Landaverde

A Dios y amis padres por su sacrificio

A mis hermanos: por su cariño

A Oswaldo Blanco: por su amor y apoyo incondicional

Al comienzo como al final de este trabajo de grado siempre conté con la ayuda de mucha gente que estaba a mí alrededor. Al inicio del proyecto los planes para el tema a trabajar eran diferentes pero siempre en relación con temas indígenas. Fue mi compañera y amiga Alba Landaverde la que me animó a elaborar el trabajo de grado juntas en su iniciativa sobre las políticas lingüísticas, y ha sido muy satisfactorio hacerlo. Agradecer a la compañera Jessica Peña por facilitar algunos documentos, al igual que a la directora de la casa de la cultura de Candelaria de la Frontera Martha Rosa, por siempre tomarnos en cuenta en sus proyectos y por estar siempre a la disposición de facilitarnos información bibliográfica. Por otra parte, las asesorías del Licenciado Mauricio Aguilar Ciciliano de cómo elaborar el trabajo de grado, fueron de mucha ayuda. Así mismo, en el transcurso de la investigación agradecer al Licenciado Raúl Ernesto Azcúnaga por estar a la disposición de asesorarnos.

En fin, gracias a Dios, familia y amigos. También a los docentes que me impartieron clases en el transcurso de la carrera, al Lic Nery Flores por su motivación a continuar la carrera. Además a la Universidad de El Salvador por darme el privilegio culminar mis estudios en una institución de gran prestigio.

Diana Rodas

Índice

Introducción

Capítulo I Situación Problemática

<i>1.1. Planteamiento del problema.....</i>	<i>13-17</i>
<i>1.2. Justificación.....</i>	<i>18-19</i>
<i>1.3. Preguntas y objetivos de Investigación.....</i>	<i>20</i>
<i>1.3.1. Preguntas de Investigación.....</i>	<i>20</i>
<i>1.3.2. Objetivos de Investigación.....</i>	<i>20</i>

Capítulo II Marco referencial

<i>2.1. Estado de la cuestión.....</i>	<i>21</i>
<i>2.1.1. Corpus léxicos.....</i>	<i>21-22</i>
<i>2.1.2. Gramáticas.....</i>	<i>23-24</i>
<i>2.1.3. Diccionarios.....</i>	<i>24</i>
<i>2.1.4. Toponimias.....</i>	<i>24-26</i>
<i>2.1.5. Trabajos diversos.....</i>	<i>26-28</i>

Capítulo III Marco Teórico

<i>3.1. La Sociolingüística.....</i>	<i>29</i>
<i>3.2. Definición de políticas lingüísticas.....</i>	<i>30</i>
<i>3.3. Lengua nacional y lengua oficial.....</i>	<i>31-32</i>
<i>3.4. Lingüística y políticas lingüísticas (planificación idiomática).....</i>	<i>33-35</i>

3.5. <i>La extinción lingüística</i>	35-36
--	-------

Capítulo IV Marco metodológico

4.1. <i>Tipo de estudio</i>	37
-----------------------------------	----

4.1 <i>Técnicas de investigación</i>	38
--	----

4.1.1. <i>Observación Documental</i>	38
--	----

4.1.2. <i>Análisis del discurso</i>	39
---	----

Capítulo V Población y lengua en el período precolombino

5.1 <i>La población y las lenguas en el actual territorio de El Salvador en los siglos XVI-XVII</i>	40-42
---	-------

5.2 <i>Políticas lingüísticas en la Colonia</i>	43
---	----

5.2.1 <i>Política lingüística monolingüe (Castellanización del indígena)</i>	43-45
--	-------

5.2.2 <i>Política lingüística de bilingüismo (1570-1769)</i>	45-47
--	-------

5.2.3 <i>Retorno a la política lingüística monolingüe (1770-1820)</i>	48
---	----

5.3 <i>Establecimiento del Estado Salvadoreño</i>	49
---	----

5.3.1 <i>Políticas lingüísticas en el siglo XIX</i>	49-50
---	-------

5.3.2 <i>Consolidación de la identidad nacional</i>	53-56
---	-------

Capítulo VI El desplazamiento final del náhuat

6.1 <i>La depresión económica y el etnocidio del General Maximiliano Hernández Martínez</i>	57-62
---	-------

Capítulo VII Estudio de las Constituciones de la República de El Salvador

7.1.1 <i>Rastreo de las lenguas indígenas en las Constituciones</i>	63
---	----

7.1.1. Constitución de 1824.....	63
7.1.2. Constitución de 1841.....	64
7.1.3. Constitución de 1864.....	65
7.1.4. Constitución de 1871.....	66
7.1.5. Constitución de 1872.....	66-67
7.1.6. Constitución de 1880.....	67-68
7.1.7. Constitución de 1883.....	68-69
7.1.8. Constitución de 1886.....	69
7.1.9. Constitución de 1939.....	70
7.1.10. Constitución de 1945.....	70-71
7.1.11. Constitución de 1950.....	71
7.1.12. Constitución de 1962.....	71-72
7.1.13. Constitución de 1982.....	72
7.1.14. Constitución de 1983.....	73
7.2. Promoción del náhuat a través de la “Revitalización del idioma”	74-75

Capítulo VIII Estudio analítico de las gramáticas y diccionarios del náhuat

8.1. El pipil de la región de los Itzalcos(1960).....	76
8.1.1. Silabeo.....	76-82
8.1.2. Vocabulario.....	82-83
8.1.3. Numeración.....	83
8.1.4. Voces pipiles introducidas al español.....	84-90

8.1.5. Sección etimológica.....	90
8.1.6. Fraseología español- pipil.....	91
8.2. Gramática pipil y diccionario analítico.....	91-94
8.3.El náhuat de cuzcatlan. Apuntes para una gramática tentativa(1969)	94
8.3.1. Representación de signos.....	995
8.3.2. Análisis fonológico.....	95-99
8.3.3. Análisis gramatical.....	99-108
8.4 The pipil lenguaje of El Salvador (1985).....	108-115

Capítulo IX Estudio analítico de las toponimias del náhuat

9.1 Toponimia Autóctona de El Salvador.....	116
9.1.1. Zona Central.....	116-120
9.1.2. Zona Oriental.....	120-122
9.1.3. Zona Occidental.....	122-123
9.2 Toponimia Arcaica de El Salvador.....	123-126
9.3 Toponimia Náhuat de Cuscatlán.....	127-138

Capítulo X Publicaciones recientes

10.1. Estudios lingüísticos.....	139
10.1.1. Alfabeto pipil: una propuesta.....	139-142
10.1.2. Formación de palabras y léxico pipil.....	142
10.1.2.1. Alfabeto pipil.....	142-144
10.1.2.2. Formación de palabras y flexiones verbales.....	144
10.1.2.3. Léxico.....	145

<i>10.1.3. Léxico Cacaopera- español.....</i>	<i>146</i>
<i>10.1.4. Vocabulario náhuat.....</i>	<i>146-148</i>
<i>10.1.5. El Pueblo pipil y su lengua.....</i>	<i>148-149</i>
<i>10.1.6. Naja Ni Genaro.....</i>	<i>149</i>
Capítulo XI Publicaciones en náhuat.....	151
<i>11.1. Referencias de otras publicaciones.....</i>	<i>152</i>
Conclusiones.....	153-156

Referencias

Anexos

Introducción

Esta investigación es un estudio sobre la caracterización de las políticas lingüísticas en El Salvador, desde la fundación del Estado salvadoreño hasta la actualidad. Pone en perspectiva la problemática de la lengua náhuat y la carencia de una política lingüística que la respalde, desarrolla definiciones propias de las políticas lingüísticas, en una investigación de tipo descriptivo analítico.

En la parte analítica se caracteriza a la etnia indígena en términos de población y familia lingüística, también se identifican los modelos establecidos de políticas lingüísticas aplicados en El Salvador desde la época de la colonia hasta la actualidad, pasando por la fundación del Estado salvadoreño y los tan mencionados hechos de 1932 hasta llegar a un rastreo de las políticas lingüísticas que respaldan a las lenguas indígenas, amparándose en el estudio de todas las Constituciones de la República que ha tenido el país.

La parte descriptiva, se enmarca en la propuesta metodológica estructuralista para el estudio de las gramáticas, diccionarios, toponimias etc., enfatizando en aspectos formales y funcionales de las categorías lingüísticas; abarca la morfología, sintaxis, fonología y corpus léxicos.

Esta investigación propone una versión histórica de las políticas lingüísticas que se han dado en El Salvador, resaltando al final un notorio énfasis en el monolingüismo del castellano y el efecto de pérdida de las lenguas indígenas del territorio debido a la conquista y problemas sociales como etnocidio perpetrado por el General Maximiliano Hernández Martínez. Por otra parte, evidencia la falta de interés del Estado y su poca participación en la revitalización de la lengua náhuat y exalta los esfuerzos hechos por instituciones de orden privado por el sueño del rescate de esta lengua ancestral.

Capítulo I Situación problemática

1.1. Planteamiento del problema

El proceso de conquista de El Salvador comenzó en junio de 1524 cuando Don Pedro de Alvarado salió de la población de Ixinche en el territorio de Guatemala, y se dispuso a introducirse a territorios pipiles (Alvarado, García de Palacio & Ciudad-Real, 2000; 10). La primera expedición española a El Salvador constaba de doscientos soldados españoles y tres mil indios auxiliares al mando de Pedro de Alvarado confrontando a dos ejércitos indígenas.

Alvarado volvió al año siguiente, se fundó una colonia permanente y poco a poco se pacificó todo el oeste del país, dándose por terminada la última resistencia armada de los pueblos circundantes de Jicalapa y de las tierras altas costeras de la Cumbre, en 1537 y 1539 los indios volvieron a rebelarse y nuevamente fueron sometidos, después de 1547 no se registró ninguna sublevación local armada hasta la de las tribus Nonualco en 1833. (Browning 1975: 73)

Muy pronto fue manifiesto para los primeros colonizadores que si querían convertir su conquista y colonización en una realidad permanente, tenían que incorporar al aborigen a la estructura de su sociedad. Claro está que el indígena pronto llegó a ser parte indispensable en dicha estructura, y se le persuadió para asumir un papel integrante del modelo de la sociedad colonial española.

El impacto de la conquista fue en gran parte el resultado de la visión española, que completamente distinta de la visión del indígena, impuso tanto sus fines y funciones de la tierra y de los hombres en torno a ellos. (Cfr. Browning 1975)

Dicha estructura española afectó varios aspectos de la población indígena; un caso notable fue la implantación de la lengua dominante, el castellano, por las lenguas nativas. El europeo y el

aborigen provocaron el fenómeno del mestizaje, porque la acción del idioma castellano latinizó a considerable número de indios en el área salvadoreña.

En el siglo XVI, El Salvador es un laberinto idiomático, la población de habla indígena se clasificaba por Nahuatl-pipil, Nahuatl, Lenca, Chilanga, Metagalpa, Chortí, Taulepaulua y Pocomán. En ese mismo siglo hubo cambios notables, desaparecieron las colonias Achí y mangue y se redujo sustancialmente la presencia Chortí y Lenca, hasta el propio Náhuatl tenía minada su permanencia, amenazado por la acción expansionista del castellano que vino a sumarse como un idioma más a este paisaje (Larde y Larín 1957 citado en Azcúnaga (s.f.):4).

En siglo XVIII los pipiles representaron el contingente humano más numeroso e importante de la población salvadoreña. Étnica y filológicamente forman una de las ramas del grupo náhuatl – náhuatl – nahual, pertenecientes a la extensa y numerosa familia Uto – azteca. (Solano 1970: 281)

En 1772 el modelo de vida y las circunstancias del indio, la supervivencia de sus creencias y costumbres prehistóricas habían cambiado, el estado de la población indígena se encontraba en un efecto de transculturación que había operado en y sobre ella. Los misioneros aprovecharon esta circunstancia favorable para la evangelización y cristianización de los náhuatl – pipil y otros pueblos de diferente etnia y lengua, lo que provocó que éstos perdieran la fe en su propia lengua y comenzarán a expresarse en castellano (Solano 1970: 284).

En octubre de 1832 y enero de 1833 los nonualcos se levantaron contra el gobierno, dirigidos por su jefe Anastasio Aquino, proclamaron su independencia y consiguieron el control de una extensa zona entre San Vicente y Zacatecoluca antes de ser sometidos por la fuerza. Un acto que detestaban los indígenas de todo el país fue el reclutamiento forzoso al que eran sometidos, para luego servir cuidando los intereses de los blancos, así como el despojo que hacían los catequistas de

la cultura indígena, extrayendo muchos niños de las familias indígenas para ser catequizados con la nueva doctrina y enseñándoles a hablar solamente la lengua invasora. (Browning 1975: 241-242)

Aquino trabajó duramente contra esos actos detestables, pero finalmente fue traicionado y logró ser capturado el 23 de abril, y fue juzgado y condenado a muerte. En la ciudad de San Vicente se ejecutó la pena de muerte por decapitación. La cabeza del insurrecto fue colocada en una jaula con el rótulo: “ejemplo de revoltosos”.

Desde esos remotos momentos, resaltaron y siguieron las penumbras de los aborígenes, que luego pasaron a ser perseguidos y prácticamente exterminados en acciones masivas como la acaecida a raíz de la masacre de 1932, que fue el genocidio que realizó el general Hernández Martínez que cobró la vida de aproximadamente diez mil indígenas. (Anderson 2001; 267)

Desde entonces el náhuat (la lengua nativa más usada en el territorio salvadoreño) es utilizado rara y solamente por algunos hablantes mayores de los departamentos de Sonsonate y Ahuachapán. Las localidades de Cuisnahuat y Santo Domingo de Guzmán tienen en los últimos años la concentración más alta de hablantes. La estimación de Campbell en 1985 era de 200 hablantes; 2000 de ellos se han registrado en informes mexicanos oficiales. Gordon (2005) divulga solamente 20 hablantes (a partir de 1987). El número exacto de hablantes es difícil de determinarse porque los nativos no desean ser identificados debido al conflicto local, tal como la matanza (“masacre”) de 1932 y de los decretos que hicieron al Náhuat una lengua ilegal. De esta manera la historia de El Salvador señala la abolición de las lenguas nativas del país; por ello, es contradictorio porque la Constitución de la República diga lo contrario.

En la Constitución Política de 1983, Art. 62 y sus reformas, está reconocido que hay una cultura salvadoreña, pero también que hay una política cultural de carácter estatal que se dedicó a proteger los símbolos de nuestra identidad y la continuidad histórica. Sin embargo, hay

contradicciones. La primera en este marco, es que el idioma oficial de El Salvador es el castellano, que el Gobierno esta obligado a velar por su conservación y la enseñanza, lo cual se hace en el sistema educativo. Luego dice que las lenguas autóctonas que se hablan en el territorio nacional forman parte de la identidad y serán objeto de preservación, difusión y respeto. Entonces no podemos enseñar una lengua si no hacemos alusión al pueblo que la habla y en El Salvador hemos negado la existencia de las lenguas indígenas y muchas veces la existencia de los pueblos que las hablan (Cañas-Dinarte ,2009).

De esta manera, se demuestra que es hasta la Constitución de la República de 1983 en que se hace mención a las lenguas nativas de El Salvador, por mucho tiempo éste ha sido un tema sujeto de silencio de parte del Estado ya que en ninguna de las Constituciones de la República anteriores hubo evidencia de una política cultural ni mucho menos de una política lingüística que favoreciera a las lenguas originarias. Las lenguas nativas sólo son parte del patrimonio cultural del país.

El Gobierno de El Salvador históricamente no ha respondido a la presencia de las minorías lingüísticas en su territorio con políticas culturales de preservación. En el país no se cuenta con los instrumentos importantes de estas políticas, por lo tanto, no hay planificación de “status” ni “planificación de corpus” para las lenguas indígenas. La primera pretende la creación legal de una lengua oficial en los sectores de los medios de comunicación, la educación y la comunicación política; la segunda pretende estandarizar el uso de la lengua oficial, codificando sus rasgos fonéticos, semánticos y gramaticales (Gellner 1983 citado en Köning 2001:86).

En este marco se puede definir el problema fundamental de las políticas lingüísticas. Por un lado, se espera que haya políticas públicas que respondan a la diversidad lingüística y las reivindicaciones políticas de los grupos de identidad étnicos. Por otro lado, se tienen que promover las estructuras institucionales de Estado para que difundan y apliquen dichas políticas.

Por lo tanto, las políticas Estatales que conlleven el reconocimiento explícito de la diversidad lingüística en El Salvador es un tema pendiente debido a que por una serie de factores que se han dado a través de la historia lo que realmente se fomenta es un monolingüismo.

1.2. Justificación

La investigación busca documentar las políticas lingüísticas que se han implementado en El Salvador, a lo largo de su desarrollo histórico; esta perspectiva histórica, presentará un rastreo de cómo la estructura indígena fue persuadida y obligada a asumir un papel integrante del modelo de la sociedad colonial española y cómo el impacto de la conquista afectó varios de los aspectos de la vida de la población indígena, siendo en uno de sus casos más notables, la implantación de la lengua dominante, el castellano, en lugar de las lenguas nativas.

La importancia de la investigación de este tema, es que el país carece de este tipo de estudio, se han realizado varios estudios antropológicos de las lenguas indígenas (Mata, 2008 ; Rivas, 1999; Lara Martínez, 1995; Rafael Lara Martínez, 2009) pero hay poca investigación sobre su lengua (náhuat, lenca, ulúa, etc.) y del por qué su lengua se fue poco a poco extinguiendo, de esta manera la investigación de la caracterización de las políticas lingüísticas en El Salvador, etapa histórica, contribuirá en el desarrollo de la lingüística aplicada y la sociolingüística en nuestro país.

A lo largo del tiempo, en las investigaciones lingüísticas de nuestro país no se ha hecho nada para explicar las causas por las cuales somos el único país en Centroamérica que no conserva sus lenguas nativas en comparación con los demás países, por tanto, este trabajo describirá y a la vez explicará el porqué de este fenómeno a través de caracterizarlo tanto en la etapa histórica como en la actual; todo esto para brindar un soporte teórico y documental en este campo de investigación en nuestro país.

Por otra parte, esta investigación pretende exponer el proceso acelerado de la extinción de las lenguas nativas desde la independencia y la fundación del Estado salvadoreño hasta la actualidad.

En consecuencia, la investigación permite evidenciar el silencio y la ausencia de políticas lingüísticas expresas que favorezcan a las lenguas originarias de nuestro país por parte del Estado, lo cual, se ve reflejado en la Constitución de la República que sólo señala a las lenguas nativas como patrimonio cultural del país.

1.3. Preguntas y objetivos de investigación

1.3.1. Preguntas de Investigación

- 1.
2. ¿Qué políticas lingüísticas se establecieron desde los siglos XIX-XX durante la fundación del Estado salvadoreño a la fecha?
3. ¿Qué modelo de políticas lingüísticas se aplicó en El Salvador a lo largo de los siglos XIX-XX?
4. ¿Cuáles son las políticas lingüísticas para las lenguas indígenas en El Salvador?
5. ¿Qué gramáticas, códigos, diccionarios y alfabetos de las lenguas indígenas se han propuesto por instituciones públicas y privadas en El Salvador?
6. ¿Qué usos y funciones tienen las lenguas indígenas en el ámbito público?

1.3.2 Objetivos de investigación:

Objetivos Generales:

1. Documentar las políticas lingüísticas que se establecieron desde la fundación del Estado salvadoreño.
2. Identificar el modelo de políticas lingüísticas aplicado en El salvador.

Objetivos Específicos:

1. Indagar usos y funciones de las lenguas indígenas en El Salvador.
2. Establecer la importancia de la gramática, de los códigos, de los diccionarios y alfabetos de las lenguas indígenas en la sociedad salvadoreña.

Capítulo II Marco referencial

2.1. Estado de la cuestión

El estudio de las lenguas indígenas en El Salvador, ha estado a cargo de investigaciones de tipo antropológico y de estudios que abordan las lenguas indígenas y su diversidad, así como también, del aspecto meramente folklórico, dejando de lado los estudios de sociolingüística y de políticas lingüísticas.

Este tipo de políticas lingüísticas han sido estudiadas muy poco o nada en El Salvador, sin embargo, existen evidencias acerca de que, desde los primeros años de la independencia hubo claro interés de homogenizar a la población, generando una mezcla entre indígenas y mestizos, así como la sustitución de las lenguas nativas por el castellano; lo que provocaría que la sociedad fuera cada vez más uniforme y con menos diferencias.

Los primeros investigadores de la temática indígena fueron los americanistas, quienes se ocuparon del estudio de las lenguas indígenas.

Al analizar los distintos estudios sobre lenguas indígenas perfectamente se pueden clasificar en: corpus léxicos, gramáticas, diccionarios y toponimias.

2.1.1. Corpus léxicos

Un corpus léxico es una colección de palabras entendidas como un conjunto de palabras o de enunciados escogidos por un autor con una finalidad determinada. Pueden ser también colecciones de textos en sentido amplio.

Cabe destacarse el trabajo de investigadores americanistas, salvadoreños y extranjeros con publicaciones, como:

2.1.1.1. *Estudio histórico y geográfico de la República de El Salvador*, Gonzáles (1894). Es un glosario del idioma náhuat o pipil de Izalco, de 125 voces, con la especificación de que “se habla náhuat con pequeñas diferencias de un pueblo a otro en Izalco, Nahuizalco, Zalcoatitán, Cuisnahuat, Ishuatan y demás pueblos de la costa del bálsamo en el departamento de La Libertad hasta Panchimalco en el departamento de San Salvador.

2.1.1.2. *Pipil de Jayaque*, Reyes (s.f.). Es una recopilación de fines del siglo XIX, cuenta con un vocabulario de apenas 76 palabras, pero muy interesante por conservar nombres vernáculos ya desaparecidos de flores y árboles.

2.1.1.3. *Vocabulario Pipil Castellano de la lengua indígena de Izalco*. Masín (1909). Este libro contiene una recopilación de 236 voces y frases del idioma Náhuat.

2.1.1.4. *Ligeros Apuntes sobre el dialecto de Camotan y Vocabulario Lenca y Chilanga*, Peccorini (1909, 1910). Contiene un léxico de 126 vocablos del idioma Chortí que se hablaba en la ciudad del oriente de Guatemala.

2.1.1.5. *Die Sprachen Central-Amerikas*, Lehmann (1920). En agosto-septiembre de 1909 pasó por El Salvador y recogió glosarios de los idiomas náhuat de Izalco, poton de Chilanga y ulúa de Cacaopera.

2.1.1.6. “Repertorio Salvadoreño”, el que se intituló: “*Ligeros Apuntamientos*”, Laínez (s.f.). Incluyó un glosario de “Náhuat de Talnique”, de 126 voces o términos y dio a conocer que: a orillas del Río Titihuapa y a un lado del camino que de Sensuntepeque conduce a San Vicente, se encuentra una piedra llamada Piedra Pintada, a donde iban a celebrar sus sacrificios en honor de sus dios el Sol, los antiguos indígenas de Apastepek (hoy Apastepeque).

2.1.1.7. *The Last Lenca*, Cambell (1976). En este se trata sobre el último hablante de la lengua lenca en 1970. Además esta integrado por una lista de 92 términos y 25 frases y se publicó

en el International Journal of American Linguistics. Este material se recopiló con la ayuda de don Anselmo Hernández, último hablante lenca de Chilanga, poco antes de su muerte.

(Larín 1975)

2.1.2. Gramáticas

Las gramáticas presentan la estructura de las lenguas indígenas organizadas según las partes de la oración.

2.1.2.1. *El pipil de la región de los Izalcos*, Aráuz (1960). En dicha obra según sus propias palabras, se ocupa únicamente del Pipil que a la fecha se hablaba en Nahuizalco, es decir, del dialecto náhuat con todas las interpolaciones y variantes fonéticas producto de un fenómeno de transculturación efectuados a través de cuatro siglos.

2.1.2.2. *Gramática pipil y diccionario analítico*, Schultze-Jena (1982). Este libro como su mismo título lo indica es una gramática de la lengua pipil, y a la vez contiene un diccionario analítico de vocablos provenientes de la lengua náhuat. Este libro es producto de la visita de Schultze-Jena a la región de los Izalcos antes del levantamiento indígena (1932). Pero antes de este libro ya había publicado *Mytehn in der Muttersprache der Pipil von Izalco in El Salvador* (1935) del que se desprende casi medio siglo después en español *Mitos y leyendas de los pipiles de Izalco* (1977).

2.1.2.3 *Nahuatl of Nahuizalco, El Salvador. Vocabularies of languages of the Uto-Aztecan family*. Todd (1954). Este libro comprende dos partes: gramática y vocabulario, en este se revela el interés de conservación de la lengua indígena.

2.1.2.4 *El Nawat de Cuscatlán: apuntes para una gramática tentativa*, Rivas (1969). Es un libro que ayuda a comprender particulares evoluciones del Español de El Salvador. Se hacen

algunas observaciones sobre las influencias del Maya y de los diversos dialectos del Náhuat en Centroamérica y particularmente del Pipil en Guatemala y El Salvador, influencias referidas al vocabulario, a modificaciones morfológicas, sintácticas y fonéticas. Constituye la parte principal del libro, lo referente a la estructura propia del Náhuat-pipil en cuestiones fonético-fonológicas, estructuración silábica, régimen morfológico-sintáctico. Se encuentra agregado al final, un listado de palabras del español con su correspondiente en Náhuat.

2.1.2.5. *The Pipil language of El Salvador*, Campbell (1985). Es un libro en el que se recogen relatos de comunidades nahuas salvadoreñas fue recopilado en los años 1970 al 1976. Además es una gramática de la lengua pipil y provee un diccionario de dicha lengua.

2.1.3. Diccionesarios

Los diccionarios contienen palabras y sus respectivas definiciones, estas palabras han sido documentadas y estudiadas debido a la importancia e influencia semántica que tienen debido a la incorporación en el idioma.

2.1.3.1. En la “Revista de Etnología, Arqueología y Lingüística (tomo I, N° 3-4 y 5), publicó su *Diccionario Lenca-Español*, Larín v. de Lardé (1926). Años más tarde reproducido en la “Revista del Archivo y Bibliotecas Nacionales”, órgano de la Sociedad de Geografía e Historia de Honduras.

2.1.3.2. *Vocabulario castellano pipil, pipil kastiyán*, Pacheco (2000). Es un escrito que pone de manifiesto la recopilación de palabras de la lengua castellana, náhuat- pipil y el kastillan.

2.1.4. Toponimias

Las toponimias, son aquellas que recogen información sobre los nombres adjudicados a los lugares como: cerros, lagunas, valles, ríos, cordilleras, ojos de agua, cavernas, quebradas, volcanes,

sabanas, caseríos, vertientes, ciudades, etc. por los primeros o más antiguos habitantes de un país. (Larín, 1975: 3).

Dentro de los estudios que se han realizado en El Salvador, sobresalen las toponimias de la lengua náhuat. Desde el descubrimiento de América, muchos han tomado a bien, recoger información sobre los poblados, la lengua, las prácticas, etc., que existían en nuestras tierras y, así es como surgen varios estudiosos llamados Americanistas, que se encargaron de reconocer y de estudiar aspectos de los pueblos. Aspectos como: los nombres de cada uno de los poblados indígenas. Dentro de ellos están los siguientes:

2.1.4.1. *Apuntamientos sobre Topografía Física de la República del Salvador*, Guzmán (1883). Proporciona los nombres indígenas, con sus correspondientes nombres científicos, de plantas y animales de la flora y la fauna autóctona, y además, consagra los capítulos del XIV al XVIII inclusive a los orígenes del hombre americano, culturas ancestrales de México y Centro América, los pipiles de El Salvador (reproduce el vocabulario de la costa del Bálsamo (Chiltiupán) e Izalco recogido en 1853 por Jorge E. Squier), la conquista de las naciones prehispánicas de América y el estado en que se encontraban, a fines del siglo pasado, los aborígenes en nuestro país.

2.1.4.2. *Toponimias indígenas de Centroamérica*. Membreño (1994) es un estudio toponímico de Honduras y El Salvador, Guatemala y Nicaragua, en el cual se recogen los nombres geográficos indígenas de cada una de las repúblicas. Pero en realidad, esta obra es la reedición de dos trabajos de Membreño: *Nombres Geográficos Indígenas de la República de Honduras* (Tegucigalpa, 1901) y *Nombres Geográficos de la República de El Salvador* (México, 1908).

2.1.4.3. *La Población de El Salvador: Su Origen y distribución Geográfica*, Lardé (1921). Primer ensayo científico de clasificación de los topónimos arcaicos de este país y un estudio, a fondo, del proceso de integración étnica de la población mestiza salvadoreña.

2.1.4.4. *Toponimia Arcaica de El Salvador. Significado de los Nombres Geográficos Indígenas*, Jimenez (1936). Es una de las toponimias más importantes ya que en este libro se muestra la lengua de los pipiles, sus relaciones con el dialecto lenca y su distribución en El Salvador.

2.1.4.5. *Toponimia Nahuat de Cuscatlan*, Rivas (1961). En este escrito se hace una recopilación de topónimos indígenas, es uno de los trabajos que se considera como uno de los más importantes en materia.

2.1.4.6. *Toponimia Autóctona de El Salvador Oriental* (1973), *Toponimia Autóctona de El Salvador Occidental*, *Toponimia Autóctona de El Salvador central* (1975), Lardé y Larín(Hijo de Lardé). En estos trabajos Lardé y Larín, hace una recopilación de los nombres de los poblados de cada una de las partes en que se divide el país (oriental, occidental y central) y así respectivamente estudia en sus toponimias por partes. *El Salvador: Historia de sus Pueblos Villas y Ciudades* (1957). Así mismo en este trabajo Lardé y Larín, realiza una recopilación de los nombres de todos los pueblos.

2.1.4.7. *Toponimia de la Merced*, García, Ramírez, Palacios y Palma (2000). En este trabajo se presentan los resultados de su investigación, realizada en la parroquia La Merced y sus alrededores. El informe está organizado por tres áreas de conocimiento: lingüística, semiótica y literatura. Parte principal son los resultados de los análisis del corpus toponímico y sus distintas clasificaciones.

2.1.5. Trabajos diversos

2.1.5.1. *Población y áreas lingüísticas en El Salvador*, Solano (1970). Propone el conocimiento histórico de la población indígena de El Salvador y otros países del área

centroamericana, entre estos conocimientos, sus asentamientos, la llegada del europeo al principio del siglo XXI y el conocimiento de la realidad demográfica y por ende su laberinto idiomático. Además, permite conocer a grandes rasgos la colaboración lingüística en la realidad demográfica y de las comunidades de los pueblos originarios, es decir, una mezcla de historia, leyenda y mito propios de la época prehispánica.

2.1.5.2. *La dialectología pipil. La dialectología pipil (1976)*, Campbell (1972).

2.1.5.3. *La posición dialectológica del pipil como parte del nahua del este. Los dialectos de la lengua nahua (1975)*, Hasler (1958).

2.1.5.4. *Lenguas indígenas de El Salvador: su distribución geográfica*, Lardé (1926).

2.1.5.5. *Vowels in the Nahuat-Pipil of El salvador studies in memory of Fernando Horcasitas*, Maxwell (1981).

2.1.5.6. *Situación actual del idioma pipil de El Salvador*, Lemus (1985). Este es un Boletín de Idiomas de la Universidad de El Salvador.

2.1.5.7. *Alfabeto pipil: una propuesta*, Lemus (1997).

2.1.5.8. *Formación de palabras y léxico pipil*. Lemus (1997).

2.1.5.9. *Revitalización de las lenguas amerindias: una propuesta*. Lemus (1999).

Estos estudios sólo corresponden al carácter estructural de las lenguas indígenas, es decir, sólo descripciones de la estructura interna.

Si bien es cierto que los estudios realizados en el área salvadoreña acerca de las lenguas indígenas no corresponden a políticas culturales, hay un trabajo que destaca en el área Centroamericana que aborda esta temática; hay que recordar el trabajo de Herranz (1996), Estado,

sociedad y lenguaje: la política lingüística en Honduras. Es un libro que enseña a conocer a los indígenas de Honduras: lencas, chortíes, pech, tolupanes, tawhakas, misquitos y garífunas, desde tiempos de la conquista como grupos sociales que fueron marginados a lo largo de todo el proceso, también revela la conciencia política y social de los indígenas de ese país.

Capítulo III Marco Teórico

3.1. *La Sociolingüística*

Las políticas lingüísticas se encuentran como parte del objeto de estudio de la sociolingüística. (Montes 1995:122)

Para Montes el desarrollo de la ciencia lingüística en el siglo XX, ha dado paso al surgimiento de la Sociolingüística y otras disciplinas, que es la disciplina que estudia el lenguaje y la sociedad como una estructura. De esta manera, la tarea de la sociolingüística es mostrar las variaciones sistemáticas correlacionadas de la estructura lingüística y de la estructura social (Bright 1974: 197).

La sociolingüística es aquella disciplina que se propone estudiar la interacción de la estructura de la lengua y la producción de habla, precisamente, examinar el uso del habla como dato sociológico y cómo evidencia de las perspectivas casuales que surgen de la yuxtaposición del habla con otros eventos sociales (Bolaño 1999: 6).

Según López-Morales (1989) hablar hoy de sociolingüística, exige una explicación de lo que se entiende por ella, pues a partir de su nacimiento, se define como: *relaciones entre lengua y sociedad*, y más recientemente como: *lengua y contexto sociocultural*, lo que ha dado pie a que investigaciones de varios tipos se clasifiquen como sociolingüísticas, de las que algunas poco o nada tienen que ver con la sociolingüística.

Las distinciones entre sociolingüística y sociología del lenguaje han sido muy discutidas. Las posturas más extremas las ven como disciplinas totalmente diferenciadas. Chambers & Trudgill (1994) señalan que cierto tipo de estudios sociolingüísticos son casi enteramente sociológicos en sus objetivos. El término sociolingüística lo aplicarían sólo a los estudios de base empírica que

analizan las lenguas en su contexto social en la que sobre sale el examen de la variación y del cambio lingüísticos.

Sobre el concepto de políticas lingüísticas existe desde hace mucho tiempo un debate que concierne a los actos políticos de los aparatos del Estado o bien abarca al conjunto de sociedades que intervienen en el campo de las lenguas, incluyendo las investigaciones mismas. Y por otra parte, si la lingüística actual ofrece los instrumentos idóneos para estudiar estos procesos o si se requiere de un enfoque interdisciplinario, etc.

En definitiva la sociolingüística es el estudio del lenguaje en relación con la sociedad.

Para llegar al propósito de este trabajo, esto es formularse algunos criterios teóricos para la investigación de las posibles políticas lingüísticas en El Salvador, es necesario ubicar en primer lugar los principales parámetros teóricos y definir la teoría que ampara a nuestro objeto de estudio.

3.2. Definición de políticas lingüísticas

En lo que sigue es necesario esbozar algunas definiciones de las políticas lingüísticas y de su objeto:

En primer lugar, las políticas lingüísticas constituyen en su sentido más amplio un proceso histórico de cambio lingüístico con la intervención política de instituciones, aparatos o instancias de relevancia social (Hamel 1983: 9). Lo anterior no sólo implica una transformación de formas o de usos lingüísticos, sino también un cambio en la relación que establecen los hablantes con su propia lengua(s) y con otra(s).

Política lingüística, en sentido estricto como curso de acción deliberadamente adoptada entre varias alternativas públicas relativas a la lengua y abarca tradicionalmente tres áreas:

1. Política de lenguaje “externo” que define el papel de cada lengua (en un contexto multilingüe), su uso y funciones en el ámbito público.
2. Política del lenguaje interna, esta establece normas gramaticales, codifica, elabora diccionarios y alfabetos.
3. El campo de la enseñanza pedagogía del lenguaje en el cual de acuerdo con las decisiones tomadas en las áreas anteriores, se establecen los planes de estudios (programas bilingües, etc.) y los métodos de enseñanza.

Las tres áreas están íntimamente relacionadas y se refieren a actividades impulsadas y organizadas por instancias gubernamentales.

Esto es: la política lingüística funciona siempre como intervención que transforma la experiencia colectiva e individual de una comunidad, experiencia que se cristaliza en un complejo sistema de símbolos lingüísticos y extralingüísticos. En este sentido, la política lingüística forma parte de la historia social y lingüística de un pueblo (Hamel 1983: 11)

3.3. Lengua nacional y lengua oficial

Los términos de lengua nacional y lengua oficial en muchos de los casos suelen confundirse debido a su naturaleza ambigua, puede que en ocasiones se utilicen los términos sin prestar atención a su propio significado (Alvar 1986: 300)

Al hablar de lengua oficial se refiere a la lengua que un Estado tiene como propia para la publicación de todos sus instrumentos legales y, en determinados países, la que, de entre todas las lenguas nacionales sirve como instrumento de comunicación para los ciudadanos que hablan diversidad de lenguas regionales. Según esto nacionales son todas las lenguas que se hablan en el

territorio de un país, pero oficial sólo es una, la que sirve como vehículo comunicativo a todos los connacionales, con independencia de cuál sea la lengua vernácula que hablen. (Alvar 1986: 301)

La nomenclatura de lengua oficial figura en las constituciones de algunos países y emana de la autoridad del Estado y no de lo particular o privado, en el caso particular de El Salvador esta referencia se encuentra en el artículo 62, en la sección tercera, educación, ciencia y cultura, de la Constitución de la República de 1983:

ARTICULO 62.- El idioma oficial de El Salvador es el castellano. El gobierno está obligado a velar por su conservación y enseñanza.

Las lenguas autóctonas que se hablan en el territorio nacional forman parte del patrimonio cultural y serán objeto de preservación, difusión y respeto.

Por lo tanto, en este sentido las lenguas indígenas sólo quedan remarcadas como elementos de patrimonio cultural, es decir que el castellano es el único que se reconocerá como idioma oficial, silenciando a las demás lenguas.

Sin embargo, las lenguas indígenas según las plantea la Constitución, en el entendido que en ella está lo que hay que hacer y respetar, quedan muy lejos de la realidad, ya que hay una ambigüedad en lo que realmente fomentará el Estado.

Las Constituciones perfeccionaron sus artículos y brotaron entonces como la lengua del Estado y, en función de ella, qué es *lengua nacional* y qué es *lengua oficial*. Ambos conceptos quedan muy bien especificados, porque oficial es sólo aquella lengua que reconoce el Estado como propia de sus instrumentos legales (y todo el mundo conexo), mientras que nacional lo es cualquiera de las lenguas que se hablan en la superficie de un Estado nacional. (Alvar 1986: 328)

3.4. Lingüística y políticas lingüísticas (planificación idiomática)

A través de la historia, los pueblos han tenido que adoptar nuevas lenguas debido al surgimiento de otras naciones y culturas o por la integración de nuevos pueblos. Para integrar las distintas lenguas y generar comunicación entre los habitantes, surgió la planificación lingüística. El término de planificación lingüística refiere the activity of preparing a normative orthography, grammar, and dictionary for the guidance of writers and speakers in a non homogeneous speech community (Haugen 1959: 8)

Se requiere de planificación lingüística cuando surgen situaciones de bilingüismo o interculturalidad, puesto que tiene que obedecer a cada realidad en particular o a cada grupo, pues esta planificación tiene que fomentar la interacción y los intercambios entre las distintas lenguas. Sin embargo, cuando se unifican las lenguas se debe respetar la diversidad lingüística ya existente en el territorio, por esto la planificación del tipo que sea, no se puede llevar a cabo desde una postura gubernamental cuando la lengua no es bien de una sola comunidad, si no que es compartida por otras que la poseen con la misma licitud (Alvar 1991: 191)

La planificación lingüística generalmente responde a objetivos no lingüísticos, como la protección del consumidor, el intercambio científico, la integración nacional, el control político, el desarrollo económico, la creación de nuevas élites o el mantenimiento de las existentes, la pacificación o asimilación de grupos minoritarios y la movilización masiva de movimientos nacionales y políticos (Cooper 1989: 47 citado por Negre 2008:18)

Cooper (1989 citado por Negre 2008: 19) explica algunas de las funciones de la planificación lingüística denominándolas:

- Grupal, cuando lo primordial de un sistema lingüístico es un ser medio de comunicación entre los miembros de un mismo grupo cultural o étnico.
- Como asignatura, cuando se enseña la lengua materna. También se toma en cuenta el aprendizaje de lenguas extranjeras o segundas lenguas.
- Educativa, cuando la función de la lengua tiene fines pedagógicos.

Haugen (1959) propone cuatro etapas al hacer una planificación lingüística.

- Selección de la variedad: se buscan datos sobre la situación lingüística de la comunidad.
- Codificación de la forma: se determinan objetivos.
- Implantación en la comunidad: instauración de las medidas tomadas para difundirlas educativamente.
- Elaboración funcional: evaluación de los objetivos y verificación de la evaluación.

Dentro de la misma planificación, la enseñanza de la lengua es imprescindible, dado que el lenguaje constituye una herramienta fundamental para aprehender el mundo y relacionarse en diversos contextos.

La planificación tiene distintas funciones y además esta dividida en etapas, lo que determina la efectividad de la planificación como política, es decir, que de ella depende el éxito de una política lingüística.

La planificación lingüística es una parte, o es la realización factual, de una política lingüística. Todo tipo de planificación lingüística se basa en una política lingüística concreta, y esto reflejará una política gubernamental más general. (Haugen 1959: 19 citado por Negre 2008:22)

Sin embargo, este autor advierte que emplearán “el termino planificación lingüística en un sentido general relativamente amplio, es decir, incluyendo también la política lingüística subyacente” Así pues se evidencia la interrelación.

3.5. La extinción lingüística

Existen muchas causas por las cuales una lengua puede desaparecer o en su defecto cambiar, estas causas han sido poco estudiadas; el cambio lingüístico obedece a algunas de esas causas y los fenómenos sociales por los que puede atravesar una lengua.

Para los neogramáticos el lenguaje es producto de la cultura humana y es objeto de la observación histórica, pero en paralelo a la historia del lenguaje se necesita una ciencia que se ocupa de las condiciones generales de su objeto, que investigue la naturaleza y las operaciones de los elementos que permanecen constantes al cambio lingüístico (Menéndez-Pidal 1904: 75 citado en *Zeitschrift für romanische Philologie* 2006:5)

Por otra parte, los neogramáticos han buscado el principio de evolución del lenguaje en cada cambio de generación y han explicado que lo sucede es que muchas generaciones consecutivas participan de una misma idea innovadora y la van realizando persistentemente, a pesar de pequeñas variantes en el modo de concebirla, constituyen una tradición nueva, en pugna con otra tradición más antigua (Kiparsky 1969: 18 citado en *Zeitschrift für romanische Philologie* 2006:22)

Por lo tanto, se afirma que los cambios lingüísticos se efectúa en parte en el individuo a través de su actividad espontánea, mediante el hablar y el pensar en las formas del lenguaje, y en parte por el influjo que cada individuo recibe de otros individuos. Además, esas influencias son especialmente importantes en el momento del aprendizaje del lenguaje, pues son los procesos de

aprendizaje del lenguaje de la mayor importancia para la explicación del cambio (Kiparsky 1968: 18 citado en *Zeitschrift für romanische Philologie* 2006:22)

Al comparar dos épocas divididas por un largo espacio de tiempo, de las que decimos que el lenguaje ha cambiado en tales puntos del tiempo, lo que ha sucedido es que el lenguaje ha experimentado una nueva creación, que no es la misma con la primera generación.

En conclusión, el cambio de una lengua, no es entre dos generaciones, tesis neogramática de Kiparsky, si no en una consecución de larga duración entre generación. Para Menendez-Pidal, las leyes fonéticas están sometidas a causas no sólo psicológicas, si no sociológicos e históricos como el contacto de lenguas, el sustrato, el gusto lingüístico o la ultracorrección.

Capítulo IV Marco metodológico

4.1. Tipo de estudio

Este estudio es de tipo descriptivo-analítico, se enmarca en la propuesta metodológica estructuralista de Saussure para el estudio de las gramáticas, dando énfasis en aquellos aspectos formales y funcionales de las categorías lingüísticas: inventarios fonológicos, morfológicos y sintaxis. En el nivel léxico las observaciones se orientan a la identificación de corpus y su caracterización general.

En el ámbito analítico para la identificación y clasificación de las políticas lingüísticas se toma la perspectiva diacrónica en función de observar constantes de actuación por parte del estado salvadoreño y la academia.

De manera específica se ha analizado como objeto en la producción de estudios sobre la lengua náhuat:

1. *El pipil de la región de los Izalcos*, Aráuz (1960).
2. *El Nawat de Cuscatlán: apuntes para una gramática tentativa*, Rivas (1969).
3. *Gramática pipil y diccionario analítico*, Schultze-Jena (1982).
4. *The Pipil language of El Salvador*, Campbell (1985).
5. *Toponimia Arcaica de El Salvador. Significado de los Nombres Geográficos Indígenas*, Jimenez (1936).
6. *Toponimia Nahuat de Cuscatlan*, Rivas (1961).
7. “*Toponimia Autóctona de El Salvador*” zona central (Lardé y Larín 1976).

8. *“Toponimia Autóctona de El Salvador” Zona Oriental* (Larde y Larín, 1974).
9. *“Toponimia Autóctona de El Salvador” Zona Occidental* (Larde y Larín, 1973).
10. *Alfabeto pipil: una propuesta* (Lemus, 1997).
11. *Formación de palabras y léxico pipil* (Lemus, 1997).
12. *Léxico Cacaopera- español* (Richards, 1997).
13. *Vocabulario náhuat* (Ramírez, 1997)
14. *El Pueblo pipil y su lengua* (Lemus, 2003)

Para la definición de las políticas lingüísticas se toman los períodos:

1. *Políticas lingüísticas en la colonia*
2. *Políticas lingüística monolingüe (castellanización del indígena)*
3. *Política lingüística de bilingüismo (1570-1769).*
4. *Retorno a la política lingüística monolingüe (1770-1820)*
5. *Políticas lingüísticas en el siglo XIX.*

4.2. Técnicas de investigación

4.2.1. Observación Documental

Esta estrategia de investigación permitirá analizar los documentos escritos de distinta naturaleza (libros, artículos, tesis, revistas, periódicos, memorias, anuarios, constituciones, registros, etc.) relacionados con el problema de investigación. (VER ANEXO N° 1)

4.2.2. Análisis del discurso

Este estudio de investigación es de tipo descriptivo explicativo. Por lo tanto, para realizar un estudio bien fundamentado sobre las políticas lingüísticas en El Salvador se hizo necesario observar desde un punto de vista crítico. En muchos trabajos realizados sobre análisis del discurso son de tipo teórico o descriptivo, pero tienen muy poco de explicativos o críticos.

El análisis del discurso consiste en producir descripciones explícitas y sistemáticas de unidades del uso del lenguaje de un discurso, texto, mensaje, habla, diálogo o conversación. (Van Dijk 1990: 44-45).

El análisis de discurso crítico debiera ocuparse principalmente de las dimensiones del discurso de poder y la inequidad que de él resulta. Se interesa y motiva señalando asuntos sociales, que espera entender mejor a través del análisis del discurso. Las teorías, descripciones métodos y trabajo empírico son escogidos o elaborados en función de su relevancia para la realización de esta meta sociopolítica. Ya que los problemas sociales serios son naturalmente complejos, esto también implica un acercamiento multidisciplinario, en que las distinciones entre teoría, descripción y aplicación se hacen menos relevantes (Van Dijk 1999: 23).

Este tipo de análisis del discurso, pretende no sólo describir los procesos sociales de las lenguas indígenas del país, sino más bien, explicar el por qué de los fenómenos y los motivos por los cuales las lenguas indígenas se fueron extinguiendo poco a poco. (VER ANEXO N° 2)

Capítulo V Población y lengua en el período precolombino

5.1 La población y las lenguas en el actual territorio de El Salvador en los siglos XVI-XVII

El actual territorio de El Salvador fue el camino de muchos pueblos que lo utilizaron como paso o como asentamiento más o menos prolongado, escogiendo al río Lempa como línea divisoria, pues como es sabido en su Oeste se detuvo la penetración máxima del Imperio Maya (Barón Castro 1942:90).

La población de El Salvador se mantuvo captada por la irradiación cultural que le llegaba desde Copan con la presencia de los grupos mayas, pocomames y chortis; con la llegada de las migraciones náhuat, esta influencia se apagó radicalmente, padeciendo todos los grupos étnicos la acción absorcionista de los pipiles; operación que bien pudo haber provocado la hegemonía náhuat sobre la atomización de los pueblos maya-quiché que luego obviamente fue cortada por el efecto de la Conquista.

Los pipiles llegaron de México producto de una serie de migraciones hacia al sur originadas por eventos dramáticos como la expansión y caída de Teotihuacan (alrededor de 600 d. C), el colapso de Tula (1200 d. C) y el surgimiento de Tenochtitlán (1300 d. C) (Larde y Larín (1926), Jiménez (1937, 1959), Geoffroy Rivas (1969), Flower (1983), Campbell (1986) Hasemann y Lara Pinto (1994) citado por Azcúnaga 2005: 1)

Los pipiles invaden El Salvador, en dos ocasiones diferentes. La primera entre siglos VII y IX y la segunda en los finales del siglo XI. Con un positivo nivel cultural, una activa experiencia socioeconómica, un potencial humano considerable y no desgastado en la migración y una clara política expansionista.

En efecto, durante los cuatro siglos que van desde el XII a la Conquista europea, los pipiles llevaron a cabo esta acción expansionista y los primeros en sentir sus efectos fueron los xincas,

reducidos entre Cotzumalhuapa y Ahuachapan, que servirían como población servil. Más tarde, los pocomames, que se vieron obligados a emigrar a territorios en Guatemala, quedando tan sólo un pequeño grupo, aislado y marginado económicamente, que sobrevivirá hasta los años medios del período hispánico. Los terceros en sufrir el efecto imperialista de los pipiles fueron los chortís, que tenían sus fronteras claramente determinadas hasta Chalatenango, lo mismo que los lencas, matagalpas y chorotegas, que recibieron influencia pipil (Solano 1970: 9)

La población pipil participaba en una lucha armada por la hegemonía ante los demás pueblos de la región, superaba una epidemia que había diezclado y debilitado a su gente, tenía problemas agrícolas por el recurso del maíz y por si no fuera poco tuvo que conocer la adversidad con la llegada de un inmigrante más, totalmente nuevo esta vez, el europeo, es decir, que a los efectos negativos anteriores se le va a añadir el efecto de la Conquista que extinguirá sensiblemente a la población Salvadoreña, aunque esta opusiese seria y eficaz resistencia armada a los españoles.

A partir de 1524 sobre la población indígena van a actuar una larga serie de problemas, por una parte, decaimiento moral del indio, choque microbiano, trabajos forzados por parte del contingente de la Conquista y un elevado índice de mortalidad infantil. De estos efectos la población se libraría doscientos cincuenta años más tarde ahí por 1772. Por esos días les llega a los sacerdotes doctrineros encargos de evangelización y cuidado espiritual del indígena, de modo que esta evangelización acompañará el modo de vida y las circunstancias del indio, para que de esta manera la población sufriera un proceso de transculturación operante sobre ella.

Los Náhuatl-pipil, parten del grupo del que el náhuatl es lengua considerada como general de México a Nicaragua (Remesal 1932: 98) es la que el misionero aprovecha favorable para la cristianización y evangelización de otros pueblos de diferente etnia y lengua.

La lengua de los pipiles de El Salvador es el náhuat-pipil o pipil de El Salvador, pertenece al subgrupo Nahuat de la familia Uto-azteca (Campbell 1985: 5)

El Salvador era también hogar de al menos cinco lenguas indígenas más, pero gradualmente cada una de ellas fue desapareciendo a medida que la colonización española y la asimilación de los grupos indígenas avanzaron.

Antes de la conquista los indígenas de El Salvador se desenvolvían y realizaban sus actividades razonando y pensando en su cultura y lengua. Sin embargo, con la conquista española, estos valores culturales y lingüísticos fueron desmoronados de acuerdo a los intereses de los conquistadores.

La presión cultural, social, política y económica a favor de la lengua castellana condujo a la sustitución lingüística de las lenguas indígenas que quedaron exclusivamente como la lengua del hogar o de uso meramente restringido.

Desde el inicio de la conquista española de los Reyes Católicos pensaron que la imposición lingüística del castellano era uno de los medios más importantes para que pudiera afianzarse el poder de la corona en el nuevo mundo. No obstante, las situaciones que día a día fueron enfrentando conquistadores y colonizadores los obligaron a adoptar políticas muy distintas con las que comenzaron el proceso de dominación. Las políticas lingüísticas que trataron de implementar fueron tan grandes que en algunas circunstancias resultaron radicalmente opuestas, ya que las políticas lingüísticas responden a estrategias, formas y maneras de planificar una lengua.

Entre estas oposiciones se encuentra la prohibición de que los indígenas hablaran sus propias lenguas y luego de que estos debían entender tanto su lengua como el castellano y luego sólo el castellano (Herranz 2003: 4).

5.2 Políticas lingüísticas en la Colonia

Siguiendo la propuesta de periodización de Herranz (2003) las políticas lingüísticas en Centroamérica durante la colonia se desarrollaron en tres períodos: se inicia con el período colonial y el énfasis en el monolingüismo, luego la integración de ambas lenguas (náhuat – castellano) la fase del bilingüismo y por último el retorno de la política monolingüe definitiva.

5.2.1 Política lingüística monolingüe (Castellanización del indígena)

Hubo variaciones considerables en las políticas del lenguaje (español- lenguas indígenas) en el periodo colonial, se generó una férrea política monolingüe del español, provocando así la pérdida de las lenguas indígenas. Esta es una etapa caracterizada por la conquista de los grandes pueblos y culturas amerindias como la azteca, la maya, quechua y aimara (Herranz 2003: 3)

Las preocupaciones lingüísticas de los conquistadores se reducían a las exigencias de las estrategias militares, por ejemplo: aprender la lengua de los naturales, apresar indígenas de cada lengua para enseñarles el español, para que, después estos sirvieran de intérpretes.

El establecimiento de la política monolingüe corresponde desde 1502 a 1569, política que fue diseñada por los Reyes Católicos y continuada por Carlos V basada en que todos los naturales de América debían aprender obligatoriamente el castellano (Herranz 1995: 156)

No obstante, Carlos V se ve obligado a modificar algunos aspectos de su política para proteger la vida de los indígenas y educarlos en las buenas costumbres, esto porque los encomenderos se descuidaron significativamente de los indígenas provocando el descuido en su alimentación y la vida de los indios que les habían sido asignados.

En una Real Cédula de 1535, encarga a las órdenes religiosas que funden escuelas para la enseñanza del castellano a la élite indígena: los hijos de los caciques y principales. Este es el primer paso para el cambio que se producirá con la emisión de las Nuevas Leyes de Indias en 1542.

Estas pretendieron corregir los golpes demográficos devastadores que los encomenderos habían asestado a la población. Sin eximir totalmente a los encomenderos de cristianizar a los indios, la Corona transfiere a las órdenes religiosas el peso fundamental de la conversión e hispanizado de los naturales. Los religiosos, en especial franciscanos, mercedarios, agustinos y dominicos, serán los encargados, a partir de ahora, de lograr pacíficamente las reducciones y de organizar los pueblos de indios. En estas reducciones se prohibía la entrada de españoles, mestizos y pardos. Así, las órdenes religiosas acapararon casi exclusivamente el control de los indígenas en nombre de la Corona (Cfr. Herranz 2003: 5)

La política del lenguaje no varió con las Nuevas Leyes. Carlos V, en su Real Cédula, dada en Valladolid el 7 de junio de 1550 y enviada a los provinciales de los dominicos, agustinos y franciscanos de la Nueva España, señalaba:

"Como una de las principales cosas que Nos deseamos para el bien de esa tierra es la salvación e instrucción y conversión a nuestra santa Fe Católica de los naturales Della, y que también tomen policía y buenas costumbres; y asi tratando de los medios que para este fin se podrían tener, ha parecido que uno dellos y el mas principal seria dar orden como a esas gentes se les enseñase nuestra lengua castellana, porque sabida esta, con mas facilidad podrían ser doctrinados en las cosas del Santo Evangelio y conseguir todo lo demás que les conviene su manera de vivir". (Herranz 2003: 5)

Sin embargo, los doctrineros a pesar de la nueva política establecida, se enfrentaron a una problemática que concernía a la basta existencia de lenguas habladas y por si fuera poco a sus dialectos, se enfrentaron realmente a una "Torre de Babel" debido a la existencia de un gran número de hablantes náhuatl en el valle de México y a la existencia de numerosos enclaves nahuas en El

Salvador, Honduras y Nicaragua, todo esto les condujo a la creencia de que esa era la lengua ideal de evangelización para todos los indios de la nueva España.

No obstante, Carlos V con su modificación a la política del lenguaje, no hizo exitosa la idea que el náhuatl fuera la lengua de evangelización pero su oportuna constancia logro finalmente que Felipe II les oyera y modificara la política del lenguaje instaurada por los reyes católicos.

5.2.2 Política lingüística de bilingüismo (1570-1769)

Cuando Felipe II llega al trono, se enfrenta a la insistencia de los franciscanos que creían conveniente que los predicadores aprendieran las lenguas de los naturales para su mejor cristianización, el vehículo ideal era el náhuatl. Es así como en 1565 Felipe II hace la ordenanza a los virreyes para que los predicadores aprendan la lengua de cada grupo de indios a su cargo; para julio de 1570 se promulga la Real Cédula en la que declara al náhuatl como la lengua oficial para la cristianización de los indios de la Nueva España, de esta manera, se inició la política plurilingüe de Felipe II al poner dos lenguas oficiales: el español para la administración y funcionarios y el náhuatl para la cristianización de los indios (Herranz 1965: 162)

Política lingüística de Felipe II resumida en la Real Cédula del 3 de julio de 1596:

"Porque se ha entendido que en la mejor y mas perfecta lengua de los indios no se pueden explicar bien, ni con su propiedad, los misterios de la fe, sino con grandes abusiones e imperfecciones, y que aunque estén fundadas cátedras donde sean enseñados los sacerdotes que hubieren de adocrinar a los indios, no es remedio bastante, por ser grande la variedad de las lenguas, y que lo que seria la castellana como mas común y capaz, os mando que con la mejor orden que se pudiere y que a los indios sea de menos molestia, y sin costa suya,

hagáis poner maestros para los que voluntariamente quisieren aprender la lengua castellana, que esto parece podrían hacer bien los sacristanes, así como en estos Reinos, en las aldeas, enseñan a leer y escribir y la doctrina. Y así mismo tendréis muy particular cuidado de procurarse guarde lo que esta andado cerca de que no se provean los curatos si no fuere en personas que sepan muy bien la lengua de los indios que hubieren de enseñar; que esta, como cosa de tanta obligación y escrúpulo, es la que principalmente os encargo, por lo que toca a la buena instrucción y cristiandad de los indios". (Herranz 2003: 6)

Esta política cambia completamente la política de los Reyes Católicos y de Carlos V haciendo del español la lengua de hispanización y las lenguas indígenas de cristianización, proponiendo de esta manera un multilingüismo con la ideas que progresivamente y voluntariamente los indígenas irían aprendiendo el español. Luego en 1770 vino un cambio radical con la nueva política de Carlos III que solamente retoma la política lingüística impulsada por sus antecesores los Reyes Católicos que había seguido Carlos V, es decir, que la única lengua del Imperio debe ser el castellano (Herranz 2003: 8)

"Por tanto por la presente ordeno y mando a mis Virreyes del Perú, Nueva España y Nuevo Reino de Granada, a los Presidentes, Audiencias, Gobernadores y demás ministros, jueces y justicias de los mismos distritos y de las Islas Filipinas y demás adyacentes (...), que cada uno en la parte que respectivamente le tocaren guarden, cumplan y ejecuten y hagan guardar, cumplir y ejecutar puntual y efectivamente la enunciada mi Real resolución (...), para que de una vez se llegue a conseguir el que se extingan los diferentes idiomas de que se usa en los mismos dominios, y solo se hable el castellano". (Herranz 2003: 6)

La política lingüística monolingüe implantada en 1770 acelera el proceso de castellanización de los naturales, pero en muchos pueblos de El Salvador el indígena habla pipil,

pero todos entienden castellano y en Apopa y Nexapa lo hablan muy bien tanto que los pequeños han olvidado el mexicano (Cfr. Solano 1970: 15) en esta etapa los indígenas hablan con tal perfección como cualquier ladino.

“la población indígena salvadoreña no se expresa comúnmente ni en pipil ni en castellano, y responde a grupos étnicos no asimilados por esos dos pueblos, se considera que estas minorías idiomáticas son el resultado de la no incorporación de la lengua dominante como reacción a identificarse lingüística y culturalmente con el expansionismo de tales lenguas poderosas (solano 1970:17).

El chortí sufrió la acción absorcionista de parte de los pipiles, esta absorción fue lo suficientemente intensa como para que los pipiles les impusieran su lengua, aunque sin provocarles el olvido de su lengua de modo definitivo. De esta manera, alcanzaron un cierto grado de bilingüismo, que se continúa hasta bien entrada la época hispánica. Por otra parte, la castellanización se implanta de modo notable, tal vez provocada por dos causas; una de ellas, el creciente número de ladinos en Chalatenango, y otra la despoblación y la dificultad de las comunidades en Metapán que tiene pocos indios. A sí pues, el chortí se encontró en desaparición utilizado tan sólo como lengua doméstica. (Cfr. Solano 1970: 26)

El caso del Pocomán es estrecho al del chortí, ya que fueron vecinos, pero, a pesar de su vecindad y su proximidad geográfica los dos pueblos se desconocen lingüísticamente. Gracias a este desconocimiento, los pipiles implantan un cambio idiomático, al poco tiempo las mujeres se expresan en Pocomán y los hombres en pipil. Menos tiempo necesito el castellano para captar a la población porque en 1769 todos los indios de Ahuachapán todos entienden castellano. (Cfr. Solano 1970: 28)

5.2.3 Retorno a la política lingüística monolingüe (1770-1820)

Carlos II retoma la política iniciada por los Reyes Católicos que había seguido Carlos V: la única lengua del Imperio debe ser el castellano (Herranz 2003: 8)

En su parte ejecutiva, contundentemente ordena:

“Por tanto por la presente ordeno y mando a mis Virreyes del Perú, Nueva España y Nuevo Reino de Granada, a los Presidentes, Audiencias, Gobernadores y demás ministros, jueces y justicias de los mismos distritos y de las Islas Filipinas y demás adyacentes (...), que cada uno en la parte que respectivamente le tocaren guarden, cumplan y ejecuten y hagan guardar, cumplir y ejecutar puntual y efectivamente la enunciada mi Real resolución (...), para que de una vez se llegue a conseguir el que se extingan los diferentes idiomas de que se usa en los mismos dominios, y solo se hable el castellano”. (Herranz 2003: 8)

La enumeración minuciosa de todos los cargos administrativos y políticos de la Corona, así como de la iglesia y los cabildos no es accidental, el rey quiere enumerar todos los cargos para que su mandato (guardar, cumplir y ejecutar) sea acatado fielmente por todos los que los ejercen, sin dilaciones. El mandato es claro y preciso: *el que se extingan los diferentes idiomas de que se usa en los mis dominios, y solo se hable el castellano*. No sólo propone que se hable el castellano, aspiración que también habían tenido los Austrias, sino que las lenguas de los naturales deben extinguirse. Por primera vez aparece en la legislación colonial un monolingüismo castellano tan radical y una persecución expresa a las lenguas indígenas (Herranz 2003: 8)

Por lo tanto, la política lingüística monolingüe castellana implantada en 1770 acelera el proceso de castellanización de los naturales, aunque ya en algunos pueblos de El Salvador (Chalatenago y Metapán), ya estaban castellanizados casi en su totalidad.

5.3 Establecimiento del Estado Salvadoreño

5.3.1 Políticas lingüísticas en el siglo XIX

El espejismo de mil ochocientos veintiuno produjo matanzas y debates fratricidas en pueblos que jugaban a la libertad (Lara- Martínez 2010: 5)

En el periodo de 1808 a 1814, se produjeron varios importantes alzamientos en el territorio de la llamada intendencia de San Salvador.

El alzamiento del 5 de noviembre de 1811. Fue vencido en diciembre de 1811. Conocido como el Primer Grito de Independencia, fue encabezado por José Matías Delgado, Manuel José Arce y los hermanos Aguilar en San Salvador. Se extendió en los días siguientes del mes de noviembre a las ciudades de Santiago Nonualco, Usulután, Chalatenango, Santa Ana, Tejutla y Cojutepeque. Hubo dos alzamientos relacionados con éste, que adquirieron relevancia, el del 20 de diciembre de 1811, ocurrido en Sensuntepeque, y el del 24 de noviembre de 1811, ocurrido en la ciudad de Metapán. El Alzamiento de 24 de enero de 1814, ocurrido en San Salvador, no tuvo éxito y la mayoría de los líderes independentistas fueron arrestados; siendo uno de ellos, Santiago José Celís, asesinado. En este movimiento hubo una amplia participación popular.

En mayo de 1814, Fernando VII regresó a España como Rey, e inmediatamente restableció el absolutismo, derogando la Constitución de Cádiz. Los efectos de las medidas reales se hicieron sentir en Centroamérica, donde el Capitán General de Guatemala, José de Bustamante y Guerra, desató una persecución en contra de los independentistas y los defensores de las ideas liberales, que se prolongaría hasta la destitución de Bustamante en 1817.

En 1820, la Revolución de Riego, en España, restableció la vigencia de la Constitución de Cádiz. El Capitán General de Guatemala, Carlos Urrutia, juró la Constitución en julio de ese año y poco después se convocó a elecciones para elegir ayuntamientos y diputaciones provinciales, además de permitirse la libertad de prensa en el territorio del Reino de Guatemala. Aprovechando el ambiente de libertad, comenzaron a publicarse en Guatemala, dos periódicos nuevos: El Editor Constitucional bajo la dirección del guatemalteco Pedro Molina, que defendía posiciones muy liberales, y El Amigo de la Patria dirigido por el hondureño José Cecilio del Valle, que defendía posiciones más conservadoras.

En junio de 1821, el Capitán General Urrutia fue sustituido por Gabino Gaínza. En agosto llegaron a Centroamérica las noticias de la Independencia de México, bajo los términos establecidos en el Plan de Iguala de Agustín de Iturbide. Ante esta nueva realidad, Gaínza convocó a la reunión de notables del 15 de septiembre donde se consideraba el territorio Centroamericano como independiente.

En el período independiente, la política lingüística no varió substancialmente de la política aplicada por Carlos III: el idioma oficial de la República sigue siendo el castellano. De esta manera, sigue la política monolingüe en este primer período independiente.

Se acelera la castellanización de hombres, y sobre todo de mujeres y niños de pueblos indígenas y se les exige a los hombres su participación masiva como soldados en las guerras de la Federación Centroamericana (Herranz 2003: 9)

La lengua española hablada en esta parte del Nuevo Mundo sufre un doble impacto. Por una parte, experimenta cambios en su estructura interna que marca un hito en su historia. Por otra, los que tenían la oportunidad de entrar en contacto como el mundo intelectual y lingüístico del momento, se enfrentaron, al igual que otras latitudes del continente americano, con una serie de

problemas en asuntos prácticos de lengua ni siquiera pensados, ni menos debatidos, en la época colonial.

Entre los cambios internos que sufrió la lengua siguiendo las observaciones de Quesada Pacheco (2010) se destacan los siguientes:

1. “Reducción de los cambios vocálicos pre - y postónicos (*melitar, monumento, escribir, etc.*)”
2. “Restricción etimológica de los cambios en las consonantes líquidas (*comel, alturo, delantar, etc.*)”
3. “Desaparición del pronombre átono enclítico al participio (*dormídose, llamádose, etc.*)”
4. “Desaparición del pronombre átono enclítico al participio (*dormídose, llamádose, etc.*)”
5. “Afianzamiento del voseo como tratamiento de solidaridad, afecto y confianza”.
6. “Olvido del vocabulario característico de la administración colonial, para pasar al vocabulario de cada administración nacional, y su correspondiente diversificación”.
7. “Incremento de los préstamos ideológicos del francés: *libertad, fraternidad, liberal, etc.*, del término *español* con el significado de ‘extranjero’ y *españolismo* para designar la época colonial (que durante dicha época no tenía designación). A la vez, se acuña el término *americanismo* para designar los rasgos propios del español americano”.
8. “Introducción de términos nuevos para actividades comerciales, políticas y culturales propias del siglo XIX: léxico del café, léxico de las exportaciones, términos para el sistema escolar y universitario, etc”.

A partir de la época independiente, se podría afirmar, que las lenguas indígenas se comenzaron a extinguir aun más que en la época colonial, en Nicaragua fue el subtiava, en Honduras fue el chorotega y el lenca, y en El Salvador el cacaopera y el pipil.

Este primer período independiente también trae consigo las pugnas en torno a la construcción del aparato de Estado, la situación para las comunidades indígenas llegará a ser más crítica, al punto que a principios de la década del 30 del Siglo XIX se dan sublevaciones en Izalco, un motín en San Miguel y el famoso levantamiento indígena de los nonualcos de Anastacio Aquino (1833). La reforma liberal de finales del siglo XIX agrava la situación de los indios, que para la fecha ya son una minoría ante mestizos y españoles (Azcúnaga 2005: 8)

En el siglo XIX el conflicto de las lenguas indígenas y su contacto con el español tuvo dos acciones para los investigadores de la época, hubo quienes no se interesaron y otros que si se interesaron en el asunto.

Obviamente los que no se interesaron, no dejaron mayor cosa con la que se pudiera trabajar para describir el impacto de las lenguas nativas con el español, ya que sólo veían al indígena y a su lengua como algo adyacente y producto de la colonización. El segundo subgrupo estaba compuesto por personas que desean reivindicar la identidad del indígena y darle su lugar merecido. Este subgrupo surge a partir de los fundamentos teóricos de la teoría indigenista, así como del nacionalismo americano de fines del siglo XIX y principios del siglo XX. (Cfr. Quesada Pacheco 2010).

Para Geoffroy Rivas, como uno de los representantes de dichas teorías, el náhuat es el responsable de que el español salvadoreño no distinga la diferencia entre la /z/ y la /s/, del yeísmo y de que la <j> se pronuncie suavemente, asimismo, este idioma es el responsable de algunas contracciones tales como *vapué* (vaya pues), *puesí* (pues sí), *vua* (voy a), *idiay* (y de ahí) entre otras observaciones, según el autor son combinación del náhuat y el español (Geoffroy Rivas 1987: 16-25)

5.3.2 Consolidación de la identidad nacional

Hubo muchos esfuerzos de contenido nacionalista a finales del segundo decenio del siglo XIX por parte de los intelectuales salvadoreños que intentaban reinventar la identidad y nacionalismo, por lo poco indígena que quedaba.

La obra de Espino *Mitología de Cuzcatlán* (1919) es en palabras de María de Baratta, es la sorpresa de un grito racial. Esta obra es considerada como una reacción poética y legendaria de antiguos mitos y leyendas pipiles en la que abogaba por un arte indígena. (Cfr. López-Bernal 1998: 167)

Por su parte De Baratta, produjo una investigación titulada *Cuzcatlán Típico*, esta es una obra que resume las preocupaciones culturales de estos años; esta obra se define como un esfuerzo de recuerdo histórico, tratado con suma flexibilidad, *Cuzcatlán Típico* pretende en principio ser una recopilación etno-musical de las tradiciones indígenas, luego esboza una sección denominada *Señorío de Cuzcatlán* basada en las obras de Barberena, Brasseur y Lardé. (Cfr. López-Bernal 1998: 168)

La importancia del trabajo de De Baratta, es la revalorización de lo indígena que se contrapone a la visión de los liberales de finales del siglo XIX, que sólo consideraban al indio como un obstáculo al progreso y nada más, vieron en el mestizaje la única opción para aceptar al indio dentro de la sociedad.

La demanda de nacionalizar el país no sólo era una idea de De Baratta, en 1926 Uriarte publicó un libro con título muy sugestivo: *Cuzcatlanología* esta obra nació bajo la idea de recoger, catalogar, y estudiar el folklore salvadoreño, también buscaba discutir los problemas de la nacionalización del país, tarea que consideraba urgente y necesaria. (López-Bernal 1998: 170)

Uriarte (1926) hace una reinterpretación de la historia y pretendió borrar el estigma de ignorancia e inferioridad con la que se marco al indio, quiso borrar la idea que la conquista permitió la llegada de la civilización a estas tierras, dejando a los americanos en deuda con los conquistadores. Por lo tanto, una de las revelaciones trascendentales de esta obra es la investigación folklórica que haría brotar que la mentalidad del conquistador no era superior a la del conquistado, pretendiendo que con esto por consecuencia con esta afirmación vendría la recuperación de la confianza y la voluntad perdidas.

En 1926 el Gobierno del Dr. Quiñónez-Molina, la prensa e intelectuales, se dieron a la tarea de promover por diversos medios un discurso nacionalista, que dejaba por un lado la tradición unionista, que hasta entonces había sido constante, se trató de construir una imagen individualizada de El Salvador recurriendo a elementos culturales. Para ello se reelaboró la imagen del indio, principalmente por medio del rescate del Cacique Atlacatl.

El mítico cacique indígena fue motivo de inspiración para diferentes manifestaciones artísticas tales como la literatura, la escultura, la pintura y la música, no todas tuvieron éxito, fue la literatura donde mejor se construyó la imagen heroica del personaje. La figura que se construyó de tal héroe, no representaba al cacique en combate, sino simplemente dando una idea de un tipo autóctono con sus arreos militares y su presencia señorial. (López-Bernal 1998: 177).

Lardé, remonta la nación salvadoreña al más remoto pasado y otorga a la independencia un nuevo significado: los próceres, convertidos en descendientes del legendario Atlacatl, no hacen si no devolver a los cuzcatlecos la libertad perdida, en defensa de la cual murió el cacique. (López-Bernal 1998: 183) De este modo, Atlacatl llegó a ser figura primordial de los héroes nacionales de El Salvador.

En todos estos esfuerzos de solidificar la identidad nacional, viendo el nacionalismo como una estrategia de construcción social, es evidente el aporte de la intelectualidad en las fuerzas por

crear una conciencia nacional recorriendo a la investigación histórica a fin de demostrar las particularidades de la comunidad nacional.

En las primeras tres décadas del siglo XX, auspiciada por el señor presidente de la República, General Max. H. Martínez y bajo el criterio de Salarrué, en reunir un estandarte de los intelectuales salvadoreños, se propuso una “política de la cultura” (Lara-Martínez 2011: 69)

El término de “política de la cultura” para Lara-Martínez, se concibe bajo el ideario nacional de una cultura letrada. Martínez antepone el desarrollo de una “cultura espiritual” la cual debe promover el Estado bajo la perspectiva que la espiritualidad la impulse el indigenismo en pintura y literatura. (Lara-Martínez 2011: 89)

Sin embargo, “la política de cultura” no trabajaba directamente con los indígenas, amparándolos con leyes que defendieran sus derechos, su lengua etc., sino más bien, esta política consideraba a lo indígena como algo que remontaba al pasado y a lo arqueológico, porque de esta manera funcionaba con el turismo de la época, ya que hay que mencionar que el turismo y el regionalismo fueron los pilares centrales de la política de gobierno en los años treinta.

El indígena por tanto, ofrecía un carácter típico y folklórico que se contemplaba en pintura y en escultura, es decir, precisamente como decoración de una naturaleza muerta, la pintura indigenista sólo reflejaba la fase típica, regionalista y autóctona de lo que se consideraba salvadoreño.

Para Lara-Martínez, la política cultural creada por Martínez, es una dicotomía que oscila entre las “armas y las letras” (según expresión Cervantina) Soldado (Martínez) y letrado (Salarrué) formando así una unidad compleja de la cual en la actualidad se premia a la parte letrada, que se encarga de rescatar las partículas de cenizas las cuales, sin documentación primaria, un nuevo romanticismo llamaría arte de resistencia. De esta manera enaltecerían a los habitantes campesinos e indígenas, guiado Martínez y sus acompañantes por sus creencias teosóficas, que en un por venir,

imaginarían mundos fantásticos que trascenderían el desastre de la historia nacional (el etnocidio del 32) al proponer experiencias liberadoras. (Cfr. Lara-Martínez 2011: 125)

Dicho de esta manera, “la política de cultura” impulsada por Martínez, sólo corresponde al reemplazo de cualquier acción de beneficio para los indígenas de la época por el realce a la pintura, al folclor y al turismo lo que lleva a El Salvador a proyectar una imagen ideal del país. Por otra parte, esta política cultural sólo tomó en cuenta los aspectos de pintura, escultura y literatura, dejando del lado otros aspectos, como la lengua, ya que hasta la fecha no hay documento que respalde una ley de preservación del idioma.

La lengua no fue objeto central en esta “política de la cultura”, no se encuentran políticas de Estado, ni propuestas para que el náhuat se tome como lengua nacional en la década de los treinta, posiblemente porque a los intelectuales no se les ocurrió que la lengua fuera un elemento aglutinante y un modelo identitario de dicha política.

En 1935, se prometió una Reforma agraria que se encontró a la zaga en materia de legislación indigenista. La década de los cuarenta olvidó aplicar los acuerdos internacionales que ratificó el Instituto Indigenista Interamericano en 1942. (Cfr. Lara-Martínez 2005: 120). Por tanto, lo indígena se quedó sólo en la exaltación de la pintura y el folclor, porque tanto en el siglo XIX como en el siglo XX y aun en el siglo XXI, se ha negado una legislación que aplique acuerdos a favor de los indígenas y que el Estado se comprometa en cumplir dichos acuerdos.

Capítulo VI El desplazamiento final del náhuat

6.1 La depresión económica y el etnocidio del General Maximiliano Hernández Martínez

El siglo XX en El Salvador estuvo marcado por la depresión económica mundial de 1929, donde la economía salvadoreña estaba devastada y dependía totalmente del café, hasta este punto el país había sostenido la situación, sin embargo, la aguda situación vino a mostrar las debilidades de la economía salvadoreña, que hasta entonces, había superado más o menos exitosamente los avatares de su condición monocultivadora; se produjo un colapso del mercado afectando en su mayoría la situación de las clases populares. El descontento llegó a un punto crítico en las zona de Sonsonate donde, en gran parte, se asentaron las bases de la revuelta de 1932, los grupos se organizaron en movimientos populares y su objetivo era luchar por la tierra y el aumento de salarios así como también, por una ley que los librara de la expropiación por deudas.

Durante el período del presidente Maximiliano Hernández Martínez en enero de 1932, se produce el levantamiento revolucionario indígena; comenzó la época de las ideologías en América Latina, y en el occidente de El Salvador fue donde se dio el estallido de lo que se conoce como la insurrección del 32 (Anderson 2001: 72). En esta parte del país las acciones iniciales parecían favorecer a los alzados, actuando más bien espontáneamente, pues toda coordinación con el Partido Comunista resultaba ya imposible, y dirigidos por reconocidos y respetados líderes locales, los indígenas rápidamente tomaron el control de algunas poblaciones, pero no pudieron ir más allá.

Martínez había acuartelado con anticipación su fuerza militar y cuando los rebeldes entraron a los poblados, estos estaban más bien protegidos. Aparte de algunos guardias, policías y Comandantes locales, el grueso del ejército estaba bien resguardado dentro de las seguras fortificaciones de los cuarteles. Así, la violencia de los sublevados se dirigió contra aquellos ladinos con los cuales ya existían conflictos y contra las oficinas municipales y de telecomunicaciones.

Lógicamente, por las condiciones de hambruna reinante, en cuanto tomaron control de las poblaciones procedieron al saqueo (López-Bernal 1998: 255).

Los pueblos de Tacuba, Juayua, Ataco, Sonsonate, Santa Ana, Ahuachapan, Izalco, Santo Domingo de Guzmán, Nahuizalco y otros, fueron tomados durante tres días e hicieron de ellos los campos de batalla donde Martínez respondió de forma severa ante la revuelta; confiados en el éxito inicial, algunos grupos se dirigieron al ataque de los inexpugnables cuarteles.

“El cuartel de Sonsonate fue atacado con fanática determinación y con una correlación de fuerzas totalmente adversa a los rebeldes, quienes armados en su mayoría con machetes, con algunas armas de cacería y con los pocos fusiles arrebatados al ejército en los encuentros iniciales, enfrentaron a los soldados parapetados en las sólidas murallas y armados con sus fusiles y ametralladoras” (López-Bernal 1997: 256).

Para Anderson (1992: 90) las fortalezas de los cuarteles serían inútiles en una guerra moderna contra un enemigo armado con morteros y artillería, pero no habían sido diseñados para luchar contra un ejército regular. El objetivo de esas fortalezas, era el de mantener bajo control al populacho. Estaban contruidos para resistir a hombres armados únicamente con armas de mano y machetes. Tal vez no hayan sido contruidos pensando exactamente así, pero en 1932 funcionaron de esta manera.

Por otra parte, es innegable que en la medida en que la crisis económica se agudizaba y las acciones represivas del gobierno aumentaban, las masas se mostraban cada vez más dispuestas a las acciones violentas y el Partido Comunista perdía su capacidad de dirección. Al final los dirigentes comunistas se encontraron dueños de una “Caja de Pandora”, pues ante la magnitud de la crisis social, que en un primer momento les pareció la situación ideal para lograr sus objetivos, no

podieron encauzar de la mejor manera la explosividad de los campesinos, trabajadoras agrícolas asalariados e indígenas (Cfr. López-Bernal 1997: 257-258).

“La dirección efectiva y la orientación correcta de las masas en el campo, escaparon, de hecho, al dominio de la dirección del partido. Los rápidos acontecimientos llevaron al Comité Central a cumplir con el deber revolucionario de no abandonar a las masas en su firme determinación de llevar adelante, sin reparar en riesgos y sacrificios, la insurrección armada”

(Arias citado en López-Bernal 1997: 258)

Dalton (1989: 109) escribe que la masacre fue horrenda; la rebelión fue masacrada. Las fuerzas represivas mataron a campesinos e indígenas sin misericordia en la estación de tren, caminos rurales, plantaciones de café, etc. Muchos fueron enterrados aún estando vivos en fosas comunes que ellos mismos fueron obligados a cavar.

Dalton (1989: 107) comenta que en Sonsonate, muchos pipiles fueron llevados a la plaza para recibir un documento que los describía como personas decentes y anticomunistas. Una vez en la plaza, la guardia nacional cerró las entradas y los asesinó brutalmente. Los cuerpos quedaron tendidos en la plaza y aún los perros fieles que acompañaban a sus dueños.

Anderson (1992: 170) narra que en Izalco hubo una cacería de sospechosos, debido a la aniquilación sistemática, ya que identificar a los rebeldes se volvía muy dificultoso, la clasificación arbitraria tuvo lugar a todos aquellos con rasgos indígenas o vestidos como tal eran considerados sospechosos. Si eran hallados culpables, eran atados de sus dedos pulgares, llevados a la parte trasera de la iglesia de Izalco y ejecutados por un escuadrón de fusilamiento. Además, el uso de la lengua náhuat fue “prohibido” y sólo el español podría ser usado. El número de personas muertas es de 8 a 10 mil personas víctimas de la represión del General Maximiliano Hernández Martínez.

La prohibición de la lengua náhuat no se encuentra en ningún decreto, algunos estudiosos hacen uso del término “prohibición”, sin embargo, en las legislaciones de la época no se documenta, es decir, que tales decretos no existieron, pero, seguramente creó un comportamiento lingüístico negativo entre los hablantes del náhuat. La lengua se convirtió en símbolo de comunismo y de ser comunista; no era conveniente hablarlo en público, nada más en secreto. El Salvador vio el peor etnocidio y “lingüicidio” en la historia del país. El 22 de enero los comunistas y otros sectores iniciaron su intento de recuperación de tierras y de protestas contra el gobierno de Martínez y la injusticia social, consiguiendo la extinción de una gran parte de su etnia, su cultura y su lengua.

“Cuando una mujer pipil venía a visitar con comida a su esposo o a familiares en prisión, tenían que hacerlo en silencio por medio a ser asesinadas por el simple hecho de hablar náhuat”

(Ascencio 2009: 10).

Es obvio que los sobrevivientes de la masacre optaron por adoptar el español como su lengua de uso cotidiano, agilizaron el aprendizaje del español y trataron de perfeccionarlo, de ahora en adelante sus expresiones tenían que ser directamente en español, a medida de asemejarse y mezclarse lo más posible a la demás población. Por lo tanto, la conducta en el lenguaje era divorciarse completamente del náhuat, debido a la persecución.

Los pueblos indígenas del occidente del país fueron en su mayoría extinguidos parcialmente, así como su identidad a los sobrevivientes, la cantidad de indígenas asesinados es ambigua unos investigadores proponen cifras de 8 a 10 mil, y otros de 6 mil a 20 mil. También es difícil calcular la demografía después de la masacre, y este punto es de considerable importancia, pero es muy difícil de rastrear ya que era escasa la población que se consideraba a sí misma indígena.

Barón-Castro, en su exhaustiva y monumental obra *La Población de El Salvador*, calculó, para un año tan reciente como 1940, que el 20 por ciento de la población era de pura extracción indígena, el 75 por ciento eran mestizos (indígenas con blancos), y sólo el 5 por ciento eran verdaderamente blancos (Barón-Castro 2002: 527).

En El Salvador, como en otros lugares de la región resulta muy difícil determinar quién es indígena. Tal vez, el mejor método sea sostener que es indígena el que se comporta como tal. O sea, que los que siguen las costumbres indígenas son indígenas. Los sociólogos enumeran una lista de costumbres que distinguen a los indígenas de los ladinos, como se les llama a los que siguen costumbres españolas. Una señal de los indígenas es lingüística, la supervivencia de su lengua, así como también la política y la religión (las cofradías). Entonces, básicamente indígena es aquel que se considera a sí mismo como indígena y que es considerado como tal por los demás (Cfr. Anderson 2001: 86).

Un estudio de 1950 (Adams 1957: 489) encontró cerca de 400,000 personas que podían ser consideradas como indígenas en El Salvador. Esa cantidad, si se tiene en cuenta el incremento de la población, encaja bastante bien con el cálculo del 20 por ciento, hecho por Barón-Castro.

La cantidad de indígenas en 1932 declinó masivamente, se les consideró como una especie rara, en lugar de que fueran preservados como parte de una herencia cultural. Sin embargo, este sentimiento no era el que impera en la época; dicho de otra manera, hubo un antagonismo cultural en la rebelión.

Por tanto, la fuerte reacción contra la cultura indígena, desencadenó una notable disminución en el número de personas que portaba indumentaria indígena, seguía sus costumbres o hablaba su lengua; con la matanza vino el silencio y la omisión de todos estos aspectos, ya que si muere el pueblo, muere la vida de la cultura, la indumentaria y desgraciadamente la lengua; 1932

trajo consigo la finalización del desplazamiento de los pueblos indígenas que ya habían comenzado los españoles, tanto en la conquista como en su política lingüística monolingüe que Martínez desplegó tácitamente a lo mejor sin querer.

Capítulo VII, Estudio de las Constituciones de la República de El Salvador

7.1 Rastreo de las lenguas indígenas en las constituciones

Las constituciones de cada país representan la autoridad del Estado y no lo particular o privado, las constituciones plantean lo que hay que hacer y lo que hay que respetar, éstas contienen en sus artículos legislaciones e instrumentos legales que rigen a cada nación.

La constitución de cada país es la que rige legalmente cual es la lengua oficial del Estado y cual es la lengua nacional, el caso particular de El Salvador y sus constituciones y este tipo de legislación sólo es observable en las últimas constituciones que datan de 1982 y 1983; a continuación un recorrido de todas las constituciones de nuestro país para documentar el silencio de una política lingüística desde el establecimiento del Estado Salvadoreño, donde se podrá confirmar la omisión de dicha legislación hasta las constituciones mencionadas arriba.

7.1.1. Constitución de 1824

El Salvador cuenta con su primera Constitución de la Republica desde el 12 de junio de 1824, en esta se encuentra doce capítulos que conciernen directamente a declarar al Estado salvadoreño como independiente de España y de México.

En el capítulo I asienta la Constitución del Estado, el capítulo II lo nombra “De los Salvadoreños” donde declara a todo salvadoreño libre y con igualdad ante todo ciudadano, el capítulo III es dirigido al Gobierno como representate de la Federación, el capítulo IV es dirigido al Congreso donde designa al número de diputados de las legislaturas venideras, el capítulo V es del consejo representativo, el capítulo seis es del poder ejecutivo y jefe del Estado, capítulo siete es del poder judicial, el capítulo ocho pertenece a la Administración de justicia civil en los departamentos, el capítulo nueve es Del crimen, el capítulo diez es Del Gobierno interior de los departamentos,

capítulo once es De la Hacienda pública, y el capítulo doce es De la Observación de las leyes, interpretación y reforma de esta constitución.

El país se erigió en Estado libre e independiente dentro de la órbita de la Federación Centroamericana que estaba por constituirse. Fue el primero de los cinco Estados en darse su propia constitución.

7.1.2. Constitución de 1841

Esta constitución data del 24 de julio de 1840, cuenta con dieciséis títulos, título I es Del territorio de El Salvador, su Gobierno y religión, título II es De los salvadoreños y ciudadanos, título III De la División del territorio y de las elecciones, título IV es De las cualidades necesarias para obtener distintos poderes de los supremos, título V es De las facultades comunes a las dos Cámaras, título VI es De las atribuciones del poder legislativo, título VII es De la formación de la ley, título VIII es Del poder ejecutivo, título IX es De las atribuciones del Poder Ejecutivo, título X es Del Poder Judicial, título XI es de los jueces inferiores, título XII es De la responsabilidad de los empleados, título XIII es Del tesoro público, título XIV es Del Régimen municipal, título XV es De los gobernadores, y el título XVI está dirigido a la Declaración de los derechos, deberes y garantías del pueblo y de los salvadoreños en particular, este título podría ampara algún derecho dirigido a los pueblos indígenas pero para la fecha en teoría la población se consideraba homogénea en cuanto a legislación.

Esta constitución nace luego de desaparecida la Federación y El Salvador se había constituido como República independiente. La constitución fue la primera en la que se hizo referencia al hábeas corpus. En ella se estableció asimismo un órgano legislativo bicameral, con una cámara de diputados. Siguió recorriendo como oficial la religión católica, apostólica y romana. Esta

Constitución de corte liberal e individualista, fue la primera que incluyó un título en la cual se exponen los derechos y las garantías del pueblo y de los ciudadanos.

7.1.3. Constitución de 1864

Esta constitución del 19 de marzo de 1864, cuenta con XX títulos.

El título I es De la Soberanía, la República de El Salvador es soberana, libre e independiente y tiene el derecho de gobernarse a sí misma. El título II es Del territorio, forma de Gobierno y religión. El título III es Del los salvadoreños y ciudadanos. El título IV es de las elecciones. El título V De las cualidades necesarias para obtener destinos de los Supremos Poderes. El título VI es Del Poder Legislativo y de su organización. El título VII es Del las facultades peculiares a cada Cámara. El título VIII es De las atribuciones del Poder Legislativo. El título IX es Del Poder Ejecutivo, regulación de los votos para la elección de Presidente y duración del período presidencial. El título X trata las Atribuciones del Poder Ejecutivo. El título XI es Del Poder Judicial. El título XII es De la formación, sanción y publicación de la Ley. El título XIII es De los jueces inferiores. El título XIV es De los Gobernadores. El título XV es Del Gobierno interior de cada Pueblo. El título XVI es De la fuerza pública. El título XVII es Del Tesoro Público. El título XVIII es De la responsabilidad de los funcionarios públicos. El título XIX está referido a los Derechos y deberes garantizados por la Constitución. El título XX está referido a la Revisión de la Constitución y otras disposiciones.

Por disposición de esta Constitución, El Salvador reconocía la existencia de derechos y deberes anteriores y superiores a las leyes positivas, es decir, a las dictadas por autoridades formales del Estado.

7.1.4. Constitución de 1871

Esta constitución del 16 de octubre de 1871 cuenta con XX títulos similares que la constitución de 1864, donde nuevamente no se encuentra evidencia alguna que ampare o haga mención de la lengua o a la comunidad indígena.

El título I es De la Nación. El título II es De los salvadoreños y ciudadanos. El título III es De los extranjeros. El título IV es De las elecciones. El título V es De las cualidades necesarias para obtener destinos de los Supremos Poderes. El título VI es Del Poder Legislativo y su organización. El título VII es De las facultades peculiares a cada Cámara. El título VIII es De las atribuciones del Poder Legislativo. El título IX es Del Poder Ejecutivo, regulación de los votos para la elección del presidente y durante el periodo presidencial. El título X es De las atribuciones del Poder Ejecutivo. El título XI es Del Poder Judicial. El título XII es De la formación, sanción y publicación de la ley. El título XIII es De los jueces inferiores. El título XIV es De los Gobernadores. El título XV es Del Gobierno interior de cada pueblo. El título XVI es De la fuerza pública. El título XVII es Del tesoro público. El título XVIII De la responsabilidad de los funcionarios públicos. El título XIX está referido a lo Derechos y deberes garantizados por la Constitución. El título esta referido a la Revisión y reforma de la Constitución y otras disposiciones.

La Constitución de 1871 es la primera que prescribe la tolerancia al culto público de confesiones cristianas no católicas, siempre y cuando no ofendan la moral y el orden públicos.

7.1.5. Constitución de 1872

Esta constitución del 9 de noviembre de 1872, cuenta con XI títulos y sanciona y proclama la constitución reformada emitida el 16 de octubre de 1871.

El título I contiene 4 secciones, 1: De la Nación, 2: Del territorio, 3: Formato de Gobierno y 4: Religión, donde proclama que la religión católica, romana, es la del Estado, y el Gobierno la

protegerá. Y se tolerará el culto público de las sectas cristianas en cuanto no ofendan a la moral y al orden público, dejando de lado cualquier culto de costumbre indígena. El título II cuenta con 3 secciones, 1: De los salvadoreños naturales y naturalizados, 2: De los ciudadanos, 3: De los extranjeros. El título III contiene una sección única de los Derechos, deberes y garantías de los salvadoreños. El título IV también con sección única De las elecciones. El título V contiene 7 secciones, 1: Poder Legislativo y su organización, 2: Cualidades, 3: Inviolable de los representantes, 4: Facultades peculiares a cada una de las Cámaras, 5: Atribuciones generales del Poder Legislativo, 6: Asamblea General, 7: Formación, publicación y sanción de la Ley. El título VI contiene 10 secciones, 1: Poder Ejecutivo y su organización, 2: Duración del período presidencial 3: Cualidades, 4: Secretarios de Estado y sus cualidades, 5: Comandancia General del ejército, 6: Deberes del Poder Ejecutivo, 7: Facultades del Poder Ejecutivo, 8: Atribuciones del Poder Ejecutivo en la sanción y promulgación de la Ley, 9: Gobierno político de los Departamentos, 10: Gobierno interior de los Pueblos. El título VII contiene 4 secciones, 1: Poder Judicial, 2: Jueces de 1ª Instancia, 3: Institución del Jurado, 4: Jueces inferiores. El título VIII contiene 2 secciones, 1: Tesoro nacional.- Rentas que constituyen el Tesoro. 2: Administración. El título IX contiene una sección única: Fuerza armada. El título X contiene una sección única: Responsabilidad de los funcionarios públicos. El título XI con una sección única: Revisión y reforma de la Constitución.

En esta Constitución se reprodujo básicamente el texto de su antecesora, y amplió el período presidencial de dos años a cuatro años.

7.1.6. Constitución de 1880

Constitución emitida el 16 de febrero de 1880, cuenta con XII títulos que ahora contienen sanciones y artículos que igualmente siguen los mismos parámetros de las antiguas constituciones, hasta esta fecha aun las lenguas del territorio sigue sin ninguna legislación.

El título I contiene 4 secciones, 1: De la Nación, 2: Del territorio, 3: Forma de Gobierno, 4: Religión, en esta constitución se garantiza el libre ejercicio de todas las religiones. El título II contiene 3 secciones, 1: De los salvadoreños naturales y naturalizados, 2: De los ciudadanos, 3: De los extranjeros. El título III contiene una sección única: De los derechos y garantías de los salvadoreños. El título IV contiene una sección única: De las elecciones. El título V contiene 7 secciones, 1: Poder Legislativo y su organización, 2: Cualidades, 3: Inviolabilidad de los Representantes, 4: Facultades peculiares a cada una de las Cámaras, 5: Atribuciones generales del Poder Legislativo, 6: Asamblea General, 7: Formación, publicación y sanción de la Ley. El título VI contiene 10 secciones, 1: Poder Ejecutivo y su organización, 2: Duración del período presidencial, 3: Cualidades, 4: Ministros de Estado y sus cualidades, 5: Comandancia General del Ejército, 6: Deberes del Poder Ejecutivo, 7: Facultades del Poder Ejecutivo, 8: Atribuciones del Poder Ejecutivo en la sanción de ley, 9: Gobierno Político en los departamentos, 10 Gobierno interior de los pueblos. El título VII cuenta con 4 secciones, 1: Poder Judicial, 2: Jueces de 1ª instancia, 3: Institución del Jurado, 4: Jueces inferiores. El título VIII contiene 2 secciones, 1: Tesoro Nacional.- Rentas que constituyen el Tesoro, 2: Administración. El título IX contiene una sección única: Fuerza Armada. El título X contiene una sección única: Responsabilidad de los Funcionarios Públicos. El título XI contiene una sección única: Disposiciones generales. El título XII contiene una sección única: Revisión y reforma de la Constitución.

7.1.7. Constitución de 1883

Esta constitución del 6 de diciembre de 1883, cuenta con XVII títulos que consideran las mismas categorías.

El título I es De la Nación. El título II está referido a Garantías Nacionales. El título III está referido a las Garantías individuales. El título IV es De los salvadoreños. El título V es De los extranjeros. El título VI es De la ciudadanía. El título VII es De la forma de Gobierno. El título VIII

es Del Poder Legislativo. El título IX es De la formación y promulgación de las Leyes. El título X es Del Poder Ejecutivo. El título XI es De las elecciones. El título XII esta referido al Régimen interior de la República. El título XIII es Del Poder Judicial. El título XIV es Del Tesoro Nacional. El título XV está referido a la Fuerza Armada. El título XVI está referido a la Responsabilidad de los funcionarios públicos. El título XVII es del la Reforma de la Constitución.

En esta Constitución se reconoció por primera vez la libertad de culto.

7.1.8. Constitución de 1886

Esta constitución del 13 de agosto de 1886, cuenta con XV títulos y la ampliación de decretos y leyes constitutivas.

El título I es De la Nación y forma de Gobierno. El título II está referido a los Derechos y garantías. El título III es De los salvadoreños. El título IV es De los extranjeros. El título V es De la ciudadanía. El título VI es Del Poder Legislativo. El título VII es Del Poder Ejecutivo. El título VIII es Del Poder Judicial. El título IX está referido al Gobierno departamental y local. El título X es De las elecciones. El título XI está referido al Tesoro Nacional. El título XII está referido a la Fuerza Armada. El título XIII es de las Responsabilidades de los funcionarios públicos. El título XIV está referido a la Reforma de la Constitución y leyes constitutivas. El título XV está referido a las Disposiciones generales.

Esta Constitución es el modelo de carta magna liberal y la más venerada no sólo por su larga vigencia, si no por incluir una serie de disposiciones consideradas de avanzada para su época. Además fue la que estableció el sistema unicameral del órgano legislativo, al instituir la Asamblea Nacional de Diputados.

7.1.9 Constitución de 1939

Esta constitución fechada el 20 de enero de 1939, presenta un objeto que es el de organizar la vida del país sobre las bases justas y firmes de los derechos individuales entre sociedad y Estado, cuenta con XVI títulos.

El título I es De la Nación y forma de Gobierno. El título II es De los salvadoreños. El título III es De los extranjeros. El título IV está referido a la Ciudadanía. El título V ES DE LOS Derechos y Garantías. El título VI es Del Poder Legislativo. El título VII es del Poder Ejecutivo. El título VIII es del Poder Judicial. El título IX está referido al Ministerio fiscal. El título X es del Régimen departamental y local. El título XI es de la Función electoral. El título XII está referido a la Hacienda Pública nacional. El título XIII es Del Ejército Nacional. El título XIV está referido a la Responsabilidad de los funcionarios públicos. El título XV es de las Reformas de la Constitución y leyes constitutivas. El título XVI trata de las Disposiciones generales transitorias.

Si bien la Constitución de 1939 contiene fundamentalmente el mismo texto que la de 1886, se comprueban algunos cambios. El más sobresaliente es la disposición por medio de la cual se prescribe que, al momento de sentenciar, los tribunales tienen la facultad de declarar inaplicable cualquier ley o disposición de los órganos del Estado si se considera que los mismos contradicen la Constitución.

7.1.10 Constitución de 1945

Esta constitución cuenta con XVII títulos y la incorporación de decretos y leyes constitutivas.

El título I es De la Nación y forma de Gobierno. El título II es Derechos y garantías. El título III es De los salvadoreños. El título IV es De los extranjeros. El título V es De la ciudadanía. El título VI es Del Poder Legislativo. El título VII es Del Poder Ejecutivo. El título VIII es Del Poder Judicial. El título IX está referido Gobierno departamental y local. El título X es De las

elecciones. El título XI es de la Hacienda Pública. XII está referido a la Fuerza Armada. El título XIV es de la Familia y trabajo. El título XV está referido a la Responsabilidad de los funcionarios públicos. El título es de las Reforma de las Constituciones y leyes constituyas. El título XVII es de las Disposiciones generales.

7.1.11 Constitución de 1950

Esta constitución fechada el 8 de septiembre de 1950, nace bajo el decreto número 14. Constitución Política de El Salvador, cuenta con XIV títulos.

El título I es El Estado y su forma de Gobierno. El título II es de Los salvadoreños y los extranjeros. El título III es de los ciudadanos y el cuerpo electoral. El título IV es de Los Poderes Públicos. El título V está referido al Ministerio Público. El título está referido al Régimen Administrativo. El título VII es De la Fuerza Armada. El título VIII es de la Hacienda Pública. El título IX esta referido al Régimen Económico. El título X está referido al Régimen de Derechos individuales. El título XI está referido al Régimen de Derechos Sociales. El título XII está referido a la Responsabilidad de los funcionarios públicos. El título XIII está referido a los Alcances, aplicación y reformas de la Constitución. El título XIV está referido a las Disposiciones Transitorias.

Esta Constitución se considera teóricamente avanzada, pues si bien no abandona su carácter individualista recogía de forma expresa los derechos sociales en cada uno de sus títulos.

7.1.12. Constitución de 1962

Esta constitución del 8 de enero de 1962, nace bajo el decreto número 6. Constitución de la República de El Salvador, cuenta con XV títulos.

El título I está referido a El Estado y su forma de Gobierno. El título II está referido a Los salvadoreños y los extranjeros. El título III está referido a Los ciudadanos y el cuerpo electoral. El título IV es de Los Poderes Públicos. El título V está referido al Ministerio Público. El título VI está referido al Régimen Administrativo. El título VII está referido a la Fuerza Armada. El título VIII es de la Hacienda Pública. El título IX está referido al Régimen Económico. El título X está referido al Régimen de Derechos Individuales. El título XI está referido al Régimen de Derechos Sociales. El título XII está referido a la Responsabilidad de los funcionarios públicos. El título XIII está referido a los Alcances, aplicación y reformas de la Constitución. El título XIV es de las Disposiciones transitorias. El título XV está referido a la Vigencia.

7.1.13. Constitución de 1982

Esta constitución del 26 de abril de 1982 nace bajo el decreto número 38, cuenta con IX títulos.

En el título II de Los derechos y garantías fundamentales de la persona, contiene 3 capítulos, I: Derechos individuales y su régimen de excepción, II: Derechos sociales, y en su sección tercera: Educación, Ciencia y Cultura:

Artículo 62.- El idioma oficial de El Salvador es el castellano. El gobierno está obligado a velar por su conservación y enseñanza.

Las lenguas autóctonas que se hablan en el territorio nacional forman parte del patrimonio cultural y serán objeto de preservación, difusión y respeto.

Se hace mención por vez primera de la lengua oficial de El Salvador

7.1.14. Constitución de 1983

Esta Constitución es un cuerpo normativo que nace sobre la base del modelo de la Ley Suprema de 1962; además tiene como fuentes ideológicas alguna constituciones de Latinoamérica, la de España y la de Alemania. Fue promulgada por la Asamblea Constituyente que funcionó con representantes elegidos mediante elecciones populares y directas en las que sólo participaron los partidos políticos que en aquel momento respaldaban políticamente a la Fuerza Armada. Dicha Asamblea se convirtió en Legislativa a partir de la fecha de entrada en vigencia de esta carta magna. Sin embargo, gracias a las normas que se le incorporaron a resultas de los Acuerdos de Paz, la Constitución adquiere un alto grado de aceptación entre los distintos actores políticos de la vida nacional.

Esta constitución del 16 de diciembre de 1983, cuenta con XI títulos, y es en la primera y última constitución (con sus respectivas reformas en el 2000) donde en el título segundo, sección tercera, Educación, Ciencia y Cultura; en el artículo 62 reza de la siguiente manera:

Artículo 62.- El idioma oficial de El Salvador es el castellano. El gobierno está obligado a velar por su conservación y enseñanza.

Las lenguas autóctonas que se hablan en el territorio nacional forman parte del patrimonio cultural y serán objeto de preservación, difusión y respeto.

Como puede observarse es en las últimas dos Constituciones, la de 1982 y 1983 es donde se señala con precisión que la lengua oficial es el castellano, dejando por fuera como lengua nacional el náhuat, y sólo se le reconocerá a esta lengua como patrimonio de la cultura, por otra parte, las constituciones tampoco contienen títulos, artículos o secciones que respalden lo indígena en cualquiera de sus dimensiones. Lo que deja claro que en El Salvador desde su primera legislación hubo un silencio de políticas lingüísticas, y desde la fundación del Estado Salvadoreño se aplicó una política de monolingüismo igualmente tacita.

No hay acciones por parte del Estado reflejadas en las Constituciones que respalden a las lenguas indígenas, acciones que vayan más allá de lo que se puede considerar como patrimonio cultural, es decir, algo estático, ni acciones para lo que se considera indígena como tal; tampoco acciones que se difundan en la televisión o en la radio, ni en documentos ya que todos los documentos legales están escritos en la lengua oficial.

No obstante, ha habido acciones encaminadas al rescate de algunos elementos indígenas, entre ellos su lengua, pero estas acciones no han sido directamente del Estado, si no más bien de instituciones privadas que con el paso del tiempo han tenido auspicio de algunos Ministerios.

7.2 Promoción del náhuatl a través de la “Revitalización del idioma”

La Universidad Don Bosco y Jorge Lemus, han desarrollado un proyecto llamado Revitalización de la lengua náhuatl, el cual tiene varios componentes como libros de texto, capacitación de los maestros, la enseñanza del idioma en los centros escolares entre otros. Antes que se desarrollara este proyecto, quedaban unos 200 náhuatl hablantes en todo el país. Ahora la cifra se ha multiplicado ya que actualmente hay alrededor de 3 mil personas aprendiendo esta lengua. Este proyecto hizo que Casa Presidencial, con el Presidente de la República, Mauricio Funes, entregaran en acto oficial el premio de cultura a Lemus en el 2011.

La Fundación Círculo Solidario, ha iniciado un programa denominado Educación Intercultural, y tiene como uno de sus principales componentes la enseñanza del náhuatl en los pueblos de Nahuizalco, Izalco y Santo Domingo de Guzmán. El profesor Atilio Hernández es uno de los dos maestros que enseñan náhuatl, en la escuela de Izalco, como parte del proyecto de la Universidad Don Bosco, que tiene como esperanza que la lengua no muera.

Por otra parte, el pasado 1 de septiembre de 2011, en un hecho sin precedentes, por primera vez en la historia de la patria, en un simbólico acto de inclusión, 50 niñas y niños de la escuela “Dr. Mariano Calvo Marroquín”, de Izalco, fueron invitados a cantar el himno nacional, y se cantó en lengua náhuat, en la inauguración del mes cívico por parte del gobierno de El Salvador. El acto se realizó en Suchitoto y el himno estaba claramente cantado en dicha lengua nativa, lo que da muestra que en el siglo XXI es uno de los primeros esfuerzos serios por la inclusión de la cultura indígena.

Sin embargo, el gobierno sigue sin apoyar con una política lingüística al náhuat en el 2012, aunque sostienen una clara intención de promoverlo, y se supone que los esfuerzos en este sentido llevan buen rumbo; muestra de ello, es el apoyo que brinda el Viceministro de Educación, Eduardo Badía, quien impulsó la participación de los y las niñas en el soléenne acto de Independencia.

Sin duda, hace falta que el apoyo sea mucho más expreso en cuanto a legislación, (y no sólo se tome como una “teatralización” de lo indígena), educación y difusión pública, el gobierno en turno y los venideros tienen una larga brecha para continuar la recuperación de la principal lengua ancestral, y darle una continuidad a estos esfuerzos con una política lingüística bilingüe que abarque en primera instancia planes de estudio multiculturales donde las niñas y los niños conozcan la lengua nativa del país; ya que es el Estado quien establece los lineamientos necesarios para el rescate definitivo del náhuat; de otra manera, si las instituciones privadas siguen con sus proyectos y esfuerzos como hasta la fecha, el sueño de recuperar la lengua y por ende su cultura, posiblemente tenga impacto a muy largo plazo, sin embargo, el Estado aun no dimensiona esta posibilidad y no ratifica por fin una política lingüística (que ha permanecido pendiente desde la fundación del Estado salvadoreño) que borre el silencio a las lenguas indígenas y que las reivindique. De otro modo, existirá como hasta la fecha esa política lingüística tácita de monolingüismo.

Capítulo VIII Estudio analítico de las gramáticas y diccionarios del náhuat.

8.1 *El pipil de la región de los Itzalcos.* (Arauz, 1960) este libro fue el resultado de una observación directa y cotidiana que el autor inició en 1924 y finalizó en 1933. Es un estudio acerca del idioma pipil o náhuat que se hablaba en la región de Nahuizalco, el escrito esta dividido en seis partes en los que se desarrollan los siguientes aspectos: silabeo, vocabulario, numeración, voces pipiles introducidas al español, sección etimológica y fraseología. A continuación se detallan cada uno de los temas.

8.1.1. *Silabeo*

En esta primera parte, el autor presenta el silabeo de la lengua pipil o náhuat de El Salvador, desde la letra a hasta la z, las cuales no difieren con el castellano.

A				
A	ac'	an	ât	Av
a	aj	as	at'	Ax
C				
ca	cax	cij	cua	cui
Câ	ce	cil	cuach	cuî
ca'	ce'	cim	cuâch	cuic'
Cac	cec	cin	cuaj	cuich
cac'	cec'	cis	cual	cuich
Cai	cej	cit'	cuas	cuij
Caj	cel	ciuc'	cuat	cuil
Cal	cem	ciuj	cuc	cuis
Cam	cen	co	cuc'	cuj
Cas	ceu	con	cue	cum
Cast	ci	cox	cuen	cun

Cat	cî	cu	cuep	cus
cat´	cia	cû	cuêch	cûs
Cut	cût´	cut´	cutz	cux
CH				
Ch	chi	chip	chô	chuj
Cha	chî	chîp	cho´	chul
Cha	chîc	chit	choj	chum
cha´	chic´	chît	chol	chûm
Chaj	chich	chit´	chu	chun
Chal	chij	chio	chû	chunt
Chan	chil	chix	chu´	chunt´
Chas	chim	chîx	chua	chut
Chat	chin	cho	chua´	chuy
Che	chîn			
D				
		des	do	
		di	du	
E				
		e	el	
		ê	es	
		ej	et´	
G				
Ga	gam	go	guat	guij
Gâ	gan	gua	gued	guil
Gac	gas	gûa	gui	guis
gac´	gast´	guan	guî	guix
Gaj	gax	guas	gûi	guîx
H				
Ha	huâ	huas	huel	huj
Hat	huac	huat´	huet´	huil
Hax	huac	huat´	huet´	huil
He	huach	huâx	hui	huit

Hej	huaj	hue	huî	huît
Hel	hual	huê	hui´	huit´
Hue	huam	huech	huic	huix
Hua	huan	huej	huic´	huiy
I				
I	ic´	il	is	It
Î	ich	im	îs	it´
Ic	îch	in	ist	Ix
Ij				Îx
J				
Ja	jat	jjj	jîs	juch
Jâ	jat´	jil	jix	Jui
Jai	jau	jim	jo	jun
Jaj	je	jln	ju	jux
jar	jic	jis	jû	
L				
la	lau	leu	lis	lu´
lâ	lax	lex	lîs	Lua
la´	lâx	ley	lit	Lûa
lac	le	li	lix	lua´
lac´	lê	lî	lo	Luj
lach	lec	li´	lô	Lul
lai	lêc´	lic	lo´	Lum
laj	lec´	lîc	lon	Lun
lal	lech	lic´	lot	Lut
lan	lej	lij	lot´	Lût
lân	lem	lil	lu	lut´
las	len	lim	lû	
lat´	let´	lin		
M				
ma	mân	mê	mic´	Mitz
mâ	mas	maj	mich	Mu

ma´	mâs	mel	mij	Mû
mac	mat	mes	mil	Mua
mac´	mât	met	min	Mûa
mach	mat´	metz	mio	muix
mâch	mau	mey	mis	Muj
maj	max	mi	mîs	Mul
mal	mâx	mî	mit	Mus
man	me	mic	mit´	Mux
N				
na	nan	nech	nêx	Nil
nâ	nas	nej	ni	Nin
na´	nâs	nel	nî	Nis
nac	nat´	nen	ni´	Nit
nac´	ne	net	niaj	Nu
nach	nê	net´	nic	Nû
naj	nec	nen	nic´	Nut
nal	nec´	nex	nij	Nût
Ñ				
	ñax	ño	ñu	
O				
	o	os	ox	
P				
pa	patz	pes	pil	Puc
pâ	pau	pet	pin	Puch
pac	pe	pêt	pit´	Pui
pac´	pê	pet´	pe	Puj
pach	pe´	pex	pol	Pul
paj	pêc´	pi	pos	Pun
pal	pech	pî	pox	Pus
pam	pei	pi´	pu	Put
pan	pêi	pia	pû	put´
pân	pei	pic´	pu´	Pux

pat	pej	pij	pua	Puy
pat´	pel			
Q				
que	quêt	quî	quil	quit´
quê	quex	qui´	quin	quiu
quech	quêx	quic´	quis	Quix
quen	quey	quich	quîs	Quîx
quên	qui	quij	quit	Quiz
quet				
R				
ra	rêt´	ri	rij	Rum
rax	ret´	rî	ruch	Rux
rej				
S				
sa	san	sis	sû	Suj
sâ	sat´	sol	sua	Sul
saj	ses	su	sui	Sun
sal	si			
T				
ta	tap	tec´	teu	Tich
tâ	tas	tech	tex	Tîch
ta´	tat	têch	tey	Tij
tac	tât	tej	ti	Til
tac´	tat´	tel	tî	Tin
tach	tau	tem	tí´	Tio
taj	tax	ten	tia	Tis
tal	tâx	teo	tiaj	tit´
tam	te	têp	tial	Tiu
tan	tê	tes	tic	tiuc´
tao	tec	tet´	tic´	Tix
tiy	tôl	trûm	tuch	Tup
to	tos	tu	tuj	Tus

toch	tôs	tû	tul	Tut
toj	tru	tû	tul	Tut
tol	trum	tuc	tun	
TZ				
tz	tzat´	tzi	tzis	Tzuj
tza	tzât´	tzî	tzit´	tzul
tzâ	tzc´	tzij	tzix	Tzum
tza´	tze	tzil	tzu	Tzûn
tzaj	tzej	tzim	tzû	tzut´
tzal	tzet´	tzin	tzu´	Tzuy
U				
u	uc	uix	um	Ut
û	uch	uj	un	ut´
ua	ûch	ul	up	Ûx
uaj	uip			
V				
va	vas	vi	viep	
X				
xa	xan	xí´	xo	Xum
xâ	xax	xic	xu	Xûm
xac	xe	xîc	xû	Xun
xac´	xi	xic´	xuj	Xut
xal	xî	xij	xul	xut´
Y				
ya	yân	ye	yeu´	Yû
yâ	yao	yê	yij	yuc´
yac	yas	yêc	yi	Yuj
yac´	yat´	yec´	yo	Yul
yaj	yau	yej	yet´	Yun
yal	yax	yet	yu	yut´
yan	yâx	yeu		
Z				

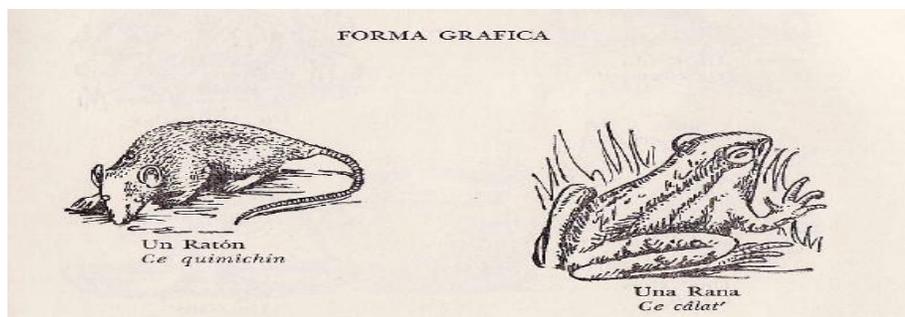
za	zaj	zao	zau	Zo
zâ	zal	zat´	zin	Zu
zac	zac´			

(Arauz, 1960: 25-31)

La parte anterior representa para Arauz el silabeo, pero en realidad este no da explicaciones al respecto, solamente nos aclara sobre la simbología utilizada. Para Arauz (1960), el pipil es una lengua que posee la propiedad de ser sonoro y melodioso, para ello empleó el circunflejo y el apóstrofo. El circunflejo (ˆ), se emplea para los sonidos que necesitan un esfuerzo hecho cerrando los labios y que al abrir la boca, el sonido de un modo breve y repentino se hace gutural y cavernoso. Ejemplos: â (agua o río), câ (para, a, de, que, etc.). Por otra parte, se antepone (j) a cualquiera de las vocales en las dicciones o partes de ellas, el uso del circunflejo puede ser suprimido. Ejemplos: ajat´ (ríos), ajco (hacia arriba), chijchal (saliva). Por otra parte, se puede observar que el patrón silábico tiende a ser en este caso de: VC, CV, CVC.

8.1.2. Vocabulario

En este apartado el Arauz utiliza un método gráfico, fonético, analítico y sintético. En total presenta 41 representaciones con su respectivo nombre en náhuatl y español. Ejemplos: *Un gato/ ce mîstun*, *una casa/ ce cal*, *un árbol/ ce cuâhuit´*, *una flor / ce xûchit´*, etc. Luego de los gráficos presenta listas sueltas de palabras pipil traducidas al español y a continuación de da ejercicios para que el lector pueda practicar la traducción. A continuación unas muestras gráficas de Arauz:



(Arauz, 1960: 35)

En el siguiente cuadro se muestra la cantidad de palabras según su clasificación que Arauz nos presenta:

Clasificación	Número de palabras
Animales	22
Cosas	8
Plantas, frutas, cerros.	8
Personas y partes del cuerpo	3
total	41 palabras

(Arauz, 1960: 35-42)

8.1.3. Numeración

Arauz presenta la numeración pipil desde el número 1 al 400. Ejemplos:

1 - *ce*, 2 - *ûme*, 3 - *yey*, 4 - *nâhui*, 5 - *mâcuil*, 6 - *chicuâcen*, 7 - *chicûme*, 8 - *chicuey*, 9 - *chicnâhui*, 10 - *majtâcti*.

Además se presentan explicaciones con respecto a los números. Para el autor la voz *ce* o *cê*, numéricamente significa 1. Pero de este se derivan varios términos en singular y plural ejemplos:

ce- 1	Cê-san uno solo, cê-yuc´- otro uno. Si se toma una n y nemi: cen nemi- están juntos, cen- pual, un veinte o una ración. (En pipil sería impropio escribir esta dicción con m, por no tener esta lengua sus normas gramaticales idénticas a las del castellano, es decir, que antes de b y p, se escriba m.
Ûme-2	También tiene alteraciones ej: ûme- dos, um pat´- dos veces, um-pûal- cuarenta, también puede aparecer como u con una j, ujume es igual a dos más.
Yey-3	Tiene sus desinencias manifiestas recurrentes, ye, yex- son igual a tres, yex-pa- tres veces, yêyuc´- otros tres.

Nâhui-4	Sus alteraciones mas usuales son: nahuicênuç´- otros cuatro, cen y uc por si solas no significan nada, nahuiyuc- otros cuatro, yuc por si solo tampoco vale nada.
Mâcuil-5	Se convierte en chico o chicu para expresar: 6, 7, 8 y 9; chicuâcen, chicûme, chicuey, y chicnâhui. Este chico o chicu, van apareciendo por ejemplo del 5-9; del 25-30; del 46-49; del 66- 69; del 86,- 99, etc. Donde se verán aparecer las terminaciones âcen, ûme y ey.

(Arauz, 1960: 84-85)

Después de presentar los números explica los números enteros, tabla de restar, resta de enteros en pipil, tablas de multiplicar en pipil e indicaciones generales sobre los problemas de suma, resta y multiplicación en pipil.

8.1.4. Voces pipiles introducidas al español

Se ubican las voces pipiles desde la A hasta la Z, con un aproximado de 516 palabras que según él estaban presentes en el español de esa época. A continuación se presentan las palabras:

A →	acapate	Acapetate
achín	achiote	Achish
achote	aguacate	Aiguashte
ajalín	ajonjolí	Alaice
alcapate	alcotán	Alguashte
altamisa	amate	Apante
artemisa	ashaco	Ashín
ashjuate	atol	Atole
ausol	ayeco	Ayote
C →	cacaguete	Cacao
cacashte	caite	Calagua
calaguala	calpul	Calsonte

camagua	camanance	Camapo
camotâpic´	camote	Camotillo
canegui	canshul	cantil
capulamate	capulí	Capulín
cáshal	cashal	Célec
cicaguite	ciguamonta	Ciguanaba
ciguapa	ciguapate	Cilacayote
cinaca	cincuya	Cincuyo
cipitiyo	coashte	Coco
cojón	comal	Cominate
conacashte	copal	Copalchí
copante	copapayo	Copinol
cotomate	cotusa	Coyol
coyote	cuajilote	Cuashte
cuca	cucashal	Cuco
cucuche	cuculmeca	Cucha
cucho	cueshte	Cuijiniquil
cui liote	cuja	Cuje
cujin	culiquimite	Cuma
cumpa	cuncho	Cushcus
cushta	cushu	Cushu
cutish	cuyangua	Cuyo
cuyuya	CH →	Cha
chachaguate	chacalín	Chacoate
chacoatete	chacho	Chachos
chane	chapulín	Chaye
chayo	chayote	Che
cheje	chicapa	Chico
chicote	chicu	Chicha
chiche	chichí	Chichicashte
chichicua	chichigua	Chichimora
chichinguashte	chichipate	Chichipince

chijmol	chijmuyo	Chijmuyu
chilacayote	chilamate	Chilamo
chilate	chilca	Chile
chilta	chiltaco	chiltepe
chiltepecuaguite	chiltota	Chimaliote
chimar	chimbolo	Chimichaca
chinashte	chingashte	Chintalala
chinto	chipe	Chipushte
chirimoya	chiripio	Cho
choco	chocolate	Choncho
choncoyo	chopa	Chule
chulo	chulumuyo	Chumelo
chupte	E →	Eca
êe	epacina	Elotamal
elocashcal	elote	Epazote
ezote	G →	Guacalchía
guacamaya	guacamayo	Guacamol
guaco	guachipilín	Guaicume
guama	guamil	Guamite
guanaba	guanaco	Guangolola
guapate	guapo	Guasa
guatal	guaramba	Guate
guajchoca	guayacán	Gueshpo
guineal	guineo	Guisayote
guiscoyol	guisquil	Guisayote
guistempishque	guisute	Guishte
guishtomate	gushma	H
hamaca	helotashcal	Helote
hoco	hocote	Holote
huacal	huacalchía	Huachipilin
huamite	huate	Huiscoyol
huiste	hule	Huyo

I →	icaco	Icsote
ichihtal	ilama	Imaliote
ishcanal	ishcamahuate	Ishco
ishguiyo	ishpel	Ishtacapal
ishtacayote	ishtulte	istacapal
istulte	J →	Jacal
jaguiya	jicama	Jicote
jilote	jimilili	Jocote
jujuca	julón	Jute
L →	lumpe	M
macana	macash	Maishtún
majtate	malacashta	Malacate
malpais	mamaso	Mamé
mamey	mameye	Manaca
maquiligua	maquilishgua	Mashashte
mashtate	matate	Matial
mecapal	mecasala	Mecate
melpinol	meme	Mezcal
mijayote	milpa	Miltomate
mistucuace	mistamal	Mistomate
motate	mozote	Mujmuyo
mulquite	mushpante	Muta
mutisha	mumuja	Muyucce
N →	nacán	Nacascolo
nacatamal	naco	Naguapate
nana	nanácas	Nance
neque	neshno	Neshpinol
neshtamal	nijayote	Nishpulo
nishtamal	nistamal	O
ocote	ojushte	Olote
oluga	P →	Pacaya
pacún	pacuna	Pacho

pafil	pajuil	Pante
papalota	papaya	Papayo
pashcon	pashte	Pata
pato	patashte	Peche
pechine	pege	Pepe
pepena	pepenance	pepenar
pepeshca	pepeshte	Pepeto
pepián	peretete	Peshpe
pehpita	petate	Pezote
piche	pichota	Pijuashta
pilishna	pinol	Pipián
pipijno	pipil	Piscoy
pishishi	pishque	Pita
pitaco	pitajaya	Pocuyo
pochote	poleo	Popote
pozol	pozolate	Pucuyo
pucha	pucho	Pululu
punco	pupusa	Pushagua
pusunque	putunque	Q
quequeshque	quiamol	Quilite
quina	S →	Sacamil
salamate	salamo	Shashaco
shashama	she	Shila
shipe	shipilin	Sho
sholco	shopa	Shuco
shucoatol	shucte	Shuna
shupan	shushiyo	Sinsonte
sisimite	sompopo	Suchinampa
sunlepo	suño	Suquinayo
suyacal	suyate	T
tacele	tacuacin	Tagüipante
tagüile	tajcajulia	Tajto

talaje	talapo	Talalais
talchinol	talguajte	Talguate
talepate	talía	Talishte
taliste	talnaca	Tanacas
talnete	talpetate	Talpuja
talpupo	talshuco	Tamal
tamulunque	tapalcagüite	tapasol
tapayagua	tapeshco	Tapishca
Tapishcar	tashtul	Tarashca
tasplate	tasto	Tata
tatanoy	tatashcame	Tatashcamite
tayuyo	teco	Tecolote
tecomashuche	tecomatal	Tecomate
tecuan	techate	Telepate
tempate	tempishque	Tenguereche
tenguerechol	tenquique	Tempate
tepemechin	tepemishque	Tepemisque
tepescuinte	tepocate	Tepolcua
teponaguashte	tequechol	Teshcal
teshcalar	tetelque	Teleshar
tetunte	ticuco	Tigüilote
tile	tiliche	Tilinte
tincuto	tiquishque	Tishte
titilcuita	tocayo	Tomate
tombilla	totoposhte	Tuco
tule	tuna	Tunamil
tunance	tune	Tuntún
tuque	tusa	Tushte
U →	uacamol	Uishte
uisute	ujushte	Ulupilce
Z →	zacacil	Zacamil
zacate	zamuca	Zanate

zapote	zapotillo	Zapuyulo
zinaca	zipote	Zompopo
zula		

(Arauz, 1960: 115-123)

En definitiva, las palabras que Arauz presenta son voces provenientes del náhuatl que estaban presentes en esa época en que él recolectó la información, pero que algunas aun están en la lengua actual (castellano). Y esto, debido al contacto lingüístico que hubo durante la época de la conquista.

8.1.5. Sección etimológica

Arauz presenta una lista de aproximadamente 247 palabras de nombres de lugares, animales, cosas, etc. con su respectivo significado y etimología. Ejemplos:

Acatepeque. Viene de *acat'*, que expresa caña o carrizo y de *pate*, que es metaplasmo de *pajti* que quiere decir, remedio. Versión: caña medicinal.

(Arauz, 1960: 127)

Atzompa. (a-tzumpa) viene de a, raíz de agua, río, etc.; *tzump*, prefijo de *tzumpûpu*, que significa cierta hormiga perjudiciosa, conocida con los nombres de amera y sompopo, y a, raíz de *ajhui*, que expresa mojado. Versión: “Río del zompopo mojado”.

(Arauz, 1960: 130)

Estos ejemplos son una muestra del exhaustivo trabajo del autor, él trabaja en la etimología de la palabra (lugar de donde proviene), en las partes de la palabra (es decir, raíz, prefijos y sufijos)

y también en el significado de cada palabra. Por ende, esta sección es un trabajo toponímico muy completo.

8.1.6. Fraseología español- pipil

En esta última parte Arauz presenta una gran cantidad de los verbos con sus respectivas inflexiones más usuales, así como también, un variado acopio de voces propias y comunes en general con las indicaciones más necesarias.

8.2. Gramática pipil y diccionario analítico (Shultze Jena 1935). Es un estudio etnológico y lingüístico del pipil de El Salvador y, en especial de Nahuizalco y fue realizado luego de su visita personal hecha a la región en 1930, su obra se tituló “*Mythen in der Muttersprache der pipil von Izalco in El Salvador*” y se publicó en Marburgo, sobre el Lahn, en noviembre de 1934. El estudio esta dividido en dos secciones primero, auto-reportajes sobre la vida y el pensamiento de los pipiles y segundo, la lengua de los pipiles de Izalco, la cual comprende gramática y diccionario analítico.

La primera sección, nos detalla el ciclo mitológico más completo en lengua náhuat. En este estudio no presentaremos los relatos que el autor recoge, ya que concierne a otro tipo de estudio, pero si se presenta la cantidad de relatos que este presenta en cada tema:

Temas	Cantidad de relatos
Auto-reportajes sobre la vida y pensamiento pipiles	54
realidad	5
mitos	2
La tierra	2
El agua	3

universo	1
La luna	3
El sol	5
Las estrellas	1
Rasgos morales en el pensamiento del pueblo	1
Retratos naturales en espejo de libre fantasía	8
Vida comunitaria	12
Contacto cultural con la cultura occidental	8

(Shultze Jena, 1935)

Muestra:

<p><i>"Ikmañ gualáxket ne mexicáños gičat géra. inté yáxket múčit: mukáuket tagámet, siuátket iuañ kukúnet.</i></p> <p><i>"inté yáxket, iga nakáket yék; gičúket in kal, ipal gitúgat tauial iuañ ét.</i></p> <p><i>"ni pixpiláuañ áškañ némit ixtik ne "bário de los mexikáños" pal Sensúnat."</i></p>	<p>Un día vinieron los mexicanos para hacer guerra. No todos se regresaron: se quedaron hombres, mujeres y niños.</p> <p>No se fueron, porque se encontraban bien; construyeron sus chozas, para sembrar maíz y frijoles.</p> <p>Sus descendientes viven ahora en el "barrio de los mexicanos" de Sonsonate.</p>
---	--

(Shultze Jena, 1935: 2).

Los "auto-reportajes" que se recolectaron son de diversa dimensión y contenido. Los textos se agrupan en cuatro secciones que se identifican: A) Las cuatro piedras angulares de su visión del mundo; B) Retratos naturales en espejo de libre fantasía, C) Vida Comunitaria y D) Contacto con la cultura occidental. Sólo la primera sección se subdivide en cuatro puntos

cardinales que orientan el pensamiento pipil según Schultze-Jena: I. Las plantas, II. La tierra, III. El agua y IV. Los astros. Incluye además una quinta parte que se intitula “Rasgos morales en el pensamiento del pueblo”. El número de relatos de cada apartado se identificó en el cuadro presentado anteriormente. En fin, la cantidad de relatos justifica el contenido mitológico de estos.

La segunda sección y última contiene una gramática bastante exhaustiva del idioma náhuatl y un glosario analítico en el que se explica el contenido de todas las palabras términos compuestos los cuales se emplean en los “auto-reportajes”. En cuanto al glosario analítico, en este apartado se nos ofrece un índice de palabras que no son un simple listado de vocablos, ya que descompone sus partes, particularmente, las de las formas verbales para volverse una guía gramatical de los textos recopilados en “A. Auto-reportajes de la vida y pensamiento náhuatl”. El orden alfabético de las palabras presenta adjetivos y sustantivos originales sólo en singular y los verbos en su raíz. A continuación una muestra:

a

ā!, interjección, ¡ah!

ā, verbo también como raíz o radical, *ā*, agua; pres., *ni-ā-ti*, “aguar”, es decir, beber (tomar) agua; *yun*, beber, para otras bebidas que no son agua. En náhuatl, *natli*, beber agua o cacao; véase: II.A.3. (LC: aat, “agua, río, lluvia, pozo”, aateki, “regar”, aati, “beber”).

-a, terminación frecuente del presente; véase: II.A.1. y II.C.1.a.1. (LC: -a, “terminación frecuente para verbos transitivos” la cual a menudo “los distingue de su correspondientes intransitivos”).

áchtu, *áxtu*, sustan.: *ne áchtu*, el primero; adjetivo: *im píltsin áxhtu*, su hijo mayor, *áchtu uípta*, pro primera vez; adverbio: primero, por de pronto una vez, antes (JL: actu, “el mayor, el primero”).

ag, raíz contenida en los verbos náhuatl **naqui**, caber en agujero, **nitla aquia**, trasponer árboles, hincar estacas, o meter algo en agujero; véase: **kal-ag** y **yuu-ag**. (RM: náhuatl, aquí, “contener, entrar en un lugar, un agujero”).

ága, pl., **ajága**, cualquiera, alguno. (LC: ahakah, “alguien, alguno”).

a-gíx, verbo compuesto de las raíces **a**, agua, e **ix**, sacar, ambas unidas por la **g** eufónica, **ni-a-gix-tí-a**, tener diarrea, pres. Terminación aguda. (LC: aakiixtia, “sacar del agua, sacar del río”)

(Shultze Jena, 1935)

Esta gran recopilación que hace Schultze-Jena, es muy importante, ya que a través de este libro podemos conocer la cultura de nuestros antepasados, sus costumbres y tradiciones, su manera de vivir y otras. Además nos proporciona mucho material para hacer estudios gramaticales sobre la estructura de la lengua náhuatl. Y, por otra parte también estudiar cómo la mentalidad indígena fue afectada por los sucesos de 1932. A su vez, es material esencial en el estudio del proceso de extinción de la lengua náhuatl-pipil, que como decía Schultze-Jena, por aquel entonces ya había indicios de su extinción.

8.3. El náhuatl de cuzcatlan. Apuntes para una gramática tentativa (Geoffroy Rivas, 1969). Es una propuesta como su título lo indica de gramática de la lengua náhuatl o pipil de El Salvador. En esta obra se hacen algunas observaciones sobre las influencias del Maya y de los diversos dialectos del náhuatl en Centroamérica y particularmente del Pipil en Guatemala y El Salvador, influencias referidas al vocabulario, a modificaciones morfológicas, sintácticas y fonéticas. Constituye la parte principal del libro, lo referente a la estructura propia del náhuatl-pipil en cuestiones fonético-fonológicas, estructuración silábica, régimen morfológico-sintáctico. Se encuentra agregado al final, un listado de palabras del español con su correspondiente en náhuatl. A continuación se presenta una recopilación del trabajo de Geoffroy Rivas sobre la lengua náhuatl:

8.3.1. Representación de signos

c	ch
k	que en castellano escribimos con c antes de a,o, u y con qu antes de e e i.
h	j
x	sh
q	cu
w	hu
tʔ	tl
z	ts

8.3.2. Análisis fonológico

Como en los demás dialectos de la lengua náhuat, las palabras del pipil se acentúan en la penúltima sílaba, aun cuando en el habla rápida se escuchan palabras que parecen agudas, debido al ligamento de ciertos clíticos o de algunos enclíticos que tienen una condición intermedia entre sílaba ligada y palabra aparte como el adverbio de negación *inte*, que se oye *inté*.

Patrón silábico: V, CV, VC, CVC.

Fonemas: el pipil registra 18 fonemas a, c, e, h, i, k, l, m, n, u, p, q, s, t, z, w, x, y.

Vocales:

Vocal	Realización	Ejemplos
-------	-------------	----------

a	No redondeada, anterior, baja y abierta.	Kal/ casa
e	No redondeada, anterior, media y cerrada.	Tet / piedra
i	No redondeada, anterior y cerrada.	Tihlan / gallina
o	Redondeada, posterior, mediana y cerrada.	Kohtan / monte
u	Redondeada, posterior, alta y cerrada.	Macul / brazo
o y u	Son alófonos del mismo fonema, siendo más común en el pipil el alófono u.	

Distribución de las vocales		
a	ao, au	Nunakao / mi carne, muqau / tu árbol
e	Eo, eu	Nikuneo / el nene, nuteu / mi piedra
i	Ia, ii, io, iu	Miak /mucho, iisti / su uña, iyuhmiu / pluma de ave
ou	o-ua, o- ue, o- uo-u	Tawilua / alumbra, ximuelkawa / olvida tu, nuuyas / mi canasta

(Rivas, 1969: 4-5)

Las consonantes

Sencillas		
consonantes	realización	Ambientes
p	Oclusiva, no sonora, bilabial, no aspirada.	<i>p</i> y <i>t</i> , ocurren a principio de palabra y en posición intervocálica. <i>t</i> se encuentra en distribución complementaria con <i>t'</i> , por lo que son alófonos del mismo fonema. Ej: <i>petat'</i> / <i>petate</i> , <i>kipia</i> / <i>el</i>
t	Oclusiva, no sonora,	

	dental, no aspirada.	<i>tiene.</i>
k	Oclusiva, no sonora, velar, no aspirada.	Ocurre a principio y a final de palabra y en posición intervocálica. Ej: <i>kumal/ comal</i> . K se sonoriza con frecuencia en g el cual es alófono de k y ocurren en ambientes idénticos: <i>xigilpi / amarrad, xikinaka / pujad</i> .
l	Lateral, no sonora, alveolar.	Se sonoriza a principio de palabra. En todos los demás casos es totalmente no sonora. Esta particularidad desconocida en castellano, ha inducido a error a algunos estudiosos del dialecto, quienes han transcrito este fonema como lx o lrx: <i>lamat / anciana, kal / casa</i> .
m	Nasal, sonora, bilabial.	m y n, Ocurren a principio de palabra e intervocálicamente: <i>masat / venado, tehemet / nosotros, nakat / carne</i> . M no ocurre nunca a final de palabra pero n sí ocurre.
n	Nasal, sonora, alveolar.	
s	Fricativa, no sonora, alveolar.	s y x, son fonemas distintos y alófonos del mismo fonema, se encuentra en contraste en ambientes idénticos: <i>sakat / zacate, xacal / choza</i> . Ambas ocurren a principio y a final de palabra e intervocálicamente: <i>nicaxanis / aflojarse, citasen / seis, ix / ojo</i> .
x	Fricativa, no sonora, alveolopalatal.	
h	Fricativa, no sonora, glotal.	Se encuentran en distribución semicomplementaria. W ocurre solo como inicial de sílaba e intervocálicamente. H ocurre únicamente a final de sílaba y en posición intervocálica. En esta última posición donde se hallan en contraste: <i>wilut / paloma, awakat / aguacate, ahakat / aire</i> . En <i>awakat</i> y <i>ahakat</i> se establece el contraste. W tiene los siguientes
w	Semivocal, sonora, bilabial.	

		alófonos, w (no sonora) después de h: <i>ahahwiak / sabroso, tiahwa / ladrar.</i>
y	Semivocal, sonora, palatal.	Ocurre a principio y a final de palabra e intervocálicamente: <i>yaha / el, iyulo / su corazon, yey/ tres.</i>
v	<i>Vipta / anteayer</i> , esta es la única palabra en que se registra tal alófono.	
Complejas o compuestas		
c (ch)	Africada, no sonora, alveolopalatal.	
q (cu)	Africada, no sonora, velar.	
z (ts)	Africada, no sonora, alveolar	
t'	Oclusiva, no sonora, dental, con oclusión glotal final.	

(Rivas, 1969: 5-10)

El principal argumento que existe para considerar a las consonantes complejas como fonemas unitarios, y no como racimos, es la postulación de CVC como la sílaba máxima y de CC y VV como los mayores racimos. Estos patrones cubren ampliamente todas las secuencias fonéticas posibles. Si las consonantes complejas se consideran como fonemas unitarios el menor patrón silábico tendría que ser: CCV, VCC, CCVC, CVCC, CCVCC. Si fuese considerada como kw, tendríamos que agregar los patrones: CVV, CVVC, CVVCC. También se tendría que admitir cualquier combinación de estas dentro de la misma palabra, por lo que se encontrarían CCCC, en una palabra. Interpretando las consonantes complejas como fonemas unitarios.

Distribución: cualquier consonante, excepto *p*, *q*, *wt'*, puede ocurrir como primer miembro de un racimo. Cualquier consonante, excepto *h* y *t'*, puede ocurrir como segundo miembro de un racimo. *M* precede únicamente a *p*. *x* solo sigue a *k*. *l* sigue solo a *h* y solo precede a *k*. *t* solo precede a *w* y *q* sólo sigue a *k* y *n*.

8.3.3. Análisis gramatical

En este punto Geoffroy Rivas, identifica los pronombres que se presentan en el siguiente cuadro:

Pronombres personales absolutos	
Singular náhuat / español	Plural náhuat / español
naha / yo	tehemet' / nosotros
taha / tú	anmehemet' / vosotros
yaha / el	yehemet' / ellos
Semipronombres personales	
Nominales	
Singular náhuat / español	Plural náhuat / español
nu / mi	tu / nuestro
mu / tu	anmu / vuestro
i / de él	in / de ellos
Prefijo Sujeto	
Singular náhuat / español	Plural náhuat / español
ni / yo	tí / nosotros
tí / tú	an / vosotros
-- / él	-- / ellos
Prefijo Objeto	
Singular náhuat / español	Plural náhuat / español

nec- me	tec- tenec- nos
mez- te	mezin- amec- os
ki - le, lo	in- kin- les, los
Indefinidos	
Nominal	Verbal Objeto
te / alguien	ta / algo, k- ki / algo conocido o indicado
Pronombres demostrativos	
De proximidad	De lejanía
ini / este, ahini / ese.	uní / aquel, ahuni / el de mas allá.
Pronombres indefinidos	
De persona	De cosa
Ka / quien, anaka / alguno, tiaka / nadie, te / alguien, seyuk / otro.	ta / algo, tatka / nada.
Pronombres de exclusión	
sel / solo, musel / tú solo, isel / el solo.	
Pronombres interrogativos	
De persona	ka / quién?
De cosa	tEy / qué?
De cualidad	Kariwel / cuál?

(Geoffroy Rivas, 1969: 12-14)

Por otro lado, Geoffroy Rivas también estudia el sustantivo, el cual se componen de una o más raíces, a las cuales se agregan uno o más afijos. Los sufijos nominales son: -t', -ti, -l, -li, -in, -n. Estos sufijos desempeñan en *náhuat* el mismo papel determinativo que en castellano tienen los artículos. Para Geoffroy Rivas muchos sustantivos han perdido el sufijo nominal en todo o en parte, debido a que casi nunca se usan en forma independiente sino unida a un prefijo posesivo, caso en que la supresión del sufijo nominal es la regla. En el habla corriente, se acostumbra preceder los nombres con la partícula *ne*, que muchos investigadores han considerado un artículo. En realidad, se "trata del pronombre demostrativo *ini*. Así, se dice *nekal* en vez de *kali*, "casa"; *ne ayuduc* en vez de *ayutucti*, "armadillo".

En el caso del género, no hay alteraciones morfológicas para indicarlo. Se usan palabras distintas o una perífrasis, agregando al nombre que *se* determina las palabras *ukic* "varón", o *siwa*, "hembra", *tahti*, "padre"; *nanti*, "madre"; *ukimistun*, "gato"; *siwamistun*, "gata" y para el número, sólo forman plural los nombres de seres animados o que se consideran como tales. Hay varios procedimientos pluralizantes:

1. Cambio del sufijo nominal por *-met'*: *takat'*; "hombre": *takamet'*, "hombres".
2. Duplicación de la sílaba inicial: *tahtakat'*.
3. Combinación de ambos procedimientos: *tahtakamet'*.
4. Si el sustantivo está precedido por un prefijo posesivo, hace el plural agregando - wan: *nupil*, "mi hijo": *nupilwan*, "mis hijos".

(Geoffroy Rivas, 1969: 15)

Por otra parte, cuando se expresa posesión el sustantivo pierde el sufijo nominal; *kali*, "casa"; *nukal*, "mi casa"; *tahti*, "padre": *mutah*, "tu padre"; *tucti*, "conejo": *itue*, "su conejo". En el

náhuat no existe artículo, porque los sufijos nominales son determinativos y desempeñan en cierto modo la función del artículo.

El uso de uno u otro sufijo determinativo parece obedecer a simples razones fonéticas.

- a) Si la raíz termina en consonante, el sufijo nominal es *-ti*: *apan-ti*, “acequia”.
- b) Si la raíz termina en vocal, el sufijo es *t'*: *tepe-t'*, “cerro”.
- c) Si la raíz termina en *l*, el sufijo se asimila en *li*: *kal-li*, “casa”.
- d) El sufijo *-in* parece ser el más antiguo. Probablemente su forma original fue *-an*, como aún aparece en algunos sustantivos y como puede encontrarse en algunas formaciones del protonahua: *tus - an*, *zinak - an*, *taxk - an*.
- e) En algunos sustantivos se encuentra una doble determinación: *tuc - ti*, fue-*in*, “conejo”; *tutu -t'*, *tutul-in*, “pájaro”.

El numeral “uno” desempeña algunas veces el papel de artículo: *se Tuc*, “un conejo”. En la mayor parte de los casos, en este dialecto, se expresa el nombre en forma poseída: *i-tal*, “su tierra”, por “la tierra”.

En cuanto al adjetivo, para el autor hay adjetivos puros, es decir, que no se derivan de otras partes de la oración: *wey*, “grande”. La mayor parte de los adjetivos se derivan de nombres o verbos. Los principales sufijos adjetivadores son: *-k.*; *-ik*, *-ti*, *-ni -ki*, *-yu*, *-lu*, *-pu*.

Clases de adjetivos	
<i>Nominales</i>	Se forman agregando el sufijo a la raíz del sustantivo: <i>istat'</i> , 'sal': <i>istak</i> , 'blanco'; <i>tili</i> , 'hollín': <i>tiltik</i> , 'negro'; <i>yehk</i> , 'bien': <i>yehkti</i> , 'bueno'.

Verbales	Se forman agregando el sufijo adjetivador al presente del verbo: <i>kaxani</i> , 'aflojar': <i>kaxanki</i> , 'flojo'; <i>pupuzwia</i> , limpiar': <i>pupzki</i> , 'limpio'; <i>zupelia</i> , 'endulzar': <i>zupelik</i> , 'dulce'.
Participales	<i>miki</i> , 'morir': <i>mikini</i> , 'muerte'; <i>tapana</i> , 'quebrar': <i>tapanki</i> , 'quebrado'.
De cualidad	Se forman con el sufijo <i>-yu</i> : <i>at</i> , 'agua': <i>ayu</i> ,

(Geoffroy Rivas, 1969: 19-20)

En cuanto a los verbos, el *Pretérito perfecto*, se forma agregando *-k o -ki* al presente; el plural agrega *-ket*, para el *futuro* se agrega *-s*; para el condicional se agrega *-ki* al futuro; para el imperativo agrega *xi-* a la segunda persona y hace el plural en *-kan*. Rivas también estudia otras formas verbales (exhortatorio, vetativo, pasivo). Para los verbos auxiliares en náhuatl, no existe el ser y estar como en castellano, por ejemplo, *istaxucit*, se quiere significar “flor blanca”, Si se dice *ne xucit' istak*, se está diciendo “la flor (es) blanca”. Se usa el verbo “vivir” *nemi*, para indicar “estar”; *ken ti-nemi?* “cómo vives, cómo estás?” ; *se siwatihlan iwan se ukictihlan nem tik ne culal*, “una gallina y un gallo viven (están) en el corral”. Otros verbos que desempeñan funciones auxiliares son *welia*, “poder”; *neki*, “querer”, *yawi*, “ir” y *wiz*, “venir”.

Por otro lado, todos los verbos son regulares, a excepción de “ir” y “venir”. Se da, por su orden, el presente, el pretérito, el condicional y el futuro de tercera persona singular del presente, el imperativo de segunda persona singular del presente y el participio pasado.

Para los adverbios, no es posible identificarlos mediante un criterio morfológico. Algunos de ellos son entidades autónomas. Otros se forman con afijos. Entre los primeros cabe señalar los siguientes:

Adverbios	
De lugar	
nigan / aquí	sentani / en lo profundo
nepa / allí	necka, necgapa / acullá
newa / allá	tenkal / afuera
unisan / cerca	kaipan / atrás
wehka / lejos	ixpan / delante
ahku / arriba	ihtik / dentro, tani, tazinta / abajo
De tiempo	
axan / ahora	yalwa / ayer
musta / mañana	taka / tarde
vipta / antier	yuk / todavía
peina / temprano	qak / cuando
wel, eyupar / después	neman / luego
semik / siempre	keman / cuando, Yewa / antes
De cantidad	
muci / todo	aci / más
cupisan / menos	gihni / además
aci / bastante	atka / algo
semaya / vasto	sekit / alguno
cupi / poco	senkiska / demasiado
tatka / nada	keski / cuanto
De afirmación	
eeh / si	nuiwan / también
De negación	
inte / no, aik / nunca	ewell / imposible
De modo	
ken / como	asu / talvez

ahaya / mismo	mal / aunque
kiuni, inki / así	kaxiawel / cual, kia / de este modo

(Geoffroy Rivas, 1969: 28-30)

Las posposiciones desempeñan el mismo papel que las preposiciones en castellano. Según las palabras a que se unen, pueden clasificarse de la siguiente manera:

a) De prefijo personal: - pal, -wan.

nupal, ‘por mi medio’; *mural*, ‘por medio tuyo’

nu – wan, ‘conmigo’; *i – wan*, ‘con él’

b) De nombre: se unen a los sustantivos, los cuales pierden el sufijo nominal. Las principales son:

-*k*, -*ku*: ‘en, dentro de’

-*k* ocurre con nombres terminados en vocal. -*ku* ocurre con nombres terminados en consonante:

tepe – k, ‘en el cerro’; *kal- ku*, ‘en la casa’

-*nal*, ‘al otro lado del agua’

a – nal, ‘al otro lado del agua’

Las principales conjunciones son:

Iwan, ‘y’, copulativa: *ne ikmati iwan ne tumin,k* ‘el saber y el dinero’

asu, ‘si’, condicional: *asu yaha taqaskia*, ‘si él comiera’. Unido a la negación *inte* significa ‘si no’: *man taha tikpia ka tikucti?asunte, nigan Heli mutayekca se tapec*. “Tienes dónde dormir? Si no, aquí se te puede arreglar una cama’.

tel, ‘pues’: *xawi tel*, ‘vete pues, adiós’.

Los números tienen gran importancia, no sólo para contar sino también como elementos importantes en la formación de palabras.

se, ‘uno’, entra en numerosas composiciones.

se – yuk. ‘uno todavía’, significa ‘otro’

se – nemi, ‘uno vive’, significa ‘están juntos’

sem- ita, ‘uno mira’, significa ‘se ven uno a otro’

sem – pual, ‘una cuenta’, significa ‘veinte’

ume, ‘dos’, entra también en varias composiciones:

um – pat, ‘dos veces’

um – pual, ‘dos cuentas, cuarenta’.

La numeración según Geoffroy Rivas es la que sigue:

1	<i>se</i>	5	<i>maqil</i>
2	<i>ume</i>	6	<i>ciqasen</i>
3	<i>yey</i>	7	<i>cikume</i>
4	<i>nawi</i>	8	<i>ciqey</i>
9	<i>ciknawi</i>	30	<i>sempual maktaki</i>

10	mahtakti	40	umpual
11	mahtakti se	50	umpual mahtakti
12	mahtakti ume	60	yeypual
13	mahtakti yey	70	yeypual mahtakti
14	mahtakti nawi	80	nauhpuual
15	caxtuli	90	nauhpuual mahtakti
16	kaxtuli se	100	se zunti
17	kaxtuli ume	200	ume zunti
18	kaxtuli yey	300	yey zunti
19	sempual		

(Geoffroy Rivas, 1969: 34)

En cuanto a la formación de palabras pueden darse con una o más raíces unidas entre sí más uno o más afijos. La manera como se unen las raíces y los afijos está sometida a rígidas reglas, Las principales son las siguientes: sustantivo con sustantivo, sustantivo con adjetivo, sustantivo con prefijos personales verbales, sustantivo con pronombre personal nominal, sustantivo con posposición, sustantivo con verbo, sustantivo con sufijo adjetivador, verbo con verbo, adverbio con verbo, numeral con verbo.

En fin, luego de exponer la gramática que propone Geoffroy Rivas se presenta un amplio vocabulario con un aproximado de 1216 palabras español- náhuat. Y, al final Rivas presenta textos que son Ordenanzas dictadas por Fray Payo de Ribera, Obispo de Guatemala y de la Vera paz, para el funcionamiento de la Cofradía de la Vera Cruz, de la ciudad de Santa Ana, en el año de 1666, vertidas al castellano en 1753 por Diego Bernabé, Secretario de la mencionada Cofradía. Se presentan tanto del original náhuat como de la versión castellana.

Este libro nos proporciona un contexto general sobre la gramática de la lengua náhuatl. Se puede afirmar que antes de este estudio, las propuestas que existían en relación a las lenguas indígenas, no eran en sí gramáticas. Sin embargo este estudio ya propone la estructura de una gramática sistematizada. Por lo tanto, es la primera gramática mas completa hasta ese momento.

8.4 *The pipil language of El Salvador* Campbell (1985). Esta gramática constituye el estudio descriptivo más profundo del náhuatl, para la realización de este estudio el autor recogió datos en los años 1970-76, es una gramática extensa, de contenido lexicográfico y lingüístico, dividido en siete partes. En la primera parte Campbell define la posición geográfica e histórica del pipil en el gran conjunto de las lenguas Uto-aztecas. Tal como se muestra en a continuación:

Clasificación del náhuatl

UTO AZTECA

- I. Nomic
- II. Tübatulabal
- III. Takic
- IV. Hopi
- V. Piman
- VI. Taracahitic
- VII. Cora- Huichol
- VIII. Nahua
 1. Pochutec
 2. Pipil
 3. Core Nahua

(Campbell 1985: 3)

La clasificación que hace es muy importante para conocer a qué familia y grupos proviene la lengua nahuatl. Luego de presentar a los diferentes grupos de la familia Uto-Azteca, el autor proporciona elementos para considerar la lengua pipil distinta de las otras lenguas:

1. Pipil has $-t$ 'plural' where others have $-h$ (or $-?$ Which corresponds to h in other dialects).
2. In Pipil $-tu-k$ is the 'perfect' or 'past participle'. While in others $-tuk / -tok$ is a progressive ending, sometimes used adjectivally. For example, in Pipil $wa:k-tuk$ means "dry" ('adjective') or "it has dried" ('perfect'), but in Pajapan, Veracruz corresponding $wa:k-tok$ means "dry" ('adjective') but also "it is drying" ('progressive').
3. Pipil has no absolutive suffix with nouns that end in $-l$ and its occurrence with polysyllabic nouns ending with other consonants is very limited. These other varieties have the absolutive suffix in these contexts.
4. In Pipil the sequence $kwaw$ generally did not become ko as it did in several of these other varieties.
5. Pipil has number of lexical and other sporadic differences, for example: $nu:tsa$ "to speak" (corresponding forms mean "to call" in others), $atime-t$ "louse" ($atemi-t$ or $atimi-t$ in others), etc.

(Campbell 1985: 6)

Por otra parte, en cuanto a las variaciones que tenía la lengua pipil Campbell en su trabajo recopiló información sobre los diferentes lugares del país en donde se hablaba dicha lengua. A

continuación un ejemplo de algunas palabras y las variaciones que se presentan en los lugares que se recogió la información:

Lugares	Palabras			
	cat	dog	Pig	Chicken
Ataco	mistun	pelu	kuyamet	Tihlan
Tacuba	mistun	pelu	kuyamet	Tihlan
Masahuat	mistun	pelu	kuyamet	Tihlan
Sto. Domingo de Guzmán	mistun	pe:lu	guyamet	Tihlan
Nahuizalco	mistun	pelu	kuyamet	Tihlan
Izalco	mistun	pelu	kuyamet	Tihlyan
Teotepeque	mistun	pelu	kuyamet	Tihlan
Jicalapa	mistun	pel y u	kuyamet	Tihlan
Comazagua	mistun	pelu	kuyamet	Tihlan
Chiltiupan	mistun	pelu	kuyamet	Tihlan
cuisnahuat	mistun	Pe:lu	kuyamet	Tihlan

(Campbell 1985: 15)

Como se puede visualizar en los ejemplos anteriores no hay diferencias muy marcadas en la forma de emplear las palabras en los distintos departamentos.

En la segunda parte se centra en aspectos fonológicos, en el cual resalta el inventario fonológico del pipil que se presenta en el siguiente cuadro:

Inventario fonológico del pipil						
Africados	Labial	Dental	Alveo- palatal	Velar	Labio- velar	Glotal
Consonante sorda	p	t	ts	ch	k	Kw
Consonante sonora	(b)	(d)			(g)	
fricativas	(f)		s	x		H
liquidas		l (r)	(rr)			
Nasales	m	n				
semivocales	w		y			

(Campbell 1985: 26)

Vocales			
	Frontal	Central	Posterior
Altas	i i:		u u:
Medias	e e:		(o) (o):
Bajas		a a:	

(Campbell 1985: 26)

Este alfabeto que presenta Campbell es de gran importancia, ya que es el primero que se basas en el alfabeto internacional, no así los alfabetos que se habían realizado con anterioridad.

Por otra parte, Campbell también presenta en los procesos fonológicos algunas reglas que se dan en Pipil:

Regla 1. La vocal en verbos: la vocal final generalmente se pierde en posición final o antes de un sufijo que comienza con consonantes sordas en (C) VCV pero no en (C) VCCV, (C) Vka, o (C) VCu.

(Campbell 1985: 29)

Regla 2. Vocal prótesis: una i es prótesis para las formas que comienzan con dos consonantes si estas no son precedidas por un prefijo con terminación en vocal.

(Campbell 1985: 33)

Regla 3. h: una h intervocalica (particularmente antes de la vocal final) es perdida. Esta no aplica para la reduplicación de la primera sílaba.

(Campbell 1985: 34)

Regla 4. Epéntesis de y y w. entre i y otra vocal y es insertada; entre u y otra vocal una w es insertada.

(Campbell 1985: 34)

Regla 5. w-to-h cambia: en Cuisnahuat la silaba final w adquiere la forma fundamental h. esta regla se aplica antes de vocal. En Santo Domingo de Guzman una sílaba final w precedida por u se convierte en h.

(Campbell 1985: 35)

Regla 6. Palatización: la raíz final s cambia por x y ts por ch. (Campbell 1985: 35).

Regla 7. Asimilación nasal: una nasal final (/m/ ó / n/) se convierte en **ŋ** fonéticamente. La asimilación nasal para el punto de articulación de altas y africadas; la **n** ante dental y alveopalatal algunas veces varía con (**ŋ**).

(Campbell 1985: 37)

Regla 8. Delabialización: /kw/ se convierte en /k/ finalmente y ante consonantes.

(Campbell 1985: 37)

Regla 9. k para h; ante k: /k/ de raíz léxica se convierte en h ante una consonante en la lengua normal; /k/ de la tercera persona singular el prefijo objeto se pierde ante velares altas (**k y kw**).

(Campbell 1985: 38)

Regla 10. w en la dirección de prefijo: w se pierde ante el morfema -(w) al que es precedida por otro prefijo.

(Campbell 1985: 38)

En la única regla que se observa variación con respecto a la pronunciación es en la número 5 la cual solo varía en Cuisnahuat y Santo Domingo de Guzman. Pero las demás reglas son generales a todos los lugares que el autor tomó en cuenta para su estudio.

En la tercera parte, se trata de categorías léxicas y morfológicas. A continuación se presentan algunas marcas de absolutivo:

Absolutivos		
Náhuat	Inglés	Español
-t		
a: ka -t	reed, cane	caña
a: -t	water	agua
a: ma -t	amate tree	amate
-ti		

kak- ti	sandal	sandalia ó caite
kus-ti	necklace, bead	collar
ku: pa:n-ti	measure of firewood	medida de leña
-in		
chapulín	grasshopper	saltamontes
a: xi: l-in	small snail	caracolillos
kimich-in	mouse	ratón

(Campbell 1985: 39-42)

En cuanto, a los pronombres posesivos Campbell no solo los presenta sino que también nos proporciona ejemplos y variaciones de Cuisnahuat y Santo Domingo de Guzmán:

Posesivos				
Español	Cuisnahuat	ejemplo	Santo Domingo de Guzmán	Ejemplo
mi	nu-	nu- chi:l (mi chile)	nu-	nu- chi:l (mi chile)
su	mu-	mu- chi:l (tu chile)	mu-	mu- chi:l (tu chile)
el	i-	i- chi:l (su chile)	i-	i- chi:l (su chile)
nuestro	tu-	tu-chi:l (nuestro chile)	tu-	tu-chi:l (nuestro chile)
su (ustedes)	anmu-	anmu- chi:l (su chile)	amu-	amu- chi:l (su chile)
Su (de ellos)	in	in- chi:l (su chile)	in	in- chi:l (su chile)

(Campbell 1985: 42-43)

En el cuadro anterior Campbell nos presenta ejemplos de las variaciones de los dos lugares, sin embargo la única variación que se observa es en la segunda persona del plural. Entre otros prefijos posesivos están: -a, -e, -i y como sufijo posesivo -w. además para formar los posesivos plurales se

utiliza: -wan y -w. para sufijos nominales: -pan, -tan, -k / -ku, -ta, -ka, -ni. Para sufijos que reflejan la actividad del verbo: -s (-lis, -wis, -was), para el diminutivo: -tsin, formas de reduplicación -tsin. Para la formación del plural: -ket, -me-t, -wan, -tsi(n)tsin, -pi(l)pil, (C)Vh.

En otro de los aspectos más importantes que trata Campbell están los verbos. Al estudiar los verbos en Pipil se nos hace más complejo que cualquier otra lengua por el hecho de que el Pipil es una lengua muy extensa en morfología. Por ende no tocaremos todos los aspectos que Campbell analiza. A continuación veremos el orden que siguen los afijos verbales:

Verbos Intransitivos:

Pron. Subject (+direccional) +root+ tense / aspect (+number)

Verbos Transitivos:

Pron. Subject (+direccional) +pron. Object + root +tense /asp. (+number)

(Campbell 1985: 65)

En la cuarta parte, se refiere a sintaxis. En cuanto al orden de palabras en Pipil se pueden dar los siguientes casos mas comunes: VS, VOS, SVO, VSO.

En la quinta parte, contiene un diccionario pipil-español-inglés, según las variantes de Cuisnahuat y Santo Domingo de Guzmán, se ofrece información morfológica, fonológica y lexicográfica. En la sexta parte, se muestra un diccionario español – pipil. En la séptima y última parte del libro, se encuentran un conjunto de seis textos recogidos de la tradición oral. Y, finalmente cierra el libro con dos apéndices. En los cuales el autor agrega un glosario náhuat, comparando las variantes pipiles de México y Guatemala.

En definitiva, esta gramática es una de las más completas que se ha realizado hasta el día de hoy sobre la lengua que se hablaba en nuestro país. Con este libro se puede entrar al conocimiento profundo y sistemático de la lengua náhuat.

Capítulo IX Estudio analítico de las toponimias del náhuat

Dentro de los estudios que se han realizado en El Salvador, sobresalen las toponimias de la lengua náhuat. Desde el descubrimiento de América, muchos han tomado a bien, recoger información sobre los poblados, la lengua, las practicas, etc. que existían en nuestras tierras y, así es como surgen varios estudiosos llamados Americanistas, que se encargaron de reconocer y de estudiar aspectos de los pueblos. Aspectos como: los nombres de cada uno de los poblados indígenas. Para Larín:

La toponimia vernácula, en cualquier latitud de la tierra, ha constituido siempre el escollo mas reacio a la conquista, el bastión más reacio para la dominación extranjera (...) Pero los nombres geográficos primitivos sobreviven, perduran indestructibles, sostenidos por la tradición y respetados como legados intocables de un pasado remoto. (Larín, 1975: 3).

9.1 “Toponimia Autóctona de El Salvador” (Lardé y Larín 1973- 1976). Es un estudio exhaustivo de lugares, poblaciones, ríos, etc. y de las lenguas que se hablaban en El Salvador, de sumo interés para historiadores y lingüistas. Este estudioso divide el país en tres zonas: oriental, central y occidental y dedica un tomo al estudio de cada una de las zonas, publicados en los años 1973- 1976.

9.1.1. Zona Central (Larde y Larín, 1976)

En este volumen se muestran las etimologías, tradiciones e historias relativas a los nombres geográficos indígenas de los siete departamentos La Libertad, San Salvador, Cuzcatlán y San Vicente, Chalatenango, La Paz y Cabañas centrales de El Salvador. Por otra parte, se aporta el primer estudio serio sobre la civilización Chorti en El Salvador y el idioma apay o apay’ac, que era la lengua materna de nuestros antepasados.

De esta forma, este libro es un aporte documental y analítico sobre la culminación y destrucción de los antiguos pueblos como: San Juan Tecpan, San Gerónimo Nexapa, Xalotzinaga, San Cristóbal Istepeque, San Antonio Ateos, etc.

Además, en este libro encontramos un panorama sobre las lenguas que existieron en la época de la conquista y de la colonia, los departamentos centrales estaban habitados por Yaquis o Pipiles, dice el autor, a excepción del occidente de Chalatenango y del oriente de Cabañas, donde se encontraban pequeños grupos de Chortis y Lencas respectivamente. Larde y Larín nos presenta los topónimos por departamento, en este estudio mostraremos la cantidad de palabras y la lengua a la que pertenecen:

Toponimia central	
Lengua	Cantidad de topónimos
Náhuat	1472
Castellano- náhuat	1
Náhuat- castellano	6
Mangue	3
Apay	13
Cakchiquel	1
Poton	112
Ulúa	2
Total de topónimos	1610

También es importante señalar lo que Larde y Larín retoma de Monseñor Dr. Cortes y Larraz, sobre las lenguas que se hablaban en las diferentes parroquias a fines del siglo XVIII y se muestran en la siguiente tabla:

Datos recopilados por Larraz	
Lugares	Lengua que se hablaba
Parroquia Metapán	Castellano
Parroquia Texistepeque	Castellano
Parroquia Santa Ana	Castellano – mexicano
Parroquia Chalchuapa	Pokoman
Parroquia Ahuachapán	Mexican – castellano
Parroquia Apaneca	Mexicano pipil – castellano
Parroquia Nahuizalco	Mexicano pipil – castellano
Parroquia Sonsonate	Mexicano pipil – castellano
Parroquia Izalco	Mexicano pipil – castellano
Parroquia Guaymoco	Mexicano pipil – castellano
Parroquia Tejutla	Chortí (materno) – castellano
Parroquia Chalatenango	Castellano
Parroquia Opico	Náhuat
Parroquia Ateos	Mexicano pipil
Parroquia San Jacinto	Castellano- mexicano
Parroquia Tonacatepeque	Mexicano – castellano

Parroquia Mexicanos	Castellano – mexicano
Parroquia San Salvador	Mexicano – castellano
Parroquia Texacuangos	Mexicano pipil – castellano
Parroquia Suchitoto	Castellano
Parroquia Cojutepeque	Náhuat
Parroquia Olocuilta	Castellano – mexicano
Parroquia San Pedro Masahuat	Castellano – Nahuate
Parroquia San Pedro Nonualco	Castellano – mexicano
Parroquia Titihuapa	Castellano
Parroquia San Vicente	Castellano
Parroquia Zacatecoluca	No dio información sobre el idioma
Parroquia Usulután	Castellano- poton – mexicano
Parroquia Ereguayquín	Castellano
Parroquia Osicala	Castellano
Parroquia Gotera	No dio información sobre el idioma
Parroquia San Miguel	No dio información sobre el idioma
Parroquia Conchagua	Castellano

(Larde y Larín, 1976: 26-29)

Los datos que nos presenta Larde y Larín recogidos por Cortes y Larraz en el siglo XVII son de gran importancia para el estudio de las posibles lenguas que existieron en El Salvador. Por tal razón, se puede ver que para esa época predominaban las lenguas maternas y que el castellano comenzaba a expandirse.

9.1.2. Zona Oriental (Larde y Larín, 1974)

En este tomo el autor hace ver cómo la toponimia vernácula ha constituido siempre el escollo más reacto a la conquista idiomática. Afirma que los topónimos de esta zona corresponden a los idiomas Náhuat, Ulúa, Mangué y Potón. El libro contiene 9 secciones que se presentan a continuación:

1. Se presentan una serie de microbiografías de autores salvadoreños y extranjeros que han verificado estudios referentes a las civilizaciones indígenas en El Salvador.
2. Se realiza un estudio documentado sobre la distribución geográfica de pueblos y lenguas aborígenes de El Salvador oriental, con un apéndice obligado sobre los núcleos etnolingüísticos mayances o maya-quiché.
3. Se hace un pequeño ensayo sobre la distribución y clasificación de topónimos de El Salvador oriental por departamentos y municipios indicando la procedencia filológica de cada uno de las lenguas: poton, náhuat, ulúa, mangué o xicaque.
4. Se hace un boceto biográfico de don Luis Moscoso Alvarado, fundador en 1530 de la colonia de San Miguel de la Frontera e iniciador, por tanto, del largo proceso de culturización hispánica o europeización.

5. Se presenta una síntesis cronológica de los orígenes de San Miguel de la Frontera (1529-1586), que permite una visualización sobre el contacto operado en el siglo XVI entre la cultura cristiana española y la cultura lenca y ulúa.
6. Es un estudio sobre la evolución histórica de los departamentos de El Salvador oriental.
7. Se presentan cuatro secciones, correspondientes a cada departamento de la zona oriental y, en orden alfabético cada uno de los nombres indígenas, con especificación de su etimología.
8. Se exponen 4 breves léxicos de los idiomas náhuatl, ulúa, mangue y poton, formados con las voces o términos que se utilizan en la interpretación de los topónimos orientales de El Salvador y en referencias lingüísticas conexas.
9. Al final se da un índice de sitios arqueológicos de El Salvador oriental. En la sección siete, se presenta el trabajo toponímico de Larde y Larín, el cual nos deja en evidencia la variedad de topónimos de diversas lenguas. En el cuadro siguiente se muestra la cantidad de topónimos de las diversas lenguas que existían en El Salvador:

Toponimia Oriental	
Lengua	Cantidad de topónimos
Náhuatl	68
Náhuatl	1
Poton	242
Ulúa	27
Mangue	5
Xicaque	1

Total de topónimos	344
--------------------	-----

Es evidente, que en esta zona oriental predominaba la lengua del poton más que en las otras zonas. Debido a que en esa zona hubo presencia de lenguas diferentes al náhuat.

9.1.3. Zona Occidental (Larde y Larín, 1973)

Sostiene el autor que “cuando los españoles llegaron a El Salvador precolonial, los Yaquis o Pipiles ocupaban casi la totalidad de los territorios de las zonas occidental y central”, extendiéndose, con pequeñísimas excepciones, desde el río Paz en el occidente hasta el río Lempa en el oriente.

Cuando hace referencia a los nahuas, los nombra indistintamente Pipiles, Tultecas o Yaquis.

Respecto al estudio que hace de los topónimos, menciona el nombre del lugar, lo caracteriza (río, volcán, población, etc.), señala el idioma de donde proviene, hace un breve análisis etimológico y ofrece una breve reseña histórica.

Zona Occidental	
Lengua	Cantidad de topónimos
Náhuat	416
Náhuat- castellano	7
Mixe	3
Castellano- náhuat	2
Pok´omame	5
Poton	3

Apay	6
Ulua	1
Xicaque	1
Total de topónimos	444

Como se puede visualizar, este autor, nos proporciona datos muy importantes para conocer historia de las lenguas indígenas en El Salvador y, además nos presenta una amplia recopilación de nombres geográficos indígenas, por lo tanto, son libros relevantes al momento de estudiar las lenguas indígenas en el país.

9.2 “Toponimia Arcaica de El Salvador” (Jiménez, 1936) subtulado “*Significado de los Nombres Geográficos Indígenas*” es un registro etimológico de los nombres de las poblaciones, ríos, lagos, lagunas, cerros, volcanes, etc., que tienen ascendencia indígena en nuestro territorio. Además, el autor, una breve exposición histórica de las principales ciudades. El libro está dividido en tres partes: la primera se denomina *Reglas Gramaticales*, la segunda, *Breve genealogía de la República de El Salvador: su formación*, y la tercera, se denomina *Toponimia Arcaica de El Salvador*.

En la primera parte del libro se encuentran las siguientes reglas gramaticales del pipil:

1. Hay un cambio en los sonidos del pipil por sonidos españoles asignándoles los siguientes: *c* y *q* por *k*; *b* y *f* por *p*; *h*, *g*, *q* son confundidas, en palabras terminadas en *u* fueron sustituidas por *b*, *p* y *f* y, *h* aspirada se pronuncia como *g* y es la *j* del español.
2. Los sustantivos *tlan*, *ni*, *can*, *yan*, *e*, *ua*; y los adverbios *c*, *co*, *cu*, *chan*, *tan*, *man* o *can* indican lugar. También *tzin* y *tzinti* que indican diminutivos en sustantivos y adjetivos.

3. *Pil* es un sufijo que denota diminutivo y *pol* o *pul* los aumentativos. *Épet* o *tépec*, designa los cerros, lomas o pendientes: *que* unido a esta palabra indica la situación geográfica de un lugar (tepeque).
4. *Ayac*, *cel*, *iquich*, *yuh*, o *hui* son adverbios que significan *nulo*, *solo*, *tanto*, *semejante*, *difícil*.
5. Para formar el pretérito en verbos terminados en *i* se agrega *a*.

(Jímenez, 1936: 10-11)

Estas reglas nos ayudan a la mejor comprensión de la estructura de la lengua pipil, Jimenez da un aporte sustancial para poder tener indicios sobre como es la gramática de la lengua pipil o náhuat de El Salvador.

En la segunda parte, se trata de dar una genealogía de la República, por lo que relata que los pipiles eran los padres de los nahuates y los toltecas, los cuales ocupaban casi todo el territorio de Centroamérica. Una de las hipótesis sobre el origen de estas razas, es que después de la caída de los toltecas estos emigraron al sur y se asentaron en gran parte del actual territorio de Guatemala, El Salvador y parte de Honduras, en donde se encontraron con diversas tribus, a las cuales conquistaron e impusieron sus costumbres y lengua.

Por otra parte, desde 1543 a 1548 a la llegada de los españoles don Pedro de Alvarado, fundó la provincia de Cuscatlán fundada en 1528. En 1574 lo que hoy es El Salvador, estaba formada por las Provincias de Gracias a Dios que abarcaba los departamentos de Ocotepeque, Intipucá, Copán y Santa Rosa en Honduras y parte de Chalatenango y cabañas; de la Provincia de Valladolid hoy departamento de Comayagua; Provincia de Guatemala que abarcaba los departamentos de Santa Ana, Sonsonate, Ahuachapán y la Provincia de San Miguel. Estas tierras pertenecían a Guatemala y fue hasta el 15 de septiembre de 1821 que estas Provincias se declararon independientes del Reino

de España. Luego de este evento en 1841 El Salvador se declaró independiente y fue declarada República el 25 de enero de 1859.

Por último, Jiménez hace una descripción geográfica de las Provincias de Cuscatlán, basado en los escritos de López de Velasco en su *Geografía y descripción de las Indias* (1570-1574: 292-299). Jiménez describe algunos lugares: San Salvador (Cuzcatlán), Trinidad (Zonsonate), San Miguel y Gracias a Dios.

En la tercera parte, Jiménez hace una breve descripción de las etimologías de los topónimos encontrados en El Salvador. A continuación se detalla la cantidad de topónimos divididos en zonas y departamentos:

Zona occidental		
Departamento	Topónimos pipil	Topónimos pipil- español
Ahuachapán	91	1
Sonsonate	112	-
Santa Ana	64	-
Total	268 topónimos	

Zona central		
Departamento	Topónimos pipil	Topónimos pipil- español
La Libertad	70	-
San Salvador	67	-

La Paz	60	1
Cuzcatlán	56	-
San Vicente	26	1
Chalatenango	78	11
Cabañas	32	-
Total 370 topónimos		

Zona oriental				
Departamento	Topónimos pipil	Topónimos lenca-populeca	Topónimos lenca	Topónimos lenca- pipil
Usulután	28	-	-	6
San Miguel	34	1	5	1
La Unión	14	-	14	-
Morazán	46	11	26	11
Total de topónimos 197				

Como se puede visualizar en los cuadros anteriores, predominan los topónimos de origen pipil en las tres zonas (occidental, central y oriental). En este sentido, se puede concluir que en la época que se realizó este estudio, ya no había mucho registro de las lenguas indígenas como ejemplo claro “*el lenca*”, que prácticamente ya se había extinguido.

9.3 Toponimia Náhuat de Cuscatlán (Rivas, 1973) es una de las toponimias más mencionadas e importantes en el país. En este libro se analiza algunos casos particulares de aspectos que han originado alteraciones en la toponimia náhuat, y se ofrece al final, un listado de topónimos con su correspondiente análisis etimológico.

Rivas nos ofrece en su introducción explicaciones en torno a las dificultades que se pueden generar debido al desconocimiento en materia. Entre los aspectos que Rivas analiza sobre los topónimos en El Salvador están:

1. Para Rivas, la mayor parte de los nombres indígenas ha sufrido serias desfiguraciones, y esto, debido a la dificultad de pronunciación de los españoles, hasta el punto de que a veces resulta totalmente imposible reconstruir el nombre original. Algunos traductores para Rivas cometen el error de buscarle explicación a los topónimos tal como ahora se pronuncian, llegando con ello a caer en lo absurdo. Tal sucede, por ejemplo, con el topónimo *Guacotecti*. Se afirma que proviene de *guaco*. “tesoro”, y *tecti*. “sumo sacerdote”. Esta interpretación no es correcta para el autor. Ya que explica que, en primer lugar, no existe en *náhuat* la palabra *guaco* con el significado de “tesoro” ni *tecti* es “sumo sacerdote”. En segundo lugar, la construcción es totalmente extraña al sistema náhuat. En tercer lugar, resulta evidente que el nombre ha perdido el sufijo locativo. El nombre original debe haber sido *Cuauhcotectican*, de *cuahuit*. “árbol”, *cotocti*, “pedazo”, *can*, “lugar”. Es decir, “en el troncal”.

2. Los traductores no se dan cuenta de que muchos nombres han perdido sus terminaciones o de que estas han sido modificadas por la pronunciación castellana, y pretenden tomar como locativo la última sílaba del nombre actual. Por ejemplo, *Mazahuat*. Unos dicen que viene de *Mazat*, “venado”; *hua*, partícula que denota posesión, y *at*, “agua” o “río”, y lo traducen como “río que tiene venados”. Otros afirman que las raíces de este topónimo son *mazat* “venado” y *huat*, “yerba”. Pero ni *at* ni *huat* se han usado jamás en el *náhuat* como locativos. Lo que sucede es que

este nombre ha perdido parte del sufijo locativo *tan*. Las palabras del *náhuat* se acentúan en la penúltima sílaba y existe la tendencia a casi no pronunciar la *a* final. El nombre *Mazahuatan*, acentuado en *huá*, se oye, pues, como *Mazahuata*. El énfasis que el español pone en la *t* hizo desaparecer también la *a* y así quedó *Mazahuat*. Pero este topónimo no tiene nada que ver con agua ni con yerba.

Lo mismo sucede con terminaciones en *ic* o *co*, las cuales han pasado al castellano como *ío*. *Ashushic* se volvió Asuchío, *Conshalco* se transformó en Conchalío y *Metatco* ha devenido Metalío.

3. Sucede también que numerosos topónimos *pipil* fueron aztequizados por los *meshica* que acompañaban a Alvarado, dejándonos serias confusiones entre *tan* y *tlan*, entre *o* y *u*, entre *ch* y *sh*. Muchos de los actuales nombres *nahuas* de El Salvador no son *pipil* sino que los mencionados *meshica* o los propios españoles bautizaron algunos lugares con nombres traídos de *Anahuac*, algunos de ellos ya desfigurados por los conquistadores. Tal, por ejemplo, el caso de Tacuba.

4. Los traductores, cuando no encuentran el significado de un vocablo, o cuando no logran reconstruir el nombre original, recurren al fácil expediente de inventar apócopes, aféresis, síncopas, etc., que jamás existieron en *náhuat*, o suprimen y añaden fonemas a su antojo, sin considerar que un fonema de más o de menos puede significar un cambio total en el nombre. Entre *cuil*, radical de *cuiloa*, “escribir, pintar, manchar”, y *ocuil*, radical de *ocuilin*, “gusano”, hay en *náhuat* la misma distancia que en castellano separa trapo de atrapo. Algún traductor, sin embargo, afirma que *Cuilapa* es el “río de los gusanos”, cuando en realidad se trata de “río pintado”, “río manchado” o “río de color”.

5. También ocurre que una misma palabra tenga dos o más significados, lo cual puede dar lugar a serias confusiones. En tales casos, la topografía presta una valiosa ayuda a la toponimia. Los *2 nahuas* eran muy gráficos al nominar lugares. Los nombres describen generalmente el lugar.

Izalco, por ejemplo, según Tomás Fidias Jiménez, viene de *Itza* y *co*, significando Lugar de vigilia o penitencia, para Rivas, *Izalco* viene de *its*, “obsidiana”, *shal* “arena” y *co*, “lugar”. Es decir. “En la arena de obsidiana” o “En la arena negra”. *Atescatempa* viene de *atescat*, “espejo de agua”; *tenti*, “labio, orilla”, y *pa* “sobre”, “sobre la orilla del espejo de agua”.

6. Para Rivas frecuentemente se encuentra con la descomposición de los nombres. Los traductores dividen los topónimos en cuatro o cinco vocablos, cuando en realidad sólo tienen dos o tres, con tal de ajustarlos a la traducción que han imaginado. Jiménez descompone *Acomunca* en *atco- mun-cal* y con esto le resulta facilísimo afirmar que se trata de “agua que viene de la casa del cuñado”.

7. Se supone generalmente que basta un diccionario o un vocabulario moderno, para descomponer los nombres *nahuas* en sus elementos Constitutivos y encontrar el significado. La cosa no es así de fácil. El *náhuat* es un idioma aglutinante. Es decir, que dos o tres palabras pueden unirse para formar una nueva palabra. Esta unión, sin embargo, no es arbitraria. Por el contrario, obedece a rígidas reglas, cuyo desconocimiento es el responsable de innumerables errores.

(Rivas, 1973:2-3)

En realidad, Rivas nos ha presentado errores que están fundamentados, ya que muchos escritores estudian la lengua náhuat pero desde su propia estructuración de la lengua o basados por ejemplo en la lengua de los meshica, todos los aspectos que Rivas menciona son muy válidos, ya que el trata de estudiar la lengua náhuat en su originalidad. Pero también el nos presenta algunas reglas indispensables para una correcta interpretación de los topónimos *nahuas* son las siguientes:

a) Cuando se unen dos sustantivos, el primero pierde su terminación, o la sílaba final, quedando íntegro el segundo, el cual califica al primero, que permanece en genitivo. *Tacat* es “hombre”, *umit* es “hueso”. Ambos sustantivos pueden unirse para formar una nueva palabra. Pero

no es lo mismo decir *untacat* que *tacumit*. El primer término significa “hombre de hueso”. El segundo quiere decir “hueso de hombre”.

b) Si el sustantivo se une a un adjetivo, éste va en primer lugar. *Istacshuchit*, “flor blanca”; *chilamat* amate rojo”. Sólo en contadas ocasiones y por razones puramente eufónicas se coloca el adjetivo después del sustantivo; *apuyec*, “agua salada”.

c) Cuando uno o más sustantivos se unen a un verbo, éste va al final: *tacachihua*, “hacer hombres, parir’ de *tacat*, “hombre’ y *chihua*, “hacer”.

d) Los numerales van siempre en primer lugar: *macuilishuat*, “cinco hojas”; *chicontepec*, “siete cerros’.

e) Las partículas locativas van siempre al final. Jamás al principio o a mitad de la palabra. Estos sufijos locativos tienen una gran importancia en la interpretación de los *topónimos nahuas*, que son numerosos y cada uno expresa una condición especial. Muchos de ellos son verdaderas posposiciones, lo que nosotros llamamos preposiciones, aunque se usan otros que no tienen tal categoría.

Los principales sufijos locativos son los siguientes:

Sufijos locativos	Significado
C, Co	En, dentro de, lugar. Se usa C cuando el nombre termina en vocal Co cuando termina en consonante.
Ca, copa	Con, en, de.
Cuitlapan	Detrás, a espaldas de.

Huic	Hacia, desde.
Icpac	Encima de.
Itec, itic	En el interior de.
Ishca, ishpan, ishta, ishtan	En presencia de, delante de, en la superficie de.
Nahuac	Junto a.
Nal, nalco	Al otro lado de.
Nepantla	En medio de.
Pa	Con, de, en.
Pan	En, sobre, por.
Tan, tlan	Entre, debajo de, perteneciente a.
Techa	A, de, en.
Titan	Entre.
Tsintan	Debajo de.
Otras terminaciones locativas, que no son posposiciones pero que se usan mucho, son:	
Apan	Acequia, río.
Can	Lugar.
Cuyuc	Agujero, cueva.
Chan	Casa, hogar, cueva.
Huacan	Lugar que posee.

N	Terminación verbal de nombres, usada para señalar el lugar donde se ejercita la acción.
La, Ta, tla	Abundancia de.
Tenango	De <i>Tenamit</i> , muralla, y co, lugar: Lugar amurallado o defendido por.
Tepec	En el cerro.
Yan	Terminación verbal de lugar.
Yahualco	Lugar rodeado de.
Yo yotl, otl	Terminación de sustantivos abstractos para indicar la propiedad o cualidad del nombre: teot, “dios”; teoyo, “divinidad”.

(Rivas, 1973:2-3)

Luego de presentar aspectos y reglas sobre la lengua náhuatl se ofrece al final, un listado de topónimos con su correspondiente análisis etimológico. A continuación se presentan las palabras que Rivas toma en cuenta:

Letra	Palabras	Cantidad de palabras
-------	----------	----------------------

A	<p>acacalco, acachapa, acahuapa, acahuaspa, acajutla, acapate, acatepeque, acatitan, acayo, aceceite, acelhuate, acesece, acilan, acilao, acomunca, acuapa, acuitaya, aculhuaca, achichilco, achichilquito, achichino, achila, achinca, achiotal, achote, achotepec, achuchitan, achutica, achutitan, aguacate, aguacayo, aguacula, aguachian, aguachutitan, agualtecuyan, aguijoyo, aguishuta, ahuachapan, ahuijuyo, ajuluco, ajunte, alotepeque, altina, amaquilco, amapulta, amapupulta, amatal, amate, amatepec, amatepeque, amatitan, amayo, amel, amulsingo, amulunca, amusapa, anal, analco, analcuapa, ancina, ancheta, anchico anchilla, apalapa, apancayo, apancin, apancingo, apancinte, apancoyo, apanchacal, apanchimilama, apaneca, apanguelica, apaniscualio, apanta, apantani, apante, apanteos, apantes, apanzin, apaquilin, apasonte, apastepeque, apatasca, apetagua, apetitan, apipilca, apizaito, apopa, apulo, apuyeca, aquisquillo, asalpa, ashapuco, ashulcha, ashuquena, asino, asuchio, asumpa, asuyatepec, ataco, atapasco, atecozol, atehuan, atehuesillas, ateos, atepetitan, atihuayo, atiluyan, atimaya, atiocoyo, atiquizaya, atiscapa, atistaca, atitan, atsuma, atushcapa, ausol, ayacachapa, ayagualo, ayuta, ayutepeque, ayutica, ayutuxtepeque, azacualpa, azacualpia.</p>	126
C	<p>cacahuanance, cacahuasuchil, cacahuata, cacahuatalio, cacahuate, cacalaca, cacalote, cacalotepeque, cacaluta, cacalutan, cacao, cacaotal, cacapa, cacta, cachigual, cachio, cahuilote, cajete, calane, calapa, calcinapa, caliche, calpules, caluco, calzontes, camotepeque, camulian, canshagua, capaquiapa, capulatate, casahuesta, cashal, cashahua, cauta, callahuanca, cececapa, cicahuite, cicico, cichuites, cihuananago, cihuatln, cihuatehuacan, ciguatepeque, cinatepeque, cincuya, citala, coapa, coatepeque, cojutepeque, colco, colima, comalapa, comapa, comasagua, comechayo, comizate, conacastal, conacaste, conchalio, contamal, coatepeque, copacho, copalchan, copalchin, copalio, copante, copapayo, copatacho, copinol, copinolapa, copinula, coquiama, cosisimapa, coyol, coyolar, coyote, cuajiniquil, cuanzin, cuapa, cuaya, cuayta, cucucato, cucumacayan, cucumatlan, cuhuapa,</p>	140

	<p>cúcuta, cuguaja, cuguapa, cuguatenzucal, cugulusco, cuhtan, cuicicilapa, cuicuish, cuilapa, cuisnahuat, cuje, cujincujinicuil, cujinicuilapa, cujuapa, cujucuyo, culichan, culinapa, culish, cunchichi, cunta, cuntan, cuntiapa, cupa, cupante, cupatache, cupinco, cusamaluco, cuscachapa, cuscatancingo, cuscatlan, cusmajapa, cusmajate, cusmapa, cusuco, cuta, cutal, cutacuscat, cutenampa, cutiapa, cutitanapa, cutumay, cutumayo, cuyagualo, cuyanaizal, cuyanausul, cuyantepeque, cuyuapa, cuyuiscat, cuyultepec, cuyultitan, cuyustepe, cuyuzaxico, cuzcuz, cuzmajat, cuzmapa.</p>	
CH	<p>chacahuaca, chacala, chacalapa, chacalcingo, chacalcoyo, chacalpita, chacuizta, chachaco, chagualaca, chachacasma, chachacaste, chachahuate, chaguite, chailac, chala, chalama, chalata, chaltenango, chalatepeque, chalco, chalchigue, chalchuapa, chalchutia, chalguaza, chalman, chaltepe, chaltipa, chambaza, chamaco, champa, chancala, chancalaca, chacuyo, chanejecat, changallo, changuiste, chanjute, chanmapache, chanmico, chanmicuiste, chanmoco, chantacamay, chantagama, chantecuani, chantehuits, chantusnene, chapate, chapunuzco, chauzapa, chayal, chayalapa, chayama, chapantec, chiapas, chiconhuevo, chicote, chicuapa, chiluba, chicuinaco, chicutiapa, chichicaste, chichicastepeque, chichihua, chichiguatepeque, chichipate, chicontepec, chijataco, chijimula, chilacua, chilapa, chilamapa, chilamate, chilamo, chilanga, chilapa, chilapa, chilate, chilcuyo, chile, chilmica, chiltiupan, chimalapa, chinuapa, chinacamapan, chinamas, chinameca, chinamecatepec, chincuil, chinchinaga, chingo, chino, chinpantepeque, chintuc, chipilapa, chipilte, chiquita, chiquigua, chilateca, chiquihuat, chiquilica, chiquimulincó, chiquita, chiquirin, chiquitiapa, chitusco, chobonusco, choluteca, chorotega, choyo, chucamitepeque, chucumba, chucumisco, chucutepeque, chucutitan, chucuyo, chucuzcato, chuchapan, chuchilamaco, chucho, chuchula, chuchutepe, chujitua, chula, chulte, chunanchilu, chunchucuyo, chunchunizo, chunte, chutiat.</p>	129

G	galice, galincagua, giltepeque, guaco, guacotecti, guachipilin, guaje, guajiniquil, guajiniquilar, guajoyito, guajoyo, gualache, gualama, gualazapa, gualcamara, gualcanera, gualcatitan, gualcinco, gualcinga, gualchayo, gualcho, gualchuca, gualindo, gualpopo, gualpuca, gualpuco, gualteca, guallinac, gualzanga, guanacaste, guanacastillo, guapinol, guarjila, guarjilita, guascalía, guascota, guashala, guastena, guatenzuca, guayala, guayaltepe, guayampopo, guayantepeque, guayapa, guayata, guaycume, guaymango, guaymoco, guayusa, guayzuncal, guazapa, gueguecho, gueveapa, gueyapa, guiija, guiliguishte, guiscoyol, guiscoyolapa, guisnay, guisquilapa.	60
H	huacal, huajaca, huascali, huatal, hueveapa, huiscoyol, huiscoyolapa, huiscoyolate, huiscoyulo, huiscuta, huiltepeque, huistomate, huitziapa, huiza, huizaltepec, huizucar.	16
I	ictilhuapa, ichanmichin, ichanquezo, ichanpapalut, ichanzizimit, ichmalistapa, igualtepeque, ilamatepec, ilobasco, ilopango, iluapa, ipayo, ishuatan, ismaco, istagua, istaguapan, istamatepec, istasuche, istepeque, jusica, ixacatal, izalco, izcacuyo, izcanelo, izcaquillo, izotal, izotes.	27
J	jaguatalla, jalapa, jalponga, jalteca, jaltepeque, jayacatepec, jayuca, jicalapa, jicaral, jicaro jila, jiñuapa, jiñuco, jiote, jiquilisco, jocote, jolote, juayua, jucuapa, juilapa, jujutla, julupa, jutal, jute, jutiac, jutiapa, jutio.	27
K	kuelnexas	1
L	lempa	1
M	macayo, macusinapa, macuyo, machacal, maguci maistapula, majiquipil, malacate, malacatepeque, malacatiupan, malacof, malcotal, malcote, malpanecon, manancalo, manaquil, maquilishuat, mamastepe, masacuayo, masacro, masahuat, masajapa, masala, masatepeque, matagalpa, matala, matalapa, matalilama, matizate, mazacua, mazagua,	56

	mazaguaco, meacayo, mecuyo, mejicana, melapa, metalio, metancingo, metapan, metayate, michansingo, michapa, milingo, mirazalco, mistancingo, mistepe, mizata, mocuapa, mocuyo, molunca, montepeque, morontepeque, motochico, moya, moyuco, muyuapan.	
N	nacascolo, nacaspilo, nahualapa, nahuilingo, nahuistepeque, nahuizalco, namiguasi, nanahuatzin nanastepeque, nanatzin, nancintepeque, nayatepeque, nejapa, nenistepeque, nistupan, nonualco, nonuapa, nunancin.	18
O	ocotepec, ocuila, ochugayo, olocuila, ocosingo, opico, opilsinte, ostua, ostucal, ostuma, ozatlan.	11
P	pacho, paisnal, palaguanca, palancaza, paleca, palio, panchimalco, panchimilama, papaloate, papaloapan, papalote, paste, pashte, pataluchin, pataluyan, patashte, pepeistenango, pepesca, perulapan, petaca, petacal, petapa, pezote, pichiche, pilsingo, pishishapa, polcho, potonico, pulchun, pululapa, pululuyan, puluncuilo, pushtan, putunchusco, puxtla.	35
Q	quequeisque, quechulapan, quezalapa, quezalate, quezaltepeque, quisisilapa, quitasol.	7
S	sabaniscualo, sacacoyo, sacamil, sacapiluyan, sacuapa, salamo, salcoatitan, salutiupan, sayulapa, sensunapan, sensuntepeque, shuluchapan, shushula, shuteca, shutiat, sicahuitl, siguapan, siguapilapan, siguatepeque, siguanango, sihuatl, sinacamapa, sincuyo, singuil, sintepe, sintepeque, sisihuite, sisihuiluya, sisiniapa, sisiquil, sisimico, sisimitepe, sonsonate, sonzacate, soquiapan, soyapango, suchinango, suchitoto, sujiatua, sumapa, sumastepeque, suntecumat, sunza, sunzacuapa, sunzapuyo, suquiapa, suquiat, suyate.	48
	tabanco, tacachico, tacachulhuapa, tacanagua, tacuazin, tacuba, tla copan, tachilpehue, tachimaluya, tahuapa, tahuilapa, tahuitepeque, tajcuilujlan, talcomunca, talcualuya, talchaluya, talchipeque, talmasha, talnamica, talpa, talpashucut, talpetate, talpujas, talquezal talquezalapa,	139

	talsapuyo, talsinapa, taltapanca, talule, talulin, tamaca, tamacha, tamañas, tamagashte, tamales, tamulasco, tanamate, tancuchin, tapacaluya, tapalhuaca, tapashucut, tapechapa, tasco, tasucha, tasula, tasulat, tapalpa, tayguapa, tecana, tecanacta, tecapan, tecoloco, tecolote, tecoluca, tecolapa, tecomasuche, tecomatln tecomatepe, teconalan, tecuan, tecuma, techoncho, tehuacan, tehuecho, tehuicho, tehuista, tejiste, tejutepeque, tejutla, telsapuyulo, telulen, tempate, tenancingo, tenango, teosinte, teotepeque, tepeagua, tepecoyo, tepechame, tepechapa, tepechulo, tepeistenango, tepemechin, tepemichi, tepeoluna, tepequisil, tepescuintero, tepetayo, tepetitan, tepetoro, tepeyac, tepezontes, tepiltepec, tepunahuaste, tepupulco, tepupusco, tequechulapa, terhuapa, tescalio, tescal, teshuca, teteshcal, teteshcaligue, tetitan, taxisapa, txisate, texpulco, texistepeque, texuzin, tezizate, tezizapan, tianguisa, tihuashco, tihuilocoyo, tilapa, tilate, tiltepeque, tinguapa, titihuapa, tizapa, tizate, toluca, tonacatepeque, tonala, tonalaza, toyate, tuchanapan, tula, tule, tulapan, tulima, tuluncuaco, tunalapa, tunalmil, tunco, tutianapa, tutulen, tutultepeque, tutunilco.	
U	ujushte, ujushteyo, urapa, ulutlan, uluzapan, uluzapote, ushia, ushical, usulutlan.	9
Y	yuhualco	1
Z	zacamil, zacatecoluca, zacuapa, zalguazapa, zapoapa, zapotitln, zapuyulo, zayulapa, zazalapa, zinatepeque, zincatlan, zintepeque, zipitio, zizihuilapa, zopilotepeque, zuluncho, zuncal, zunzacuapa, zunzacuyo, zuzula.	20
TOTAL		871

(Rivas, 1973; 4-105)

Rivas realiza un estudio muy importante, sin embargo, los topónimos que presenta sólo provienen de la lengua náhuat, pero sería adecuado verificar si todos las palabras que el recoge son

de dicha lengua ó si pueden haber de otras. Por otra parte, el autor trabajó con la etimología de las palabras es decir, raíz, prefijos y sufijos un ejemplo de ello es el siguiente:

Acacalco

Acat: Caña, Carrizo

Cal: Casa

Co: En, lugar

Lugar de casas de carrizo.

(Rivas, 1973:4)

Este es uno de los ejemplos de cómo presenta Rivas las 871 palabras de la lengua náhuat. Este trabajo pone en evidencia que para ese momento ya no existían otras lenguas en el país, por ende su nombre es “toponimia náhuat de cuzcatlán”. Pero como se dijo en el párrafo anterior, habría que verificar si todas las palabras pertenecen a esta lengua.

Capítulo X Publicaciones recientes

10.1. Estudios lingüísticos. Es una recopilación de investigaciones de diferentes autores referentes al idioma pipil y Cacaopera de El Salvador apoyado por CONCULTURA y se publicó en 1997. A continuación se presentan los estudios que contiene esta publicación:

10.1.1. Alfabeto pipil: una propuesta (Lemus, 1997), es uno de los trabajos recientes más importantes en materia de lenguas indígenas en especial del pipil. Como su título lo indica, es una propuesta para un alfabeto de dicha lengua. Su estudio en primer lugar, presenta algunas reflexiones acerca de las diferentes representaciones gráficas de los sonidos del habla y establece la debilidad de los alfabetos que se utilizan en la actualidad, y en segundo lugar, estudia todos los sonidos del idioma pipil proponiendo un alfabeto pipil que representa los fonemas de dicho idioma.

Para Lemus (1997), los estudios que se han realizado sobre la lengua pipil en relación al alfabeto de dicha lengua, están basados en el alfabeto internacional. Es por ello, que Lemus hace una propuesta basada en su trabajo de campo.

Lemus afirma que el idioma pipil cuenta con 18 fonemas: 12 consonantes, 4 vocales y 2 semiconsonantes. De esta manera tiene igual cantidad de grafemas, la propuesta del alfabeto pipil de Lemus es la siguiente:

Alfabeto pipil		
Alófono	Fonema	Grafema
[p]	/p/	P
[t],[t̥]	/t/	T
[k], [k̥], [g], [ɣ]	/K/	K

[k]	/k/	Q
[s]	/s/	S
[š]	/š/	X
[c]	/c/	Z
[č]	/č/	C
[h], [h]	/h/	H
[m]	/m/	M
[n], [ŋ],[n], [m]	/N/	N
[l], [r]	/l/	L
[j], [ÿ]	/Y/	Y
[w], [w]	/W/	W
[a], [a]	/a/	A
[e], [e]	/e/	E
[i], [i], [e]	/i/	I
[o], [u],[o],[u]	/u/	U

(Lemus, 1997: 33)

Luego de esta parte, Lemus presenta un apéndice en donde se encuentran las distintas representaciones de los fonemas pipiles, según diversas propuestas de autores que han escrito sobre el tema. En seguida se presenta su propuesta:

Fonema	Scultze	Geoffroy	Todd	Aráuz	CONCULTURA	Lemus
/p/	p	p	p	p	p	p
/t/	t, d	t, tʔ	t	t, tʔ, d	t	t
/K/	k, g	k	gu, k, g, c	c, cʔ, qu, g	k	k
/s/	s	s	z, c	s, c, z	s	s
/š/	š	x	sh	x	x	x
/č/	č	c	ch	ch	ch	c
/c/	ts	z	tz	tz	ts	z
/k w/	ku	q	cu	cu	ku	q
/h/	x, x	h	j, hg	j	j	h
/l/	l, r	l	l	l, r	l	l
/m/	m	m	m	m	m	m
/N/	n, n	n	n	n	n	n
/a/	a	a	a	â, aʔ, a	a	a
/e/	e	e	e	ê, eʔ, e	e	e
/i/	i	i	i	î, iʔ, i	i	i
/u/	u	u	u	û, uʔ, u	u	u
/Y/	y, i	y, i	y, i	y, i	y	y
/W/	u	w	u, hgu	hu	u	w

Para Lemus, existe deficiencia de los alfabetos que se realizan sobre las lenguas indígenas, ya que se basan en sus propios idiomas y no identifican los sonidos de la lengua en sí. Es por ello, que este trabajo es importante ya que propone un alfabeto en sí de la lengua pipil.

10.1.2. Formación de palabras y léxico pipil (Lemus, 1997) es otro de los trabajos de la lengua pipil, este estudio contiene dos partes: en la primera, se hace una descripción general de los procesos morfológicos utilizados en la lengua pipil en la formación de nuevas palabras. Así mismo, se retoman las formas verbales que son las más productivas en dicho idioma y otras categorías gramaticales. En la segunda parte, se presenta un léxico pipil, que recogió según palabras del mismo autor de grabaciones que ha realizado a lo largo de sus investigaciones, de hablantes pipiles que aun existen en el país.

10.1.2.1. Alfabeto pipil

Para Lemus el alfabeto pipil esta compuesto de 18 fonemas, al igual que su publicación de Alfabeto pipil una propuesta, lo nuevo de este artículo es que presenta los fonemas del pipil con su respectiva descripción y pronunciación:

Alfabeto pipil			
Fonema	Descripción	Pronunciación figurada	Grafema
/p/	Oclusivo, bilabial, sordo	Como la “p” del español	p
/t/	Oclusivo, alveolar, sordo	Como la “t” del español	t
/K/	Oclusivo, velar,	Como la “c” del español en casa, o la “qu” en queso cuando se encuentra en posición de	k

	sordo	coda silábica o como cabeza de sílaba precedida de consonante sorda, y como la “g” española en gato, o “gu” en guitarra cuando se encuentra como cabeza silábica precedida de sonidos sonantes (en la variante de Santo Domingo de Guzmán)	
/k/	Oclusivo, labiovelar, sordo	Como la combinación “cu” española en la palabra cuello	q
/s/	Fricativo, alveolar, sordo	Como la “s” del español	s
/ʃ/	Fricativo, palatal, sordo	Como la “sh” del inglés shoe	x
/c/	Africado, alveolar, sordo	Como la “zz” inglesa en la palabra pizza (es una combinación de “t” y “s”)	z
/č/	Africado, palatal, sordo	Como la “ch” del español en chile	c
/h/	Semiconsonante, velar, sorda	Como la “h” del inglés en hot; su fuerza varía dependiendo de su posición en la palabra	h
/m/	Nasal, bilabial	Como la “m” del español	m
/N/	Nasal, alveolar	Como la “n” del español	n
/l/	Líquida-lateral, alveolar, sonora	Como la “l” del español	l
/Y/	Semiconsonante, palatal, sonora	Como la “u” en los diptongos (e.g., pienso, peine). Al principio de palabra se pronuncia con fricción como la combinación “hi” del español salvadoreño en hierro.	y

/W/	Semiconsonante, labio-velar, sonora	Como la “u” en los diptongos del español (e.g., puerta, causa); al principio de palabra se pronuncia con fricción como la combinación “hu” del español salvadoreño en huevo.	w
/a/	Baja, posterior	Como la “a” del español en ayer	a
/e/	Media, anterior	Como la “e” del español, algunas veces más alta y se confunde con [i].	e
/i/	Alta, anterior	Como la “i” del español	i
/u/	Alta, posterior	Como la “u” del español, algunas veces se pronuncia mas baja y se percibe como la [o] al final de palabra, en donde se encuentra en variación libre con [u].	u

(Lemus, 1997: 47-48)

Como hemos visualizado en el cuadro anterior Lemus (1997) presenta su propuesta del alfabeto pipil, pero ahora agregando la explicación de cómo es en español. Aunque para algunos autores es innecesario la comparación de una lengua con otra Lemus si lo hace, y es importante para poder comprender un poco la lengua pipil. Por otra parte, para el autor, el contar la lengua pipil con su propio alfabeto le da un status lingüístico, ya que el tenerlo es básico para cualquier lengua, puesto que cada lengua lo posee.

10.1.2.2. Formación de palabras y flexiones verbales

Para Lemus (1997), el náhuat o pipil de El Salvador es un idioma polisintético o aglutinante, ya que tiene como característica la composición y creación de palabras nuevas (al respecto Rivas afirma lo mismo). Y nos proporciona unos ejemplos: la palabra *lluvia* se forma de

wezi “caer” y *at* “agua” formando la palabra compuesta sería *weziat* “cae agua”. En cuanto a las flexiones verbales, los verbos en pipil incorporan sujeto y objeto, es decir, que por sí solos forman una oración gramatical. Ejemplo: *nimezpahtía*, *ni* es “yo” objeto es *mez* “te” y el verbo *pahtía* “curar”. En el cuadro que sigue se muestran los afijos de sujeto:

ni	1ª persona singular
ti	2ª persona singular
Ø	3ª persona singular
ti- t	1ª persona plural
an- t	2ª persona plural
Ø -t	3ª persona plural

(Lemus, 1997: 50)

10.1.2.3. Léxico

En la segunda parte de su trabajo Lemus recopila una gran cantidad de palabras (600 palabras aproximadamente) en un léxico bilingüe pipil- español, español- pipil. Algunos ejemplos son los siguientes:

A

Actu, adj., mayor, el primero.

Ahku, prep., arriba, en lo alto.

Ahneku, v.t., oler.

Ahpuzá, v.i., bostezar.

Ahwi, v.t., mojar.

Auxilia, v.t., ajustar, añadir.

(Lemus, 1997: 71)

El estudio que el autor nos presenta de los procesos morfológicos comunes de la lengua pipil es descriptivo, por lo tanto, algunos aspectos se quedan sin una explicación a profundidad. Sin embargo este estudio es muy valioso para aprender sobre la formación de palabras en la lengua náhuat o pipil, aparte del valioso léxico que nos presenta.

10.1.3. Léxico Cacaopera- español (Richards, 1997) es otro de los trabajos incluidos en la publicación de *Estudios Lingüísticos*. Su trabajo propiamente lexicográfico está basado en Lehmann (uno de los referentes del estudio de lenguas indígenas) y contiene dos partes: la primera, corresponde al léxico Cacaopera – español y encontramos los morfemas radicales y afijos ordenados alfabéticamente y, la segunda, corresponde al léxico español- Cacaopera, en total se encuentran 615 palabras.

Ejemplo:

1. –‘a (v.) (-ti- , -ta) “dar” (ca niqui-a ¡dame¡’; ca3 niki-a int ‘¡dame la tortilla¡ : ca5 li niki-a ¡dame agua¡’)

(Richards, 1997: 93)

El trabajo de Richards es puramente de léxico y basado en otros estudios, el aporte que realiza es nada más la clasificación de las palabras.

10.1.4. Vocabulario náhuat (Ramírez, 1997) este es el último de los trabajos incluidos en *Estudios Lingüísticos*, Ramírez es un indígena nahuablante de Santo Domingo de Guzmán (Depto. de Sonsonate, El Salvador), este autor realiza en la actualidad contribuciones importantes para

futuras investigaciones, a través de la transmisión de la lengua por medio de la oralidad, y que se plasmó en su vocabulario de la lengua náhuat. Algunos ejemplos:

Acécek agua fría

Achíchik agua amarga

Áchka kuía como que sí

Áchtu primero

Ajguíyak sabroso

Ájhuech rocío

(Ramírez, 1997: 148)

En el siguiente cuadro se detalla la cantidad de palabras que recopila el autor:

Letra	Cantidad de palabras	Letra	Cantidad de palabras
a	32	m	52
b	3	n	42
c	19	ñ	9
ch	27	p	33
e	28	q	13
g	79	s	36
i	30	t	55
j	3	ts	20
k	19	u	11
l	3	x	33

Total 547 palabras

(Ramírez, 1997: 148-157)

El vocabulario que nos presenta Ramírez es muy importante, debido a que por una parte, demuestra que aún queda un nahuablante aunque ya no hable el idioma a cabalidad, y, por otra parte, se muestra que la lengua prácticamente ya se extinguió, porque sino se hubiesen recolectado muchas mas palabras de la lengua náhuat.

10.1.5. El Pueblo pipil y su lengua (Lemus, 2003). En este artículo el autor realiza un análisis sobre la problemática cultural del pueblo pipil en El Salvador, en este se discuten las teorías más aceptadas sobre el origen de este pueblo desde la conquista hasta la actualidad.

Para Lemus, no puede establecerse el origen del pueblo pipil a Centroamérica pero si existen aproximaciones sobre la fecha en que pudieron haber migrado. Los nahuas emigraron más o menos en el año 600. Por ende, no se conoce con exactitud como aparece el pipil. Lemus hace evidente la diferencia que Swadesh (1954-1955) plantea y es sobre la diferencia entre náhuatl-nahuat, la evolución de /t/ que se convirtió en /tl/ en el siglo IX, lo que coincide con la partida de los pipiles a Centroamérica.

Luego de explicar sobre las migraciones, Lemus hace un recorrido histórico sobre el periodo de la conquista y de los procesos que llevaron a la extinción de la lengua náhuat. Así como también la clasificación de la lengua náhuat. Y, por último propone componentes para la revitalización de la lengua náhuat, los cuales se presentan a continuación:

1. **Identidad Cultural.** Que se refiere al reconocimiento de la lengua como identidad del pueblo.

2. **Corpus Lingüístico.** Tiene que ver con el desarrollo de materiales y registros para el desarrollo de materiales para la enseñanza y estudio de la lengua.
3. **Educación.** Se refiere al desarrollar programas de educación intercultural bilingüe.
4. **Legislación.** Tiene que ver con el estatus legal del idioma.
5. **Bienestar Social.** Se refiere a tomar en cuenta las condiciones de pobreza y de exclusión social. (Lemus, 2003: 21-25)

Estos componentes son esenciales, en cuanto a la revitalización de una lengua. Para Lemus la revitalización no es un problema meramente lingüístico sino que va más allá, es decir es un problema social.

En fin, el artículo de Lemus así como también otros trabajos que ha realizado que tienen que ver con la lengua náhuat, no son meramente trabajos descriptivos, sino que van por el esfuerzo de la revitalización de la lengua.

10.1.6. Naja Ni Genaro (Ramírez, 2004) El autor, un conocido defensor, hablante y profesor de la lengua náhuat, nos habla en su lengua materna sobre una variedad de temas, desde su carrera profesional hasta los dioses de su pueblo. Es una edición que consta de tres idiomas: náhuat-inglés-español. A continuación una muestra de los temas que se encuentran en su libro:

ACHTU TAKUTUN

Tamachtiani Genaro

Kwak Naja Nichikitik

NUTUKAY Genaro Ramirez Vásquez. Ninesik tik Witzapan tik ne metzti chiknawi ipal ne shiwit 1933, ne ikunew Juana Ramirez wan Catarino Vásquez. Nunan itekiw muchi pal ne kal, wan nuteku itekiw tik ne kojtan. Ne ume ipal Kushkatan.

Tesu welit katka tawawasuat nan amataketzat, yajika naja maya niwelituya nitaketza Nawat.

Nipejki niaw ka tamachtilyuan kwak nikpiatuya majtakti shiwit. Maya nimumachtij ume taksaya.

Yajika kwak naja nichikitik maya niksajsajsaka kumal pal niknamaka. Iwan ipatiw chupi naka pal nikua tay nimunek, wan chupi pal nimukwepa nikua senpa kumal.

PRIMERA PARTE

Tamachtiani Genaro*

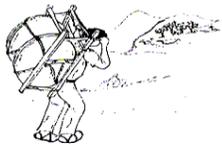
Niñez

ME LLAMO Genaro Ramirez Vásquez. Nací en Santo Domingo de Guzmán** en el mes de septiembre del año 1933, hijo de Juana Ramirez y de Catarino Vásquez. Mi madre era ama de casa, y mi padre trabajaba en el monte. Ambos eran salvadoreños.

Ya que no sabían leer y escribir, yo sólo podía hablar náhuat.

Empecé a ir a la escuela cuando tenía diez años. Sólo estudié dos grados.

Por eso cuando yo estaba chiquito sólo llevaba comales*** para vender. De su precio poco me quedaba para comprar lo que necesitaba y para volver a comprar más comales.



PART ONE

Tamachtiani Genaro*

Childhood

MY NAME is Genaro Ramirez Vásquez. I was born in Santo Domingo de Guzmán** in September, 1933, the son of Juana Ramirez and Catarino Vásquez. My mother was a housewife, and my father worked in the fields. Both were from El Salvador.

Since they couldn't read and write, I only spoke Nawat.

I started going to school at the age of ten. I only studied up to second grade.

So when I was a boy I just carried *kumals**** to sell (in the market). What I earned was hardly enough to pay for what I needed and to buy more *kumals*.

* *tamachtiani*: profesor / teacher
 ** *Santo Domingo de Guzmán*: Sonsonate, El Salvador
 *** *kumal, comal*: plancha de barro para hacer tortillas / flat earthenware pan on which tortillas are traditionally cooked.

(Ramírez, 2004:7-8)

Estas y otros temas son los que contiene la cartilla, la cual esta diseñada para la enseñanza en las escuelas, el trabajo de Ramírez es una contribución para el estudio de la lengua náhuat en el país.

Capítulo XI Publicaciones en náhuat

En nuestro país no hay registro de publicaciones en náhuat, pero en el año 2011, precisamente el día 15 de septiembre en la celebración del día de independencia se entona el himno nacional en la lengua náhuat por niños (as) de la escuela Dr. Mariano Calvo Marroquín de la ciudad de Izalco. Dicha celebración se celebró en Suchitoto. A continuación se muestra el himno nacional en lengua náhuat:

TAKWIKALIS TUTAL (Canto a nuestra tierra)

(Coro)

Tajpalulikan ka tupal ne tal
Ipijpilawan tiwelit tukaytiyat
Wan kitalikan ne tiyultiwit
Te musewiyat pal welit tikpiyate.

(Bis)

Timunekit pal tiwelit tinemit
Sejsenpatimikwit ne
Takushkatan palkwi
Ka kipiak ka te akaj kinekik
Ka kichiwiki achta nemit achtu nemi.

Wan tay inak te mukwepki tik ne ujti
Pal kipiате keman musewi musewij
Kiputzawase ipal ya nemi
Kipalewki se ketzal tet.

Kitat munami kaj te muneki

Keman ne tunal ku tik ne ajku panti
Wan yesyu tawawasuj tamakichti

Tawawasuj tamakis hti
Tawawasuj tamakichti
Tawawasujtamakishti
Tawawasuj tamakichti

11.1 Referencias de otras publicaciones. Muchas organizaciones y autores en la actualidad han creado cartillas de alfabetización para la recuperación y difusión de la lengua náhuat. Entre ellos tenemos:

- a. Gramática elemental del náhuat (King, s.f.)
- b. Shímumachti Nawat (Kinggg, 2004)
- c. Conozcamos el náhuat (King, 2004)
- d. Timumachtigan náhuat (1990). Asociación Nacional Indígena Salvadoreña.

Por otra parte, además de esto también en el año 2008, se promueve legalmente la declaración universal de los derechos humanos indígenas lo que significa un avance para la protección de las lenguas indígenas tanto, a nivel internacional como nacional. (VER ANEXO 3).

Conclusiones

Durante la colonia (1502-1821) se mantuvo en esencia dos políticas lingüísticas: una monolingüe en el primer y tercer periodo de la colonia y otra plurilingüe que duró casi dos siglos; en el siglo XIX y siglo XX la política lingüística que se aplicó fue por antonomasia la política impulsada por Carlos III (1770-1820), que proclamaba que el idioma oficial de la República seguía siendo el castellano, determinando con esto, la continuación del monolingüismo como modelo aplicado de política lingüística.

La política lingüística monolingüe en castellano, tanto en el período colonial como independiente trajo consigo la pérdida de muchas lenguas indígenas, pues aceleró el proceso de ladinización y castellanización de los grupos étnicos del país. No obstante, la lengua española hablada en la parte del Nuevo Mundo sufrió cambios en su estructura interna debido al contacto con lenguas indígenas aun en uso.

El impacto que tuvieron las lenguas indígenas con el español, motivaron a grupos de intelectuales salvadoreños que deseaban reivindicar la identidad del indígena y darle su lugar merecido en la sociedad; este grupo hizo esfuerzos para fundamentar una teoría llamada teoría indigenista, así como también una teoría del nacionalismo que abarcó los siglos XIX y principios del siglo XX. Sin embargo, al final estas iniciativas olvidaron tomar la lengua de los indígenas como objeto central del nacionalismo, siendo ésta el elemento aglutinante de un modelo identitario indígena.

El siglo XX fue marcado por una depresión económica que desembocó en los tan mencionados hechos de 1932, durante los cuales el General Maximiliano Hernández Martínez perpetró un etnocidio contra los pueblos indígenas del occidente del país mermando considerablemente la población, a tal grado que se desconoce precisamente las cifras de los

muertos. A partir de ese etnocidio, los indígenas sobrevivientes, escondieron sus raíces, su lengua y su vestimenta por miedo a ser también asesinados.

Estos hechos hicieron que en El Salvador los indígenas fueran difíciles de ubicar a diferencia de otros países donde las etnias se diferencian claramente del resto de la población, la muerte de estos indígenas implicó que se llevaran a la tumba también la lengua y dejaran a ésta en una situación crítica casi al borde de la extinción, ya que no puede existir lengua sin un pueblo que la hable y la herede.

Después del recorrido diacrónico por las diferentes etapas de las políticas lingüísticas desde la colonia hasta la actualidad, las lenguas indígenas no cuentan con políticas de Estado que las respalden; el desplazamiento del náhuat inició desde que los españoles conquistaron la región, que por consiguiente trajo el proceso de transculturización, pasando por el etnocidio del 1932, quedándose El Salvador con comunidades dispersas donde la gente huyó y se desligó de su cultura teniendo hoy en día, posiblemente nada más campesinos con fuertes tradiciones indígenas.

Las investigaciones realizadas sobre lenguas indígenas en El Salvador, han estado a cargo de investigaciones de tipo antropológico y de estudios que abordan las lenguas indígenas y su diversidad, así como también, del aspecto meramente folklórico. Las investigaciones sobre lenguas indígenas se clasifican en corpus léxicos, toponimias, gramáticas y diccionarios.

Los primeros investigadores de la temática indígena fueron los americanistas, quienes se ocuparon del estudio de las lenguas indígenas, recolectando palabras indígenas, pero estos estudios no van más allá de la estructura de la lengua náhuat. Sin embargo, han servido a otros estudiosos para ampliar el corpus que se posee de las lenguas indígenas, en especial de la lengua náhuat.

Otro tipo de estudios relevantes que se han realizado en El Salvador, son las toponimias de la lengua náhuat. De estos estudios uno de los más importantes “*Toponimia Autóctona de El*

Salvador” de Larde y Larín. Este publica tres tomos sobre las tres zonas del país (oriental, occidental, central). Este parece ser el estudio más completo ya que no sólo posee nombres de todos y cada uno de los departamentos del país, sino que también el autor provee riqueza histórica que no los encontramos en otras toponimias, y si las hay no tan amplias como ésta.

Por otra parte, están las gramáticas las cuales presentan la estructura de las lenguas indígenas organizadas según las partes de la oración. Entre los más destacados están: *El pipil de la región de los Izalcos*, Aráuz (1960). *El Nawat de Cuscatlán: apuntes para una gramática tentativa*, Rivas (1969). *Gramática pipil y diccionario analítico*, Schultze-Jena (1982). *The Pipil language of El Salvador*, Campbell (1985). Las dos últimas mencionadas forman parte de las colecciones extranjeras y estos autores recolectan apropiadamente rasgos de la lengua náhuat. Campbell en su estudio podría catalogarse como el más riguroso y exhaustivo, ya que propone una gramática muy sistemática y completa.

Cabe destacar que los estudios realizados hasta el momento están basados en la lengua náhuat. Y no hay trabajos de otras lenguas que existían como: ulúa, pocomán, mangué, lenca, etc. ni mucho menos trabajos sobre su estructura (es decir, fonológicos, gramaticales ó lexicales). Solo hay algunos corpus léxicos sobre el lenca. Por ende, no hay registro completo de otras lenguas las cuales se dejaron de hablar tempranamente, solo se sabe que existieron en determinado momento y desaparecieron.

En fin, hay mucha evidencia lingüística sobre la lengua náhuat, en relación a los libros que se tomaron en cuenta en esta investigación, estos son de mucha relevancia sobre todo las gramáticas, las cuales abordan aspectos formales de la lengua, es por tal razón que dichas gramáticas son parte esencial al momento de llevar a cabo una planificación lingüística. Es decir, que al momento de la enseñanza de la lengua, las gramáticas juegan un papel primordial. Por otra parte, todos los trabajos que existen sobre esa lengua son de tipo descriptivos. En cuanto tocan aspectos estructurales de la

lengua. Es por ello, que los estudios actuales buscan el rescate de la lengua náhuatl, ya que sólo de ella hay mucha evidencia.

Referencias

- Adams, R. (1990). Etnia y sociedad (1930-1979). En Pérez B., H. (Edit.), Historia General de Centroamérica (pp. 171-174). San José, Costa Rica. Editorial FLACSO.
- Albo, X. (1996). *Expresión indígena, diglosia y medios de comunicación*, Cipca Nacional, Bolivia (mimeo)
- Alfonso, I. (1994). Técnicas de investigación bibliográfica. Caracas. Contexto Ediciones.
- Alvar, M. (1986). Hombre, etnia y estado. Editorial Gredos, Madrid.
- Alvarado, García de Palacios & Ciudad Real, (2000), “Cartas de Relación y otros documentos, 2ª Edición. San Salvador, El Salvador: DPI.
- Álvarez, J. (2006).Cómo hacer investigación cualitativa, Fundamentos y metodología. Editorial PAIDÓS.
- Anderson, T. (2001). *El Salvador, 1932: los sucesos políticos* (3ª ed.) San Salvador, El Salvador: DPI.
- Araúz, P. (1960): “El pipil de la región de los Itzalcos”. Ministerio de Cultura, Departamento Editorial. San Salvador, El Salvador, Centro América.
- Ascencio, M. La pérdida de una lengua: El caso del náhuat. Teoría y praxis n°14 febrero de 2009. Universidad Don Bosco.

Barón-Castro, R. (2002). La Población de El Salvador. ES: Dirección de Publicaciones e impresos.

Babbie, E. (2000). Fundamentos de la investigación social. México: Thomson Editores.

Bolaños, S. (1999), Introducción a la teoría y práctica de la sociolingüística, 2ª edic., México, D.F.

Browning, D. (2002). El Salvador, La Tierra y el Hombre. Dirección de Publicaciones e Impresos. San Salvador, El Salvador.

Cañas-Dinarte, C., Mejía, M., Córdova, R. (2009). *Identidad y Cultura*, Ponencia presentada por el Centro Cultural de España, San Salvador, El Salvador.

Chambers, J. K & Trudgill, P. (1994). *La Dialectología*. Visor libros. Madrid

Campbell, L., 1985. *The Pipil language of El Salvador*. Berlin: Mouton

Cañas-Dinarte, C., Mejía, M., Cordova, R. (2009). *Identidad y Cultura*, Ponencia presentada por el Centro Cultural de España, San Salvador, El Salvador.

Cortés y Larraz (2000). *Descripción geográfico-moral de la diócesis de Goathemala* (3ª ed.) San Salvador, El Salvador: DPI.

Dalton, R. (1989). Miguel Mármol, Los sucesos de 1932 en El salvador, San José, EDUCA.

De Baratta, M. (1951). Cuzcatlán Típico tomo II, san salvador, Ministerio de cultura.

Espino, M. (s.f). Mitología de Cuzcatlán, San salvador, UCA Editores, 4ª edición.

García de Palacio, D. (1996), ANALES 52, CONCULTURA, DPI, San Salvador, El Salvador.

Gellner, H. (1983). Nations and nationalism. *Oxford: Blackwell 39-54*. Extraído 16 de marzo de 2010, de <http://dartmouthscience.droits/rights%25476>

Geoffroy Rivas, P. (1969) El Náhuat de Cuscatlán. Apuntes para una Gramática Tentativa. Dirección de Publicaciones. Ministerio de Educación. San Salvador.

Geoffroy Rivas, P. (1973) Toponimia Náhuat de Cuscatlán. Dirección de Publicaciones. Ministerio de Educación. San Salvador.

Goode, W. (1970). Métodos y técnicas de investigación social. 3ª Reimpresión. Editorial I. Trillas, S.A. México.

Gordon, R. (2005). *Etnología: lenguas del mundo*. Dallas, Texas.

Hamel, R. E. (1983). *El contexto sociolingüístico de la enseñanza y adquisición del español en escuelas indígenas bilingües en el Valle del Mezquital*. Cuadernos de la Chata. CIESAS. México.

- Herranz, A., Barahona, I., Rivas, J. (1998). *Educación bilingüe e intracultural en Centroamérica y México*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras.
- Jiménez, T. (1936): “Toponimia Arcaica de El Salvador”. Tip. La Unión, Dutriz Hnos. 1ª edición. San Salvador.
- King, A. R. (2004). *¿Conozcamos el náhuatl!*. El Salvador: Iniciativa para la Recuperación del Idioma Náhuatl.
- King, A. R. (2004). *Simumatchi náhuatl*. Curso de lengua náhuatl para adultos. El Salvador.
- Lara-Martínez, R. (2011). *Política de la Cultura del Martinato*, Editorial Universidad Don Bosco.
- Larín, J. (1973) “Toponimia Autóctona de El Salvador Occidental”. Ediciones del Ministerio Interior. El Salvador.
- Larín, J. (1975) “Toponimia Autóctona de El Salvador Oriental”. Ediciones del Ministerio Interior. El Salvador.
- Larín, J. (2000) “Historia de sus pueblos, villas y ciudades”. Biblioteca de Historia Salvadoreña. El Salvador.
- Lemus, J., (1997). Alfabeto pipil: una propuesta. *In: Estudios Lingüísticos*. El Salvador: CONCULTURA.
- Lemus, J., (1997). Formación de palabras y léxico pipil. *In: Estudios Lingüísticos*. El Salvador: CONCULTURA.

- Lemus, J., (1999). "Revitalización de las lenguas amerindias: una propuesta". En una visión indígena hacia el futuro. Memoria Segunda Jornada Indígena Centroamericana sobre Tierra, Medio Ambiente y Cultura. San Salvador, El Salvador: Profitexto.
- López-Bernal, G. (1998). El Proyecto Liberal de Nación en El Salvador (1876-1932). Memoria para optar al título de Maestría en Historia, Rodrigo Facio, Costa Rica.
- López-Morales, H. (1989) *Sociolingüística*. Biblioteca Romántica Hispánica. Gredos, S. A, Madrid España.
- Luukmann, G. (1984) Lenguaje in society. *International Social Journal* XXXVII: 5-20.
Extraído 16 de marzo de 2010, de http://betweenstates.crrrentsissues_/press.mjg
- Maunsour, R. (1998) Multilingualism & nation-bilding. *Multilingua matters* N° 91, 46-57.
Extraído 16 de marzo de 2010, de <http://cleredon.philmultilingual.matters.mjg/ind>
- Menéndez Pidal, R. (2006) *De los neogramáticos al tradicionalismo: evolución del pensamiento lingüístico*, extraído de *Zeitschrift für romanische Philologie*, (XXII, 688-705).
- Mosonyi, E. (1998) Plurilingüismo indígena y política lingüística. *Nueva sociedad*, 82- 92.
Extraído 19 de marzo de 2010, de <http://trabajaen> conaculta.
Gob.mx/anexos/Derechos ind_/pdf
- Negre, C. (2008). Diferentes perspectivas en torno a la planificación lingüística: Simposio Internacional de la sociedad Española Lingüística (SEL) (pp. 17-28). Universidad de Salamanca.

Ramírez, G., (1997). Vocabulario náhuat. *In: Estudios Lingüísticos*. San Salvador, El Salvador: CONCULTURA

Ramírez Vásquez, G. (2004). *Naja Ni Genaro*. San Salvador. Iniciativa para la Recuperación del Idioma Náhuat.

Rojas- Soriano, R. (2000). Guía para realizar investigaciones sociales. México.

Plaza y Valdés

Van Dijk, T. (1990). La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información. Editorial Paidós, Buenos Aires.

Van Dijk, T. (1999). El análisis crítico del discurso. Barcelona

ANEXOS

ANEXO 1

Instrumentos

Guía de observación



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

DEPTO. DE CIENCIAS SOCIALES FILOSOFÍA Y LETRAS.

Observación sobre las políticas lingüísticas establecidas en El Salvador durante los siglos XIX-XX.

OBJETIVO: Identificar las políticas lingüísticas que se establecieron desde la fundación del Estado salvadoreño hasta la actualidad.

OBSERVADORA: _____

DOCUMENTO:

libro		revista	
artículo		periódico	
tesis		registro	
constitución		otros	

NOMBRE DEL DOCUMENTO: _____

FECHA DEL DOCUMENTO: _____

AUTOR DEL DOCUMENTO: _____

VARIABLES A OBSERVAR:

1. Registros históricos de las lenguas indígenas
2. el uso y función de las lenguas indígenas

3. puntos de vista con relación a las lenguas indígenas
4. importancia o no de las lenguas indígenas en el país
5. verificar que se esta haciendo en la actualidad con relación a esta temática.

ANEXO 2

Guía de análisis del discurso



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

DEPTO. DE CIENCIAS SOCIALES FILOSOFÍA Y LETRAS.

Análisis sobre las políticas lingüísticas establecidas en El Salvador durante los siglos XIX-XX.

Objetivo: analizar como se han visto las políticas lingüísticas que se establecieron desde la fundación del Estado salvadoreño hasta la actualidad en los discursos escritos o hablados.

Observadora: _____

Documento: _____

libro		revista	
artículo		periódico	
tesis		registro	
constitución		otros	

Nombre del documento: _____

Fecha del documento: _____

Autor del documento: _____

Variables a analizar:

1. Punto de vista del autor
2. la importancia o no de las lenguas indígenas para el autor
3. datos relevantes en torno al tema

ANEXO 3

Declaración universal de los derechos humanos indígenas

SAN SEJKAJ TLALI TLAKAMEJ MOPALEUIAJ

Ipan majtlaktli itekij diciembre meetstli tlen naui tsontli, kaxtoli uan ome pouali uan chikueyi xiuitl (1948) ni Ueyi Nechikolistli tlen San Sejkaj Tlalnechikoli Tlakamej Mopaleuianij kinemilij uan kiixneextij ni TLAJTOLNEMILISTLI TLEN MOIJOJTOK PARA MA KUALI TIMOUIKAKAJ IPAN NI TLALTIPAKTLI. Ni Ueyi Nechikolistli kinijlij nochi ni tlali tlen tlatskitokej ipan ni TLAJTOLNEMILISTLI ma mosesemoyaua para ma kimatikaj nochi tlakamej uan nochi siamej ni TLAJTOLNEMILISTLI, ma kiixpouakaj uan ma kipouakaj ika ininuampoyouaj ne kaltlamachtiloyaj iuan nojkia san kampa ueli monechikouaj.

TLAJTOLNEMILISTLI TLEN MOIJOJTOK PARA MA KUALI TIMOUIKAKAJ IPAN NI TLALTIPAKTLI

KENKE YOLKI NI TLAJTOLI Yolki, pampa ni tlatepanitalotl, ni tlasenkauajkyotl iuan ni kuali nemilistli ipan ni tlalpan, yaya ni moneki moixmatis uan monemilis, ijkinoy nochi kuali tiitstosej ika touampoyouaj. Pampa tlaj amo tikixmatij tlatepanitalistli uan tlen kuali nemilistli ipan ni tlalpan, yeka onkatok kualantli, onkatok tlateuilistli, onkatok majmajtli uan sekinok tlamantli teixpanolistli; yeka moneki ma kuali timouikakaj ika nochi touampoyouaj, ma amo onkaj majmajyotl uan teixpanolistli; moneki ma onkaj yejyektlalistli, ma titlajtlajtokaj uan ma tijneltokakaj tlen tojuantij tijnekij tijneltokasej uan amo tlen ma topanti, kenke, pampa tijnekij ma onkaj tlatepanitalistli.

Pampa ni tlatepanitalotl moneki ma tiyejyekokaj, ma tijchiuakaj uan ma tijmanauikaj; ma nojkia kiixmatikaj tekiuajtiniy, uejueyij tekiuajtiniy, ijkinoy amo onkas nopeka se akajya touampoj san tlen ueli kinekis techchiuilis, technauatis, kinekis technauatis ma tijchiuakaj se tlamantli tlen amo kuali; yeka ni tlatepanitalotl tlauei moneki ipan tonemilis ni tlalpan.

Pampa nojkia tlauei moneki ma kuali timouikakaj, ma tielikaj keuak tiiknimej, nochi tlen tlakamej uan siamej tlen tiitstokej ni tlalpan.

Pampa ni Ueyi Nechikolistli tlen San Sejkaj Tlalnechikoli Tlakamej Mopaleuianij ijkinoy kiijojtokej ipan ni Ueyi Amatlanauatilnemilistli, melauak ueli onkaj ni tlatepanitalotl ika nochi

touampyouaj, yeka monelsemakatokej kiixnextisej para ma momati ni tlajtoli, ijkinoy nelia mostla uiptla kuali tiitstosej ika nochi touampyouaj ni tlalpan.

Pampa ni Tlajtolnemilistli kimatij nochi tlaltipaktli tlakamej uan siamej tlen san sejko monejchikojtokej mopaleusej, uan yeka tlauej kuali ma nochi touampyouaj ma kimatikaj tlen totechpouj tijchiuasej uan tijnemilisej ni tlalpan. Pampa ni Ueyi tlanauatili moneki ma melauak moneltoka uan ma mochiua.

NI UEYI NECHIKOLISTLI Kijjtoua ma monemili uan ma mochiua ni TLALTOLNEMILISTLI TLEN MOIJTOJTOK PARA MA KUALI TIMOUIKAKAJ IPAN NI TLALTIPAKTLI kampa nochi tlakamej uan siamej ni tlalpan ma kineltokakaj tlatepanitalistli, nojkia tekiuajtiniy ma tlatepanitakaj; tlaj kej ni timouikasej uan kej ni tijnemilijtiasej kuali titekitej ika nochi touampyouaj ipan ni tlaltipaktli, uaajka kuali tiitstosej ika pakilistli.

1. Tlen se tlanauatili kijjtoua: Nochi tlakamej uan siamej kipiaj manoj kuali tlakatisej, nochi san se totlatechpouiltis uan titlatepanitalojkej, yeka moneki kuali ma timouikakaj, ma timoiknelikaj, ma timotlasojtlakaj uan ma timotlepanitakaj.

2. Tlen ome tlanauatili kijjtoua: Nochi tlakamej uan siamej miak tlamantli intechpouj tlen moneki kiixmatisej uan kinemilisej; maseualmej uan koyomej tlen nikaj euanij uan tlen anali uejka euanij, nojkia kipiaj tlamantli tlen intechpouj, mejkatsaj tlajtlajtouaj seyok sanili, mejkatsaj ipan seyok tlamantli toteotsij ipan tlatskitokej, seyok tlajtolkuamachilistli ipan tlatskitokej o seyok tlamantli tlajlamikilistli ipan tlatskitokej; kipiaj o axkipiaj tomij, nochi titlatepanitalojkej; nochi moneki timotlepanitasej, timoiknelisej uan timotlasojtlasej.

3. Tlen eyi tlanauatili kijjtoua: Nochi tlakamej uan siamej kipiaj manoj kuali itstosej, amo akaj ma se kinixpano, kipiaj manoj nemisej kampa inijuantiy kinekisej uan amo uelis tlen impantis.

4. Tlen nauj tlanauatili kijjtoua: Amo onkaj manoj ma se akajya tomimpixketl tlanauatijketl techtekiuis ipan se tekittl uan axtechtlaxtlauis, ni tlamantli uejkaya polijki, xolejki. Tlaj kej ni topanti, ma nimantsij tijtlateiluikaj nopa tepasolojketl ika uejueyij tekiuajtiniy tlen kampa tochinanko o topilaltepej ontlatskitok. Uan tlaj nikaj amo techchiuaj kuantaj, uaajka ma tiomoteiluikaj ika sekinok achi mas uejueyij tlanauatiani.

5. Tlen makuili tlanauatili kijjtoua: Amo onkaj manoj ma se akajya techtlatsakuilti para ma tikijtokaj o ma tijchiuakaj se tleueli tlamantli tlen amo tijnekij tikijtokej pampa amo melauak.

6. Tlen chikuasej tlanauatili kiijtoua: Nochi tojuantij tijpiaj manoj, san kampa tijnekisej uelis tiasej, uelis tipaxalotij san kampa tojuantij tijnekisej, pampa kenke, pampa timajkajtokej; axonkaj manoj nopeka se akajya techtilanas, techitskis uan techtsakuas, pampa nopeka tiompaxalouaj; yeka moneki ma techtlepanitakaj uan nojkia tojuantij titlatepanitasej kampa tinemii

7. Tlen chikome tlanauatili kiijtoua: Nochi tijpiaj manoj ma techpaleui ua tijtlepanitakaj tlanauatili. Tlaj se akajya tijtlepanitaj uan ya amo techtlepanita, moneki ma tijmatiltikaj totekiauaj para ma kikuatlali nopa tekipacholi.

8. Tlen chikueyi tlanauatili kiijtoua: Nochi tlakamej o siuamej kipiaj manoj ma kimpaleuikaj tekiuajtiniy kemaj kintlakuapechiliaj ika se tlajtoli, ika se istlakayotl sekinokej touampoyouaj, Amatlanauatili yaya ni nojkia kiixtlaltok.

9. Tlen chiknauitlanauatili kiijtoua: Amo onkaj manoj ma se kitsakuilikaj, kiitskikaj ipan ichaj o ma kitotokakaj kampa ya eua o tlakatki; tlaj amo kiyolmelauaj kenke ika se amatekiuajtlaajkuiloli.

10. Tlen majtlaktli tlanauatili kiijtoua: Nochi tijpiaj manoj ma techkakikaj uan ma kuali techsenkauakaj tekiuajtiniy kemaj tijpiaj se kuantli o tekipacholi iuaya seyok touampoj.

11. Tlen majtlaktli uan se tlanauatili kiijtoua:

1. Tlaj se akajya touampoj kiteiluijtokej ika se tekiuaj, pampa moijtoua kipia se tlajtlakoli, nopa tlajtlakolej kipia manoj momanauis ya asta kemaj melauak kiasisej itlajtlakol uajka kena kitlatsakuiltis tekiuaj ika tlen tlamantli kiijtoua Amatlanauatili.

2. Nojkia, axuelis namaj se touampoj kitlatsakuiltisej tlaj nopa tlajtlakoli tlen kichijki panojka uejkajkia uan nopa Amatlanauatili tlen namaj moijita yankuik uan yeka amo kiixneuiyaya nopa tlajtoli ipan nopa kauitl (tiempo) kemaj kichijki nopa tlajtlakoli.

12. Tlen majtlaktli uan ome tlanauatili kiijtoua:

Amo ueli se akajya techixpanos, techtlamantliijlis ika tlajtoli tlen amo kuali; axonkaj manoj ma se akajya techsajtsiliti kampa timochantlaliaj, uan axonkaj manoj se akajya kiixtlapos se amatlajkuiloli tlen amo iaxka uan tlaj amo ualaj para ya kipouas, tlaj amo ualaj para ya ika itookaj

imako asiki. Tlaj se akajya kej ni momakas manoj kichiuas, axtlatepanitas, uajka ma tijteiluikaj ika tekiuaj para ma kitlatsakuiltikaj.

13. Tlen majtlaktli uan eyi tlanauatili kiijtoua:

1. Nochi tojuantij tijpiaj manoj tipaxalosej san kampa tijnekij, tiasej uajka para titlaixmatitij tipaxalotij, uan tlaj tijnekij ika totlaxtlauil uelis timochantlalitij san kampa tojuantij tijkualitaj. Uan tlaj tijnekij sampa timokuapasej kampa titlakatijkej ueli tijchiuaj.

2. Amo akaj uelis techtotoka, san kena melauak ma tikinmatiltikaj tekiuajtiniy para timokuapkejya uan tikinijlisej kualititosej ika nochi touampoyouaj uan amo tikinixpanosej.

14. Tlen majtlaktli uan naui tlanauatili kiijtoua:

1. Tlaj se akajya tlajtlakolchijtejki kampa itstoya o kampa nemiyaya uan kiteemouaj tekiuajmej kinetik kiitskisej, uelis mochololtis, yas uejka; pero kipia manoj tlajtlanis kampa asiti ma kimanauikaj nopa sekinok tekiuajtiniy tlen anali euaniy tlen nopa seyok tlali (otro país).

2. Tlaj amo tlauei ueyi tlajtlakoli kichijteejki, amo onkaj manoj kinotsasej o kikuitij tekiuajtiniy kampa itstok, para kitlatsakuiltisej.

15. Tlen kaxtoli tlanauatili kiijtoua:

1. Nochi tojuantij tijpiaj manoj tijpiasej se amatl kampa ixnesis itookaj tochinanko o topilaltepej kampa titlakatijkej. Ni toamaj amo akaj ueli techkuilia.

2. Nojkia tijpiaj manoj tijpatlasej toamaj tlaj tijnekij tikijtosej titlakatiniy ipan seyok anali tlali (otro país), pero nopa amatl moneki tikixtitij ipan nopa anali tlali.

16. Tlen kaxtoli uan se tlanauatili kiijtoua:

1. Nochi touampoyouaj tlaj tlakamejya o siuamejya, kipiaj manoj ma monamiktikajya iuan ma mochantlalikajya; amatlanauatili kimpaleuia ma kuali mouikakaj ipan ininchaj, ipan intekij uan sekijnok tlamantli. Amatlanauatili nojkia kimpaleuia tlaj kinekij mopasolmanasej o mokauasnekij pampa onkaj se ueyi tekipacholi.

2. Uelis monamiktisej tlaj tlakatl uan situatl ika iniyolo kinekij san sejko itstos motekitilisej, amo onkaj manoj ma se akajya kinnauati ma monamiktikaj.

3. Kemaj monamiktiaj, nopa tlakatl uan nopa situatl kipiaj manoj ma kintlachili uan ma kinonmajto nopa tekiuajkemej kampa altepetl ontlatskitokej, pampa kemaj onkaj se tekipacholi ipan nopa altepetl, tekiuajkemej kinnotsa para ma yakaj tlapaleuitij.

17. Tlen kaxtoli uan ome tlanauatili kiijtoua:

1. Nochi tijpiaj manoj tijpiasej se tleueli uan tikijtosej toaxka, uan nojkia tijpiaj manoj tikijtosej se tleueli komonaxkatl.

2. Amo onkaj manoj se akajya ma techkuili o techkixtilis se tleueli tlen amo iaxka.

18. Tlen kaxtoli uan eyi tlanauatili kiijtoua:

Nochi tijpiaj manoj ma tijpiakaj uan ma tikijtokaj totlajlamikilis, uan nojkia tijpiaj manoj tijneltokasej toteotsitsij san tlen tojuantij tijnekisej uan tlaj tijnekisej tijpatlaj totlaneltokayo ika seyok toteotsij o toteotsitsij nojkia tijpiaj manoj tijchiuaj. Uan nojkia tijpiaj manoj tijneextisej o titemachtisej toseselti o ika timiakij nopa tlen toteotsij totlaneltokayo. San moneki amo ma tikinixpanokaj nopa sekijnok touampoyouaj. Yeka tlauel moneki ma timotlepanitakaj, para ijkinok kuali tiitstosej uan tinemisej ipan ni tlaltipaktli.

19. Tlen kaxtoli uan naui tlanauatili kiijtoua:

Amo akaj uelis techkamatsakuas, para amo tlen ma tikijtokaj, nochi tojuantij tijpiaj manoj tikonijtokej nojkia se tlajtoli ipan tochaj o ipan se nechikolistli, tekiuaj axuelis techlatsakuiltis pampa tikonijtokej se tlajtoli tlen sekinokej amo kikualitaj. Uan axonkaj manoj nopeka se akajya

ma techijlamiktiaj o techistlakatitiaj ika sekinokej tlen tlajtoli tikonijtojkej. Yeka moneki ma ika kuali tikonijtokaj nopa tlajtoli, para ijkinoy amo timokualankateemosej.

20. Tlen sempouali tlanauatili kiijtoua:

1. Nochi tijpiaj manoj timonechikosej para timoijlisej se tlajtoli, uan nojkia tijpiaj tijyolitisej se Nechikolistli kampa onkas tlajtoli uan tekintl; san moneki amo ma titeixpanokaj ika sekinokej touampoyouaj, moneki nochipaj ma titlatepanitakaj.

2. Amo onkaj manoj se akajya touampoj technauatis ma titlatskikaj o ma tikalakikaj kampa se Nechikolistli tlen amo tijkualitaj.

21. Tlen sempouali uan se tlanauatili kiijtoua:

1. Nochi tojuantij tijpiaj manoj tijpaleuisej toueyi tekiuaj Mexijko eua o tlaj axtle, uelis tijteemosej se akajya para ya ma techixneexti tijpaleuiaj.

2. Nochi tojuantij timaseualmej tijpiaj manoj nojkia tiasitij, kej sekij koyomej onasij, ipan se ueyi tlanauatijkayotl para titekितisej.

3. Tlaj se akajya onneli tekiuaj, nopa pampa nochi tlakamej uan siuamej tlen se chinanko o pilaltepetsij kitekimakakej; yeka nochipaj kemaj se akajya motekiuajtlalis, moneki nochi tlen nopa pilaltepetsij euanij ma kiijtokaj tlaj melauak yaya inoj touampoj technauatis ika tlajtoli uan ika tekintl ma tijchiuakaj. Ma kiijtokaj tlaj nelia yaya nopa touampoj kuali techuikatias uan techyekantias; tlaj kuali tlakatl, tlaj tekitiketl uan tlaj tlatepanitaketl.

22. Tlen sempouali uan ome tlanauatili kiijtoua:

Nochi tijpiaj manoj ma timomokuitlauikaj uan nopeka tlaj tijchiua se tekintl tlen amo totechpoui o motechpoui, moneki ma techtlaxtlauiakaj, uejueyij tekiuajtinij tlanauatianij intechpoui techpaleuisej, para tokoneuaj ma kipiakaj tlen kikuasej, tlen mokentisej yoyomitl uan tlen ika mopajtisej tlaj nopeka se kokolistli; ijkinoy nelia kuali moiskaltisej uan ika itekiyo kiueyitilisej ni toMexijko tlali.

23. Tlen sempouali uan eyi tlanauatili kiijtoua:

1. Nochi tojuantij tijpiaj manoj titekkitisej, nojkia tijpiaj manoj timoteemolisej se tekitl tlen tijkualitaj tijchiuasej. Uan kemaj amo onkaj tekitl, uelis tikitatij toueyi tekiuaj kampa tlatskitok tochinanko o topilaltepej para ma techpaleui techteemolis tekitl, ijkinnoj onkas tlen mokentisej, kikuasej uan mopajtisej topilkoneuaj.

2. Nochi tijpiaj manoj ma kuali techtlaxtlauiakaj kemaj titechiuiliaj se tekitl, amo timaseualmej san tlen kinekisej techchiuilisej koyomej o sekijnok touampoyouaj tominpianij. Yeka moneki ma tikijtokaj ika tetilistli, ... ma kuali techtlaxtlauiakaj.

3. Kemaj akajya tikompaleuiaj ika se tekitl, moneki ma kuali techtlaxtlaui, para kuali kixaxilis tikintlamakasej, tikinyoyonkouisej uan tikimpajtisej tokoneuaj uan totiskaj tonamik.

4. Nochi titekkitinij tijpiaj manoj tijyolitisej se Nechikolistli, para uelis sansejko timomanauiaj kemaj Tekojtli kinekis techxipetlas, kinekis techkajkayauas uan amo kinekis kuali techtlaxtlaui.

24. Tlen sempouali uan naui tlanauatili kiijtoua:

Nochi tijpiaj manoj timosiajkauasej kemaj titlankejya tijchiuaj se tekitl, kemaj tisemiluitijkejya; uan tlaj titekkitij ika se ueyi tekojtli, moneki nojkia techtlaxtlaui kemaj timosiajkauasej axtitekkitij se ome tonatij (vacaciones).

25. Tlen sempouali uan makuili tlanauatili kiijtoua:

1. Nochi tijpiaj manoj totekiuaj tlen kampa ontlatskitok tochinanko o toaltepej, ma kinejnemili ika sekijnok uejueyij tlanauatianij para ma tijpiaj tojuantij tlapaleuilistli; ma nojkia techijlikaj kenijkatsaj timouikatisej ika iuaya tonamik, iniuaya tokoneuaj, kenijkatsaj timopajtisej kemaj onkaj se kokolistli, ajkia ixtlamatijketl tepajtiani uelis techpajtis uan techkaxanis para kuali tichikajtosej tiyoltosej; kenijkatsaj timotlakualtisej, timotlakentisej, timochantisej uan sekijnok tlamantli tlen tlauei moneki totekiuaj ma nojkia kinemilikaj techpaleuiaj. Uan nojkia ma techpaleuikaj kemaj amo tijpiaj ika tlen timopanoltisej, kemaj tlauei timokokouaj, kemaj ayok ueli titekkitij pampa tijpolojkej ika tekitl se tomaj o ome tomaj, se toixi, se toixiol o seyok tlamantli tlen

totlakayo; tekiuajmej kipiaj manoj ma kitejteemolikaj kenijkatsaj uelis techpaleusej kemaj ayok ueli titekitij uan ayok ueli timopanoltiaj, nojkia ma techpaleuikaj uejueyij tekiuajmej timopanoltisej kemaj ayok tijpiaj tonamik, nojkia kemaj ayok tiuelij titekitij pampa tiueuenkalajkejya o titenankalajkejya ma techpaleui totekiuaj timopanoltijtiasej.

2. Kemaj se siuatl konepia, kipia manoj totekiuaj ma kipaleui nopa siuatl uan nopa ipilkonej, ma kititlani tekiuaj nopa siuatl kampa uelis kipaleusej kuali konepiati uan no k kenijkatsaj kimokuitlauis ipilkonej. Nochi konemej kipiaj manoj toueyi tekiuaj kimpaleuis pɛ kuali moskaltikaj.

26. Tlen sempouali uan chikuasej tlanauatili kiijtoua:

1. Nochi tijpiaj manoj tiasej timomachtitij kaltlamachtilyaj. Ni tlamachtistli tlauei moneki para ma yakaj tokoneuaj ma momachtitij. Kemaj tokoneuaj uelijya kuali tlaixpouaj uan tlajkuilouaj, uan kentsij ixtlamatijya, tlaj intatauaj uelij kimpaleuiaj para achi kentsij mas ma momachtikaj, uelis kintitlanisej ipan seyok kaltlamachtilyan kampa achi tlej kotok tlamachtistli para ma uejueyij ixtlamatinij mochiuakaj; pero kena nojkia uelis intatauaj kitlajtlanisej ueyi tekiuaj ma kimpaleui ika tlaxtlauii para ma kuali kitokilikaj tlamachtistli nopa telpokamej o ichpokamej.

tlen tijchiuasej techixneextis tlaj melauak titekitinij uan tlaj melauak tijpiaj kuali toyolo ika touampoyouaj tlen nopaya nojkia tlaijyouiaj.

2. Nochi tlajtoli kipia kampa peua uan kipia kampa tlami, axueli se akajya san tlauei mokajkalakis ika se tleueli tlamantli, yeka onkaj tekiuaj para ya ma tlakualtlali. Ijkinoy nesis para melauak titlatepanitaj uan melauak nojkia titetlasojtlaj.

3. Yeka moneki ma kuali tikixpouakaj uan ma kuali tijkuamachilikaj ni Ueyi Amatlanauatili tlen itookaj:" TLAJTOLNEMILISTLI TLEN MOIJTOJTOK PARA MA KUALI TIMOUIKAKAJ IPAN NI TLALTIPAKTLI"

27. Tlen sempouali uan chikome tlanauatili kiijtoua:

1. Nochi tojuantij tijpiaj manoj ma tiyejyektlalikaj tochinanko o topilaltepej ika kuali tlamachtlistli, kampa nochi tiuelisej se tleueli tiyejyekosej tijchiuasej, para tijkualtilisej uan tijkualtlalisej tochinanko o topilaltepej.

2. Nochi tojuantij tijpiaj manoj titekítésej para tijkualtilisej uan tijkualtlalisej tochinanko o topilaltepej kampa tieuanij. Tlaj se tleueli yankuik tlajtoli, nemilistli o tlachiualistli tijyolitiaj, nopa tlen tijyolitijtokej toaxka, axkanaj ueli se akajya techkuilia, axkanaj ueli se akajya tlen amo kiyolitijtok ueli moaxkatia. Yeka se tleueli kuanejnemilistli tlen moyolitia ipan tochinanko o topilaltepej, nopa inaxka ankij tekitikej kiyolitisej.

28. Tlen sempouali uan chikueyi tlanauatili kiijtoua:

Nochi tojuantij tijpiaj manoj ma tikinmatiltikaj nochi tlen ni Mexijko tlali euanij uan tlen anali tlali euanij (otros países), para nojuaj tiitstokej, nojuaj tiyoltokej, ni timaseualmej tinauatlajtouanij; uan yeka moneki melauak ma techtlepanitakaj para ijkinaj tojuantij nojkia titlatepanitasej uan tikintlasojtlasej sekijnok touampoyouaj.

29. Tlen sempouali uan chiknau tlanauatili kiijtoua:

1. Nochi tojuantij tijpiaj manoj uan totechpoui tijkualtlalisej uan tiyejyektlalisej tochinanko o topilaltepej kampa mojmstlaj tiitstokej, pampa nopa teki

2. Tlaj tikinixpouaj amochtini (libros), tlaj timomachtiaj, uajka tijkuij tlajlamikilistli, para tiixtlaposej, ijkinaj uelis, titlatepanitasej uan titetlasojtlasej san kampa ueli tiasej uan nojkia techtlepanitasej uan techtlesojtlasej touampoyouaj tlen nikaj uan tlen sejkankok tlali anali euanij; ijkinaj kuali uan san tiyolpaktosej tiitstosej ni tlalpan.

3. Konemej intatauaj kipiaj manoj kintlajlamiktisej inkojkoneuaj kenijkatsaj ma momachtikaj uan kenijkatsaj tlatepanitasej uan tetlasojtlasej.

30. Tlen sempouali uan majtlaktli tlanauatili kiijtoua:

Nochi tlen moihtojtok ipan ni Ueyi Amatlanauatili tlen ni "TLAJTOLNEMILISTLI TLEN MOIJTOJTOK PARA MA KUALI TIMOUIKAKAJ IPAN NI TLALTIPAKTLI", amo akaj uelis kixoleuas, amo akaj uelis kitlaatis, amo akaj uelis kiixpolos. Moneki ma mochiua uan ma monemili ni Ueyi Tlanauatili, pampa tlaj melauak tijchiuasej uan tijnemilisej ika totlajtol, ika totekij uan ito toyolo ni Ueyi Tlanauatili, uaajka kena kuali uan yejyektsij tiitstosej, san tiyolpaktosej tiit pampa melauak timotlepanitasejya, timoiknelisejya uan timotlasojtlasejya ipan ni ikuitlapankotsij uan ikuaxankotsij ni toueyi nana tonantsij tlaltipaktli.

